

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Núm. 48 ♦ Madrid, febrero 1952 ♦ 5 ptas

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

EN ESTE NUMERO:

PROFESIONALIDAD Y ESCEPTICISMO, por Francisco Lucientes ♦ «EL CRIMEN DE LA GRAN VIA»
EN LA PRENSA ESPAÑOLA, por Aurora Cuartero ♦ DIOS EN EL ARMARIO, por José María Sánchez
Silva ♦ PERIODISMO Y LITERATURA, entrevista con Rafael García Serrano ♦ HISTORIA DE LA
CRONICA DE SOCIEDAD, por José Altabella ♦ ¿SE PUEDE DECIR FERETRO?, por José Lebrón ♦ EL
TIEMPO DE EXPOSICION EN LA FOTOGRAFIA DE PRENSA, por Mario Rodríguez Aragón ♦ LA LEY
DEL LIBELO VA A SER MODIFICADA EN INGLATERRA, por Aquilino Morcillo ♦ Información profesional
española ♦ Concursos literarios ♦ Noticario extranjero ♦ Bibliografía y otros interesantes

A G E N C I A
I N T E R N A C I O N A L
CAMARASA

**RECORTES
DE PRENSA**

nacional y extranjera
para todas las especialidades.

Servicio de recortes
extranjeros, traducidos,
para la prensa.

Servicio de caricaturas
extranjeras.

Servicio de recortes de
anuncios en general.

DIRECTOR:

SANTIAGO
CAMARASA

Paseo del Prado, 16. - Teléfonos 212217 y 313819. - Madrid.

Méndez Núñez, número 4
Teléfono 219513. - Barcelona.

NÚ
M
PUB
CIC
y A
Tele
pl
Año
Tod
son
TA
pons

Núm. 48. - 2.ª Epoca. - Año VI
Madrid, febrero de 1952

PUBLICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA.-Redacción y Administración: Montesquenza, número 2.-Teléfono 24 87 40, Madrid.-Precio del ejemplar: 5 ptas.-Suscripción: Semestre, 30 ptas.-Año, 60 ptas. - Número atrasado, 10 ptas.

Todos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autores. La GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Sumario

<i>Profesionalidad y escepticismo</i>		<i>Las cuatro primeras páginas mejor confeccionadas</i>	Pág. 32
Por Francisco Lucientes	Pág. 3	<i>Dirección General de Prensa</i>	Pág. 38
<i>Estampas retrospectivas</i>		<i>Legislación</i>	Pág. 44
Por López-Motos	Pág. 5	<i>Asociaciones de la Prensa</i>	Pág. 46
<i>"El crimen de la Gran Vía" en la Prensa Española</i>		<i>Información profesional española</i> ...	Pág. 48
Por Aurora Cuartero	Pág. 6	<i>Se celebra en Madrid el I Consejo Regional de Prensa</i>	Pág. 53
<i>Dios en el armario</i>		<i>Prestaciones de la Mutualidad Nacional de Periodistas</i>	Pág. 55
Por José María Sánchez Silva. ...	Pág. 11	<i>"Il Tempo", de Roma</i>	Pág. 56
<i>Concursos</i>	Pág. 15	<i>La Ley del Libelo va a ser modificada en Inglaterra</i>	
<i>Periodismo y literatura.—Entrevista con Rafael García Serrano.</i>	Pág. 18	Por Aquilino Morcillo	Pág. 58
<i>Historia de la crónica de sociedad</i>		<i>Noticiario extranjero</i>	Pág. 62
Por José Altabella	Pág. 20	<i>Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España.—Ralph Forte, de la U. P.</i>	Pág. 67
<i>¿Se puede decir féretro?</i>		<i>Bibliografía.—«El Diario moderno. Historia y Técnica del Periódico, por Jacinto A. Duarte</i> ...	Pág. 70
Por José Lebrón	Pág. 24		
<i>El tiempo de exposición en la fotografía de Prensa</i>			
Por M. Rodríguez Aragón ...	Pág. 28		

AGENCIA EFE, S. A.

Información de Noticias del Extranjero:

E F E

Información de Noticias Nacionales:

C I F R A

Información de Noticias Deportivas:

A L F I L

Información Gráfica:

C I F R A - G R A F I C A

Domicilio: Ayala, 5

Teléfono 35-40-00

M A D R I D

Profesionalidad y escepticismo

Por Francisco LUCIENTES

NO es igual que la gente busque el Destino, con mayúscula, a que lo persiga con minúscula; y tampoco da lo mismo que una profesión se practique por recurso que se ejerza como finalidad. De lo uno y de lo otro, buscadores de destino con minúscula y profesionales mancos de vocación y de afición, hay abundancia en nuestro país. Realidad melancólica que acaso se explique o justifique por un doble fenómeno de post-guerra: fenómeno psicológico y, sobre todo, fenómeno económico. Sea según sea, tales plagas sociales producen hondos surcos estériles en nuestra profesión de periodistas, profesión que, dicho sea de pasada, siempre fué aquí terreno muy de secano —poco dinero, escasa estabilidad, poco prestigio— en suma; los diezmos naturales que otorga un país donde no creo que el leer haya producido muchas meningitis..., aparte la locura de Don Quijote. Entre aquellos surcos infecundos, por siembra de malas semillas, aludiré hoy a uno, posiblemente, el más básico, ya que atañe al ser o no ser de la colectividad: el escepticismo. Fea palabra y peor concepto; mala cosa, muy mala cosa...

Ahora es imprescindible que les diga o recuerde una frase yanqui energética, como toda la hablada filosofía callejera de aquel país. Esta es la frase: "Cuando tengas un limón, hazte una limonada". Allí un limón, en idiomática popular, equivale a una adversidad; por contra, en el mismo lenguaje, la limonada es algo siempre dulce, refrescante y vigorizador. Vamos, pues, a intentar convertir ese limón desabrido del escepticismo en una paladeable limonada.

Escepticismo, en primer término, constituye un desencanto; pero es mucho peor que esto, ya que no supone emoción transitoria, sino raigambre de un estado de ánimo, probablemente irreductible. El escepticismo es carcinoma de la ilusión o de la fe o, peor aún, desgana por volar cuando se tienen alas. Nace el escepticismo, y de ahí su virulencia, más que de la falta de estímulo, de la falta de vocación o de afición, y se concluye como el sacristán del cuento, que tuteaba a los santos y les perdió todo respeto a fuerza de quitarles el polvo. Verdaderamente, mala cosa... ¿Somos los periodistas españoles escépticos? Las gentes se asustan cuando se enuncian definiciones, pero se acomodan, por lo general, inconscientemente a su práctica, y así se reitera el caso del personaje de Melière, que "actuaba" en prosa sin saberlo.

A mí, más que las definiciones, me importa el rendimiento de su significación... Hoy por hoy, y creo que en su mayoría, profesionalmente, los periodistas españoles son escépticos porque la profesión se practica generalmente como recurso más que como finalidad. Esto, de seguro, tiene múltiples disculpas psicológicas y económicas, pero el punto de arranque es el mismo. ¡Ese escepticismo transformado en estado de ánimo!... No es posible en estos tiempos tan agobiantes por su materialismo desunir el concepto profesional de su equivalente

utilidad económica —alma y carne—, pero, aun así, se debe siempre estar de un lado más que de otro; o sea, tener las íntimas simpatías orientadas bien exclusivamente hacia el huevo o bien hacia el fuero. Quien no tenga penacho, un poquito al menos de penacho, es decir, ilusión por el trabajo que cumple, debe renunciar a ese quehacer, porque no hay nada tan extenuante y a la postre tan improductivo como la contrariedad transformada en profesión. Los psiquiatras saben algo de eso y aseguran que la contrariedad, convertida en ejercicio cotidiano, es el origen de la neurastenia.

De cualquier modo, no ha de olvidarse que la profesión de periodista, por ser aquí de tan escasas compensaciones morales y materiales, exige con la vocación y la afición un cierto elevado espíritu de sacrificio... Porque, hablando ya en plata, aunque no hay plata, hablando en cifras, ¿cuántos periodistas españoles hay que puedan usarse hoy de vivir exclusivamente de su profesión, definida ésta con un puro sentido gremial? Muy pocos. Sin embargo, este drama, porque lo es para aquellos que nutren vocación y afición y han de dispersarse y derramarse en otras actividades, no es definitivamente inútil, si quienes alternan la profesión de periodista con otros quehaceres se sienten dentro de su pequeño cosmos más atraídos por el periodismo que por tales obligaciones sucedáneas. El drama empieza a serlo cuando el periodismo se utiliza como trampolín sobre otros ingresos y se condiciona al ejercicio de la profesión al servicio de aquellos intereses que suponen semejantes ingresos. Así, prefiriendo la limosna al santo, se pierden las dos cosas, el santo y la limosna.

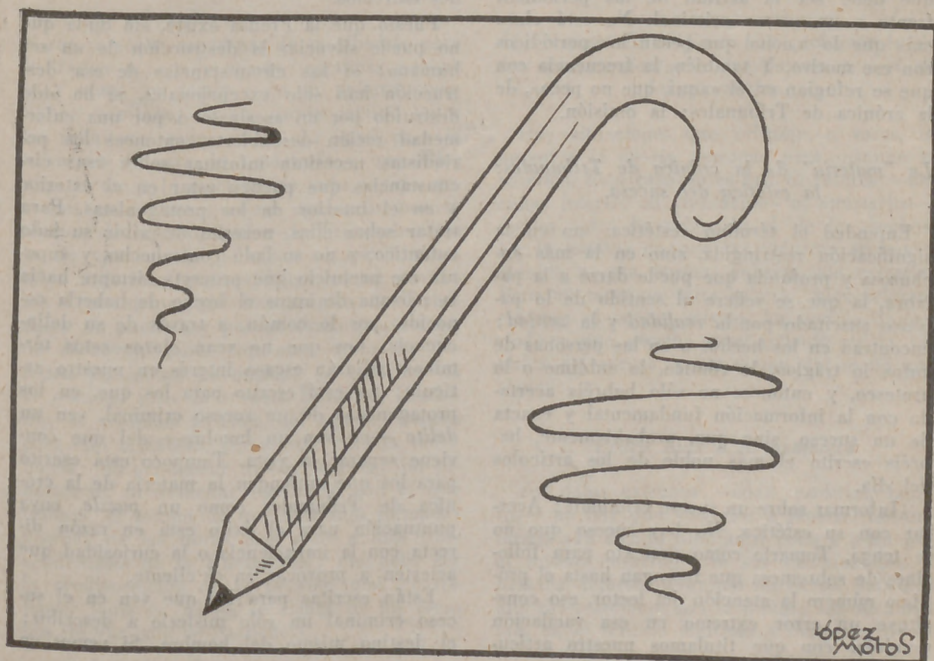
Profesión no hay más que una, aunque se puedan practicar simultáneamente otras; profesión es aquel darnos, mente y músculo, a una utilidad social que idealmente conjuga nuestros gustos con nuestro provecho. Una profesión es una dedicación, y toda profesión exige rigorista, depurado cultivo de ánima y de forma, lo que hace mediocre coyunda con el perdigoneo de fuerzas sobre todo aquello tan vario hoy en deberes y haberes a que la existencia obliga con sus estraperlismos económicos. Si algo hay que pedirles a los periodistas, a los que son y a quienes quieren serlo con estricto rigor profesional, es una constante vela de armas por lo que esta dura profesión representa: lo que se dé, poco o mucho, que sea lo mejor de uno mismo. Bien lo vale una profesión singularísima, que consiste en, sin mandato, acertar a decir lo que muchos ven, piensan y callan, sin decidirse a escribirlo o a proclamarlo por carencia de expresión o de valor.

Si los consejos sirvieran para algo, recomendaría a los futuros candidatos a periodistas que midan antes bien por qué difícil ojo de aguja quieren entrar, ya que la profesión en sí, sólo da a quienes se entregan totalmente —tiempo, nervios, conducta—, y no a quienes la codician como ilusorio pasaporte para ulteriores ventajas. Una profesión no debe conducir más que al dominio de esa profesión, pros y contras, y el ambidiestrismo perjudica y obstaculiza tales fines, si se desea ser un profesional en el noble y efectivo sentido de la palabra. Ya sé que las circunstancias económicas y otras muchas circunstancias psicológicas que no detallo hacen hoy de nuestro periodismo un peliagudo quehacer; dicho a imitación del lenguaje yanqui, la profesión del periodista español tiene sobre sí demasiados limones, y aun afirmaríase desgarradamente que bastantes limonazos, pero la evasión de tales circunstancias estriba en hacer del menos un más, y de los limones una limonada, esperando siempre profesionalmente coyuntura de tiempos mejores. La historia no empieza cada mañana...

ESTAMPAS RETROSPECTIVAS, por López-Motos



— Ni jubilación ni retiro; soy un «chico... de la Prensa».



PERIODISMO COMBATIVO.—Visión del lápiz del caricaturista político.

“El crimen de la Gran Vía” en la Prensa española

La crónica de Tribunales y la antítesis tradicional: del folletín al aspaviento

No ha habido nada morboso en los periódicos

EN qué medida la Prensa nacional haya caído en uno de esos extremos; lo que haya exagerado, lo que haya omitido y lo que haya recogido en la medida justa, es el cuánto de nuestro comentario. El cómo, la calidad en los comentarios de Prensa, nos lo tendrá que dar el suceso mismo, la medida en que las informaciones le hayan sido fieles.

Pero esto nos lleva a un tema previo: lo que debe ser la actitud de los periódicos frente a un suceso criminal. No está claro más que lo mucho que pecan los periódicos con ese motivo. Y también, la frecuencia con que se refugian en el «aquí, que no peca», de la crónica de Tribunales: la omisión.

La "materia" de la crónica de Tribunales: la estética del suceso.

Entended el término «estética» no en la significación restringida, sino en la más ancha y profunda que puede darse a la palabra, la que se refiere al sentido de lo patético suscitado por la *realidad* y la *verdad*; encontrad en los hechos o en las personas de autos lo trágico, lo cómico, lo sublime o lo grotesco, y entonces no sólo habréis acertado con la información fundamental y exacta de un suceso, sino que, probablemente, habréis escrito el más noble de los artículos del día.

¿Informar sobre un suceso criminal?: Acertar con su estética. No hay suceso que no la tenga. Tomarlo como pretexto para folletines de sobremesa que retengan hasta el próximo número la atención del lector, eso constituye un error extremo en esa vacilación pendular con que titulamos nuestro artícu-

lo, y que casi parece insuperable en la historia del periodismo; el otro extremo es el aspaviento, el silenciar la realidad acacida, o, peor aún, el sustituirla por su moraleja y convertir en una fábula de Esopo la información del día. Las dos localizaciones extremas del péndulo se deben a la misma causa: el periodista no ha entendido la aplicación de su trabajo. Casi ningún periódico, en el caso de hoy, ha caído en ninguno de los dos extremos.

Puesto que la Prensa existe, sin duda que no puede silenciar la destrucción de un ser humano; si las circunstancias de esa destrucción han sido excepcionales, si ha sido destruido por un asesinato o por una enfermedad recién descubierta, entonces los periodistas necesitan informar sobre esas circunstancias que pueden estar en el exterior o en el interior de los protagonistas. Para tratar sobre ellas, necesita describir su lado auténtico, y no su lado contrahecho, y superar ese prejuicio que proyecta siempre hacia la persona de autos el hecho de haberla conocido, por lo común, a través de su delincuencia. Los que no vean claros estos términos hallarán escaso interés en nuestro artículo; no está escrito para los que, en los protagonistas de un suceso criminal, ven un *delito* —no ven un hombre— del que conviene separar la vista. Tampoco está escrito para los que entienden la materia de la crónica de Tribunales como un *puzzle*, cuya puntuación para el éxito está en razón directa con la impaciencia o la curiosidad que acierten a provocar en el cliente.

Están escritas para los que ven en el suceso criminal un sólo misterio a describir: el destino mismo del hombre. Si vemos en



Los acusados durante un momento de la vista del proceso.

el reo personas soberanas de su albedrío para lo trágico o para lo mísero; víctimas —como tú y como yo, lector— de su peligro peculiar, y capitanes de su propio camino entre los infinitos —todos útiles por igual para la salvación o para la catástrofe— que Dios abre frente a la elección de todo nacido, entonces es seguro que no confundiremos la técnica de la información de Tribunales con la de una novela policíaca ni escribiremos tales folletines que convenga mejor omitirlos. Ciertamente, que una crónica de Tribunales no puede ser por su estilo una escena de *Macbeth*, pero, con otro estilo, su estética puede ser la misma: la emoción de la realidad y de la verdad. Buscar, y describir, la realidad patética del suceso, usando para ello la cabeza, claro está, y no la sensibilidad; no sermonear ni compadecer; no ruborizarse, ni desdeñar ese barro con el que trabaja, el mismo de que han sido formadas muchas de las obras más altas y más trascendentales de la Humanidad; esa debe ser la predisposición de la persona que, cuartillas y lápiz en mano, se sienta en los escaños de una sala de Audiencia.

El "crimen de la Gran Vía": el interés de los acontecimientos está rebasado por el de los personajes.

Hay situaciones que eclipsan, a veces, la importancia de las personas para suscitar lo patético. Este caso no es así. El interés —decimos interés, no «sensación» ni «misterio»— de los tipos ha rebasado el de los hechos. En la medida en que las crónicas se hayan atendido a esta norma, habrán sido certeras. Pero no tenemos, para saberlo, más referencia que el suceso mismo. La noticia de periodista que escribe este artículo ve la estética del suceso, y sus temas, del modo que sigue:

I. Pedro Luis o la anomalía.

Sus datos externos —edad, estudios, familia— no hay que volverlos a repetir. Los internos van siendo dibujados poco a poco por el mismo desarrollo de sus declaraciones y bastaba dejarse llevar por su curso. Sabemos que sus relaciones con la pintora son de amistad, en el sentido legítimo y mundano de la

palabra. No son novios ni existe entre ellos vínculo confesado de intimidad mayor. Sobre ese supuesto —ni novios ni situación más íntima—, el protagonista ha desenvuelto una serie de actitudes que son el esqueleto perfecto de un reportaje. Damos por supuesto que todo el mundo ha leído el proceso en la Prensa.

II. El conversador desairado.

Por no conocer el idioma, Pedro Luis estuvo perpetuamente aislado en la conversación. Mas, ¿no conocía un poco el francés, y no hubiera sido, quizá, cuestión de «humor» el ensayar en ese idioma chistes que emulasen gracia, o al menos en desenvoltura, a los de Jaroslaw? La realidad en el aislamiento de Pedro Luis es, pues; una cuestión de humor, es la antesala de lo patético.

Todos recordamos, para aplicarla a nuestro caso periodístico, alguna ocasión en que hemos estado aislados en una conversación general, y en la que alguien, poco mundano, nos disparó un «¡No dices nada!». Si entonces éramos muy jóvenes, no respondimos al ingenio, como le hubiéramos respondido ahora: «En efecto, tiene usted razón: no digo nada.» La observación hizo saltar nuestros veinte años sobre su propio estado de tensión para responder con una excusa: es porque a esa edad, toda persona aislada en la conversación se siente abochornada cuando se lo dicen. Es un complejo típico que, llevado hasta el paroxismo por el alcohol, ha sido el verdadero motor de nuestro suceso.

III. Primera anomalía a comentar: tenacidad de Pedro Luis en la tertulia.— Un "mal cuarto de hora" de siete horas y media.

Lo que no hubiéramos hecho nosotros en aquella tertulia de que os hablo— alguna de aquellas en que, con nuestros veinte años sumidos en la vergüenza social de nuestro silencio, esperábamos con ansiedad desafiada, el momento de la despedida liberadora— hubiera sido esto: volver, al poco tiempo, e innecesariamente, a la reunión en que nuestro aislamiento nos servía de suplicio. Nuestro protagonista —seguramente inclinado a la mujer, pero *ni amante ni novio*—, sabemos que fué a su casa a tomar un bocanillo y volvió, taciturno como el Caballero de la Triste Figura, para convertirse poco a poco en la diversión de sus compañeros, que concebían la juerga de un modo menos introspectivo.

IV. El suceso y su "metafísica".

Hubo dos encrucijadas de liberación desperdiciadas. Una la que acabamos de aludir



Irene Yugo.



Luis Pedro Esteban.

Otra, cuando, tras una tarde y casi una noche de soportar una situación que, por momentos, y a su costa, iba entrando auténticamente en lo cómico —ni había ocurrido, ni se sospechaba, todavía, lo trágico—, contempló Pedro Luis cómo el periodista belga Druart se despedía y se marchaba. ¿Puede dudarse que el torturado por la antipatía vaciló entonces, también, sobre si marcharse o quedarse?

Dos encrucijadas, dos vacilaciones; dos insinuaciones providenciales y dos elecciones funestas. La trayectoria de Pedro Luis, su carrera, tenaz, hacia la catástrofe, tiene también su «metafísica». ¿Por qué no ha de formar parte de la crónica?

V. Segunda anomalía a comentar: el tolstoyano en la Gran Vía.

Frente a ella, la crónica del suceso corrobora el complejo del aislamiento —llevado por el alcohol a un grado de paroxismo— como motor del crimen. Lo que no hubo, justamente, fueron celos, como no fuera en forma de despecho. Hay algo que permite deslindar sin error un móvil pasional, y ese algo es la congruencia. La pasión, que suele ser repentina; lo que no es, jamás, es excéntrica. Pero vamos a dejar que lo demuestre el protagonista:

«Recuerdo —declara el estudiante— de, cuando estábamos de vuelta en el estudio, querer ir Petrof al retrete, y haberle acompañado yo...» «Recuerdo haber llevado a Petrof de la mano, porque no se veía...»

Un español y un ruso. Pero olvidando el accidente de su origen, por la contextura de sus caracteres, y por la verdadera sustancia del comportamiento, el cronista se podría preguntar: ¿Quién es el qué?

VI. Pedro Jaroslaw, o el meridional.

El segundo personaje es un hombre —un muchacho, también—, sin complejos. En Ucrania, estaba encuadrado en el movimiento nacionalista contra los comunistas. Era Jaroslaw uno de los pocos periodistas que defendían sinceramente a España, lo que, sin duda, no le colocaba frente a nuestra Policía en situación de suicidarse. Y, de acuerdo con su pasión política como víctima del destierro, había pedido ser presentado al jefe de Radio Nacional para suministrarle documentación apta para la propaganda antimarxista en relación con el movimiento de resistencia ucraniano. Con un deseo propio de los que viven en país extraño —pero impropio de los que tienen actividades ocultas—, apenas llegado, se puso en contacto con el grupo de estudiantes de su país que cursa estudios en España.

La realidad es que, ni buscándolo con candela, encontramos un rincón oscuro en la situación de Pedro Jaroslaw.

«Era sociable, comunicativo, sincero —nos le describen las personas que le conocían—. Un poco exagerado y propenso a la hipérbole. Demasiado confiado; se fiaba de los demás y contaba intimidades a todo el mundo. Parecía un meridional.»

Casi lo sabíamos ya por los autos, como podemos conocer una conversación telefónica por las frases del interlocutor al que oímos. Acabamos de descubrir un español tolstoyano. No decimos que éste sea un «ruso español», porque somos más tacaños en endosar nuestra propia nacionalidad. Tú, español que me lees, cuando hayas estado toda una tarde y toda una noche, como supuesto rival, y compañero de juerga, frente a un contristado introspectivo, de paciencia, imperturbabilidad y tozudez ininteligibles, ¿has estado hacia él jocoso o admirativo? Y en todo caso —pese al agradecimiento debido por haberte llevado de la mano al lugar que he dicho más arriba—, ¿no hubieras caído, llevado de tu genio español, en divertirte con las mismas pullas que Jaroslaw?

—Algunos periódicos han dicho que la víctima era un periodista *vizcaíno*. Yo digo que tenía contextura de meridional en su carácter, aunque sin apurar su afinidad hasta llegar a la provincia. He aquí, sin embargo, cómo otros afinan más su convencimiento de que Pedro tenía muy poco de ruso...

VII. Irene Yugo: la excusa del sentido de la responsabilidad en los comentarios de Prensa.

Las mujeres somos la parte favorecida de la especie. Los hombres por una razón, las



Petrow Jaroslaw.

mujeres, por otra, el caso es que la crítica de nuestra conducta es, en un caso, indulgente, y en el otro, breve.

Quizá hubiera sido necesaria una mujer entre los periodistas para que a esa otra, sentada en el banquillo, alguien la hubiera considerado no como portadora de ropas elegantes o vulgares, sino como, portadora del libre albedrío, y dueña absoluta de su culpa o de su inocencia. Sin duda que, para la exactitud de las crónicas del suceso, hubiera convenido hacerle esa justicia a la señorita Yugo.

Nada "morboso" en la actuación de la Prensa.

No es difícil que la corrección falle, en un tema como éste. Respecto a la técnica y la medida con que se ha tratado, el módulo ha sido distinto para los distintos periódicos. Ha habido omisiones, y ha habido algún exceso. Pero lo que no ha habido, es nada *morboso*. Hemos visto, sin embargo, esa calificación, un poco tópica y bastante injusta, en un comentario dirigido, como el nuestro, al estudio de la actuación de la Prensa.

La realidad es que lo *morboso*, en el sentido auténtico, y no tópico, de la palabra, ha desaparecido hace mucho tiempo de los periódicos españoles y no ha vuelto a aparecer en un sólo ápice. Y en esta campaña, tampoco. De lo sensacional, de lo folletinesco, de todo lo que se refiere a la técnica de la Prensa, y no a su corrección ni a su moral, ha habido algo.



Irene Yugo ante sus obras en una exposición.

El "no hablemos de eso", el folletín y el punto medio.

Extensamente, aquejado de lo que llamaríamos «inflación» del suceso, sólo hemos visto tratado el tema en una revista de Madrid, y en dos diarios, uno de Madrid y otro de provincias. En casi todos hemos visto moderación, más bien austera, en armonía con la necesidad informativa; algunos, podrían haber hecho y haber comentado algo más sin exceso. Finalmente, en bastantes diarios de provincias hemos hallado su omisión: el «aquí, que no peço».

¿Por qué lo han omitido? Cuando una persona amanece aniquilada en el fondo de un patio, el silenciarlo, ¿no será cuestión de titubeo y de vacilación, más bien que de criterio? Y si es criterio, ¿qué fundamento tiene? Pero antes de contestar a esta pregunta, vamos a reproducir títulos de noticias que, hasta ocupar espacio de un cuarto, o de media columna, fueron publicadas, en los mismos días, por distintos periódicos que suprimieron la noticia del proceso. Es un dato curioso que no queremos omitir:

«Una cerda tiene catorce cerditos». «Un vecino de Bilbao ha sido operado veinticinco veces». «Bodas de oro de una criada que lleva cincuenta años en una casa». «Cursillo provincial —ésta, en un periódico catalán— sobre el cultivo de la vid en Villarrobledo». «Regresa a Londres el lord civil del Almirantazgo». «Capítulo de sucesos: perece un hombre en el hundimiento de una casa».

Sólo por titubeo o por prurito —por aspaviento— ante el proceso sensacional, se ha podido incidir en esa elección. Por información deficiente no cabe suponerlo, dada la calidad de algunos periódicos que coinciden en el mismo criterio.

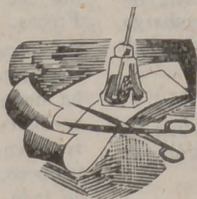
Nosotros apuntamos un voto a favor del ennoblecimiento y la rehabilitación de la crónica de Tribunales, desvuelta con un nuevo punto de vista, e inspirada en el inmenso orgullo, en el respeto y el interés imponderable que al hombre le deben merecer las desdichas de su propio linaje. Lo que es, o lo que ha sido corrientemente esa crónica —la mixtificación folletinesca de la tarea informativa—, aconsejaban como preferible la abstención o la noticia a secas. Pero si *Hamlet*, *Orestes* o *Crimen y Castigo* han coronado la cumbre humana de lo estético, ¿por qué el periodista ha de ver necesariamente algo más impuro cuando llena su block de apuntes ante los estrados de un Tribunal?

La intervención del padre Brown en el crimen de la Gran Vía.

—Todo eso está muy bien —oigo decir—. Ya nos has iluminado con tu catilinaria, y has opinado a diestro y a siniestro. En este crimen no faltaba más que el «padre Brown», y tú te has adjudicado ese papel. Pero el sombrero de teja y el paraguas te caen muy mal. Baja del púlpito y márchate a tu casa.

Esto es lo que estaba deseando hacer; acepto la expulsión, y lo cumplo.

Aurora CUARTERO





Dios en el armario

Por José María SANCHEZ SILVA

El Jurado del Concurso de la Dirección General de Prensa, "Diciembre 1951", ha otorgado el premio a don José María Sánchez Silva, por su artículo "Dios en el armario", que publicamos a continuación:

TODAVIA, en estos primeros días de enero, la casa huele a Dios. Sutilmente, a despecho de las más frías y prolongadas ventilaciones, huele a Dios. Huele a un Dios niño, a un Dios desnudo, a un Dios pobre que da compasión y entenece el ánimo más bravío. Huele aún a ramas de pino, a muérdago entretejido, a duras ramas y duras hojas de acebo pintadas de purpurina; a cera de las velas barnizadas de rojo, de verde, de amarillo; huele a musgo falso y a corcho verdadero; huele aún, un poco, a barro pintado. Los patios de las casas modestas huelen también al tierno averío de corral, ya difunto, y en casi todas las casas queda el olor ligeramente familiar de los parientes que han venido de lejos y han marchado ya. Y sobre el olor, si se me apura un poco, queda dentro de uno, de cada uno, en alguna recóndita parte, el ruido de la Navidad. el ruido de los pobres...

Los pobres se manifiestan por el ruido casi exclusivamente. (¿Habíais reparado en que los pobres, por lo demás, son silenciosos?) Por eso la Navidad es ruidosa: porque los pobres del mundo, entonces, se aparecen sin vergüenza y sin duelo. Porque ellos saben, sabemos quizá, que ha nacido el Gran Pobre, el Infinito Pobre Dios. La Navidad es un ruido de pobres, creedme; una algazara de pobres cuya capacidad para la acción se reduce a eso, a levantar un ruido en honor de Uno de ellos, en torno a un fuego, si lo hay. (Los pastores encenderían algún fuego junto a la cueva del Nacimiento, ¿no es así?)

Pero ahora todo va volviendo a su sitio. Se ha guardado el Nacimiento en esas imposibles sentinas de las casas pequeñas. Se han descartado las figuras rotas, el musgo viejo y repintado, las panderetas de pelleja riente a fuerza de golpes, las zambombas de tallo segado por la dureza de la alegría. Incluso, cuando los muebles han recuperado su antiguo lugar, parece que algo falta, que algo no era así ni, por supuesto, lo será ya más nunca. El Niñín, envuelto en un papel de seda o un trapito suave, del tamaño de un dedal, ha sido guardado, y quizá, por la ternura de los chicos de la casa, muy cerca, muy pegado a su frágil Madre de barro. Todo parece que vuelve a su lugar, y, sin embargo, no deja de resultar que Dios, en cierto modo, ha desaparecido. Ocurre algo

así como si un fuego alegre y vivo a cuyo alrededor se siente trepar la gloria despacio por los miembros ateridos y como abandonados, hubiera muerto de pronto.

Los pobres saben lo que hacen con su ruido, y todos sabemos, guardando al Pequeño Dios en el armario, lo que hacemos. El está allí, envuelto en su papel, echado cerca de su Madre, velando. El es el pequeño fuego que no se extingue, el pequeño fuego invisible y central de la casa. Porque ya sabéis: la casa creció en torno al fuego, y del lecho del fuego nació el hogar, y del hogar, la habitación, que ahora, llena de luz y de miedo, nos cobija. La habitación, que, en realidad, sólo pierde el miedo cuando la Pequeña figura torna a serlo de su envoltorio, a recuperar su puesto primitivo y a ser bañada a trechos minúsculos por el tímido resplandor de las velas chicas, de las velas de veinte, de cuarenta céntimos. Ella es y ella da nuestra pequeña paz, la pequeña paz de la familia, que un día será, por fin, la gran paz de las calles, de los barrios, de los pueblos y de las naciones.

Esa paz de la cocina, un poco embarrada de olores y colores; esa paz del comedor, presidida a veces por la presencia de unos limones pintados o unas cerezas vivas; esa paz de alcoba donde duermen los hijos. Esa paz es nuestra pequeña paz, la paz de cada uno. La paz que da, recibida de Dios, deseo de volver a casa.

¿No véis cómo todo va regresando a casa? No hagáis caso de los agoreros de la dispersión y el pesimismo, ni de los llorones del pasado. Todo va, os digo, regresando a casa. Vienen, de manos de la *radio* y de la televisión, los espectáculos y, en buena parte, la literatura y la música. Viene, poco a poco, el trabajo, y vienen sus derechos; llega despacio, mas sin pausa, la salud; los médicos empiezan a huir de la prescripción del sanatorio, de la cura en serie, de la certificación del enfermo como tal enfermo. La casa, otra vez, se va llenando de sentido de posibilidad. La ciencia y la técnica, aparentemente creadas por el hombre, le hacen ahora esta burla; le llevan a casa, al hogar, con la familia, donde está guardado el Pequeño Niño en su armario, en su cajón de Nacimiento, quién sabe si en su caja de zapatos. (Durante la guerra, muchas veces he visto a Dios llevado por un sacerdote disfrazado de paisano, en una cajita de pastillas contra la tos.) Volvemos, ¿eh? Vamos a casa, muchachos, muchachas. Veo el destino de las muchedumbres como algo que camina hacia la disolución. Dios creó al hombre, y el hombre tendió a agruparse contra Dios. Así no era, así no es. El hombre va volviendo, va regresando a su unidad y a su alvéolo. Llevado de la mano por su Creador ha creído disponer de la Ciencia y de la Técnica para descubrir lo demás, todo lo demás. En realidad, ha ido solamente encontrando sus límites, su silueta propia, a sí mismo, en una palabra. Ya la política tiene que prometer, porque así es justo y así corresponde a Dios y al César: «Ni un hogar sin pan, ni un hogar sin lumbre.» La concupiscencia inevitable de la multitud cederá, desaparecerá. El hombre estará con el hombre sin dejar de estar donde debe. Alegraos: volvemos a casa. A la casa que nunca está lejos, a la casa donde, cuando no nos espera nadie, nos aguarda aún, si hemos sabido conservar el fuego del hogar, el Pequeño Dios en su armario.

¿Recordaréis cuál es la actitud peculiar de los moribundos? ¿No los habéis visto nunca querer echarse de la cama, si están en ella, o ponerse en pie, si están caídos en el campo de batalla, o sobre el asfalto? ¿No sabéis lo que esa actitud quiere decir, ni el deseo que representa? Es muy sencillo: es el deseo

de volver, de regresar, de ir a casa. Quizá, de ser otra vez como niños pequeños, como inocentes de barro. Como algo que, en definitiva, pueda volver a ir, volver a estar, regresar a la casa donde un día estuvo, si es que no está aún, el Pequeño Dios en su armario, en su cajón, en su caja de zapatos.

Esó es lo que quieren decir los pobres cuando hacen tanto ruido por Navidad: Píden paso para volver a casa.»

JOSE MARIA SANCHEZ SILVA, llegado a la madurez periodística y de escritor en plena juventud, nació en Madrid, bajo el signo del número 11; esto es, el 11 de noviembre de 1911. En lo periodístico, es subdirector de «Arriba», desde 1949; antes, desde 1939, redactor-jefe del mismo diario. Ha obtenido los premios "Nacional de Periodismo" y "Mariano de Cavia", y ganado otros muchos concursos periodísticos. En lo puramente literario, lleva publicao seis libros: cuatro, de cuentos, que llevan los títulos de «El hombre de la bufanda», «La otra música», "La ciudad se aleja" y "No es tan fácil", uno de ensayos y una biografía de Juana de Arco. Como guionista cinematográfico, está vigente su triunfo de "Ronda Española" triunfo compartido con García Serrano.



El premio «Enero 1952», a D. Francisco Costa Torró

El premio «Enero 1952», de la Dirección General de Prensa, ha sido concedido a don Francisco Costa Torró, por su artículo «Ganarás el pan, la Patria y la Justicia». El tema del concurso era el avance social en la vida española durante los últimos quince años.

Convocatoria del premio «Febrero 1952»

El premio de periodismo «Febrero 1952» se denominará «Alfredo García García (Ade-flor)», y versará sobre «Lo que puede y debe ofrecer España al turismo internacional en 1952». Los trabajos, con firma o anónimos, deben ser inéditos, y cada autor sólo podrá presentar uno. Los artículos se enviarán a la Sección de Asuntos Generales, de la Dirección General de Prensa, hasta las veinticuatro horas del día 5 de marzo próximo. El premio es de 1.500 pesetas.

AGENCIA DE NOTICIAS E **TRANSMAR**
INFORMACIONES GRAFICAS

Director: Fernando ORS

Florestán Aguilar, 9
Teléfono 35 - 79 - 91

M A D R I D

AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados
especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales

Crónica diaria de la vida de Madrid

«Espumas de la semana», ilustradas

Modas, teatros, toros, deportes

Crucigramas y jeroglíficos

Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 90 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

M A D R I D



Se convocan los Premios Nacionales de Periodismo para 1952

240.000 pesetas en los concursos sobre temas
del mar «Virgen del Carmen»

Los premios «Mariano de Cavia» y «Luca de Tena» a Julio
Camba y Josefina Carabias

El Nacional de Literatura, a María Luisa Gegaell.—Con su colección de cuentos «La princesita Sol», doña María Luisa Gegaell ha obtenido el Premio Nacional de Literatura de este año, dotado con 10.000 pesetas. El accésit, de 5.000 pesetas, ha sido concedido a doña Celia Viñas, autora de «El primer botón del mundo».

Concurso del Día de la Fe.—El primer premio, de 2.500 pesetas, del concurso periodístico del día de la Fe, ha sido concedido a don F. Vizcaino Casas, por un artículo publicado en «Jornada»; el segundo, de 1.500, a D. Carlos Sanmartín, por otro, aparecido en «Lanza», de Ciudad Real, y el tercero, de 1.000, a D. José Viera, cuyo trabajo ofreció «El Correo de Zamora».

Los premios Ciudad de Barcelona.—El de novela ha sido concedido a D. Joaquín Montaner, por su obra «Don Ramiro el Grande»; el de poesía castellana, a D. Manuel Piniños, por su libro «De hombre a hombre», y el de poesía to ha obtenido D. Eduardo M. del Portillo, autor de «Monte perdido».

Los periodistas deportivos.—La Delegación Nacional de Deportes concedió sus premios al redactor deportivo D. José Luis Bugallal y Marchesi, por su labor general en la «Hoja Oficial del Lunes», de La Coruña, y a D. Ramón Melón Larcam, por su labor como secretario de redacción y crítico de fútbol en el diario «Larcas».

Premios «Mariano de Cavia» y «Luca de Tena».—Los premios «Mariano de Cavia» y «Luca de Tena», correspondientes a 1951, han sido otorgados a don Julio Camba y doña Josefina Carabias, respectivamente. Al primero, por el artículo «Plumas de avestruz», publicado en Arriba, y a la segunda, por un reportaje aparecido en Informaciones con el título «El Congreso se divierte. Los delegados de la O. A. C. I. tuvieron ayer su fiesta campera».

Premio «Rodríguez Santamaría».—Este premio, que concede anualmente la Asociación de la Prensa de Madrid, y que este año se otorgaba a la mejor colección de "pies" de fotografías, ha sido obtenido por don Enrique de Aguirre, del diario Arriba, y don Domingo F. Barreira, del semanario Triunfo. El premio "Alfonso Rodríguez Santamaría" del año próximo se adjudicará a la mejor crónica o colección de crónicas enviadas desde provincias y aparecidas en periódicos madrileños durante el año actual.

Concurso del Patrimonio Forestal del Estado.—Los premios de reportajes han sido concedidos, el primero, a don José Manuel Miner Otamendi; el segundo, a don José Luis Trigo

y el tercero, a don Francisco Ruiz de Elvira Hidalgo. El primer premio de artículos, a don José María Cueto y Olea.

El Jurado acordó declarar desierto el segundo premio de artículos. Asimismo resolvió conceder accésits de 500 pesetas cada uno a los trabajos presentados por don Antonio Giménez Barranco, don Francisco Peramos Montero, don Santiago Souvirón Utrera y don Lucas González Herrero. Igualmente el Jurado decidió conceder las oportunas menciones honoríficas a los trabajos presentados por don José del Campo, don Juan Carlos de Cárdenas, don Alonso Merino y don Pedro Arnal.

Premio S. E. M.—El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso convocado por la Jefatura Nacional del S. E. M. con motivo de la festividad de San José de Calasanz, ha tomado el acuerdo de conceder el primer premio al artículo titulado "El Maestro rural", original de M. Barroso Hernández y publicado en el diario Patria, de Granada; el segundo premio al artículo titulado "Un Maestro en un rincón de la provincia", original de Luis Moreno Nieto y publicado en el diario El Alcázar, edición de Toledo, y el tercer premio al artículo titulado "Por su gracia serán lirios", original de Luis María Burillo Solé, publicado en El Magisterio Español.

CONVOCATORIAS

PERIODISMO

PREMIOS NACIONALES PARA 1952.— Por una orden del Ministerio de Información y Turismo, se convocan los Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para el año 1952. Los trabajos que concurren al Premio «Francisco Franco» constituirán la labor periodística firmada de cada concursante, dentro del plazo señalado, y que está comprendida entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 1952.

Los trabajos que se presenten al Premio «José Antonio Primo de Rivera» constituirán la labor periodística que, sin firmar, haya realizado cada concursante, también en el plazo comprendido entre 1 de febrero y 31 de octubre de 1952.

Para aspirar a cualquiera de ambos premios será preciso que los originales correspondientes hayan sido publicados en idioma español y en diarios o revistas de España o países de habla española dentro del plazo antes mencionado.

El plazo de admisión de artículos finalizará a las veinticuatro horas del día 5 de noviembre de 1952, debiendo cursarse, para su tramitación, correspondiente, a la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa.

La cuantía de cada uno de los Premios Nacionales de Periodismo será de 25.000 pesetas, considerándose indivisibles. La concesión de los mismos deberá hacerse antes del 5 de enero de 1953, pudiendo quedar desiertos.

El Jurado calificador estará constituido por

el ilustrísimo director general de Prensa, como presidente; los directores de los periódicos diarios de Madrid, pudiendo ser sustituidos por los subdirectores en caso de imposibilidad de asistencia; D. Ernesto Giménez Caballero y el jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa, en función de secretario.

PREMIOS «VIRGEN DEL CARMEN».—Se ha hecho pública la convocatoria de los premios «Virgen del Carmen» para recompensar las actividades de carácter social, técnico, artístico, literario, divulgador o deportivo que se relacione con el mar y sus problemas, y sirvan para fomentar la afición marítima.

A este fin, se establecen un premio de 25.000 pesetas para cinematografía; cuatro de 25.000, 20.000, 15.000 y 12.000, respectivamente, para las mejores campañas en Prensa y radio; tres de 20.000, 15.000 y 10.000 para los autores de libros y folletos; cinco de 15.000, 10.000, 8.000, 7.000 y 6.000 para los autores de artículos y reportajes que presenten un mínimo de 25 artículos o reportajes; dos de 15.000 y 10.000 para centros culturales; dos de 10.000 y 7.000 para entidades deportivas, y tres de 5.000, 3.000 y 2.000, para la mejor obra de propaganda no comprendida en los grupos anteriores.

Además de estos premios se establecen dos especiales, de 20.000 pesetas para los trabajos histórico-literarios sobre hechos marítimos en el reinado de los Reyes Católicos.

PREMIOS «INSULA».—La revista «Insula» ha convocado un concurso de cuentos y otro de poesía, para noveles, con un premio de 1.500 pesetas y un accésit de 500 en cada género. Los originales se enviarán antes del 15 de marzo, a Carmen, 9, Madrid.

DE CUENTOS, ORGANIZADO POR «JUVENTUD».—De tema libre, pero con una finalidad formativa. Los originales, en extensión de seis a siete folios a máquina, a dos espacios, deberán remitirse, antes del 31 de marzo, a la redacción de «Juventud», calle de Diego de León, 49, Madrid. Los trabajos seleccionados se abonarán como colaboración, y, mediante un cupón que se publicará, los lectores podrán expresar sus opiniones. Un Jurado conocerá las mismas y fallará el concurso, que se hará público el 25 de diciembre. Se conceden tres premios, de 5.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

40.000 PESETAS PARA UNA NOVELA.—Serán otorgadas por la Editorial Planeta, calle Maestro Pérez Cabrero, 7, Barcelona. La extensión de los originales no deberá ser inferior a trescientas cuartillas holandesas, mecanografiadas, a dos espacios y a una sola cara. El plazo de admisión expira el 30 de junio de 1952.

«COLECCION IFACH», DE ALICANTE.—Esta entidad ha convocado su primer concurso de Poesía y Narración, para 1952. Se establecen dos premios de 2.000 pesetas cada uno para los mejores libros de poesía y narración. El plazo de admisión termina el 1 de marzo próximo.

CERTAMEN POETICO DEL CONGRESO EUCARISTICO.—La Comisión Ejecutiva del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona convoca un certamen de poesía en homenaje al Misterio de la Eucaristía, con el tema libre eucarístico.

Las composiciones se pueden enviar en latín o en lengua nacional o regional, *antes del 30 de abril*, al presidente de la Comisión, calle Diputación, 231, Barcelona. Estarán escritos a máquina, por una sola cara. En sobre cerrado se consignará el nombre del autor y señas detalladas. Los premios son: Espiga de oro y Espiga de plata, dotados con 5.000 pesetas y 2.500, y otros más.

DE CUENTOS, PARA NO PROFESIONALES.—Lo convoca el grupo literario «Rumbos», Menorca, 4, Madrid, que concederá un premio de 1.000 pesetas, otro de 500, y seis de 250. Los originales —diez cuartillas a dos

espacios, como máximo— se enviarán antes del 21 de marzo.

EN MEMORIA DEL DOCTOR FERRAN. El Ayuntamiento de Barcelona ha instituido dos premios para los mejores trabajos periodísticos que se publiquen sobre la vida del gran bacteriólogo, y la Sociedad Española de Microbiología ha creado otro premio.

CONCURSO SOBRE «EL ARTICULO PERIODISTICO».—La Delegación de Información y Turismo, de La Coruña, concederá un premio de 1.000 pesetas, donadas por el gobernador civil, al mejor artículo inédito sobre el tema «El artículo periodístico». Los originales, en extensión no superior a cuatro cuartillas a dos espacios, deberán remitirse a la citada Delegación, Cantón Grande, 14, La Coruña, hasta el 29 de marzo. Se acompañará plica con el nombre del autor, pues el trabajo deberá enviarse con lema.

«CASA DE GALICIA», de BUENOS AIRES.—Esta Asociación concederá un premio de 1.000 pesetas y otro de 500, ambos con diploma de honor, a los mejores artículos sobre un tema de Galicia. Se enviarán, antes del 1.º de junio, tres copias, una con el ejemplar entero de la publicación, a la «Casa de Galicia», San José, 224, Buenos Aires, bajo el lema «Para el concurso periodístico», en sobre firmado, dentro del cual deberá ir otro con el nombre y la dirección del autor y la aclaración del lema.

PREMIO «RAMON Y CAJAL».—La Institución «Fernando el Católico» concederá 500 pesetas al mejor artículo periodístico sobre la figura de don Santiago Ramón y Cajal. Los originales se enviarán a Isaac Peral, 1, Zaragoza, antes del 21 de marzo.

CONCURSO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLON.—Lo ha convocado con motivo del VII centenario de la fundación de la ciudad. Concederá la Flor Natural a la mejor poesía, de tema, metro y extensión libres; Rosa de Oro, a una poesía de tema religioso-moral; Rosa de Plata, a otra, de tema patriótico, y 500 pesetas a una comedia o cuadro de costumbres castellonenses. Los trabajos se presentarán, con plica, en la Secretaría del citado Ayuntamiento, antes de las trece horas del día 5 de marzo.

PLAZO PRORROGADO.—Ha sido prorrogado hasta el día 1.º de marzo el plazo para el envío de novelas al concurso convocado por la Nueva Editora Hispanoamericana.

Periodismo y literatura

A RAFAEL GARCIA SERRANO, LOS TRAMPOLINES LE DAN MIEDO

Su mayor éxito y su mayor fracaso fué «La fiel Infantería»

Periodista de cuerpo entero es «el que se lleva las bofetadas»



ME parece que todos estamos de acuerdo en que Rafael García Serrano es un periodista de cuerpo entero. Y un excelente escritor. También estamos de acuerdo en que Rafael es un hombre joven —de la generación de la guerra— y lleno de vigor. García Serrano no es de esos tipos amargados que andan por ahí paseando su miseria, su odio a la Humanidad, su persistente malhumor; esos tipos que presumen de existencialistas. Rafael es un gran compañero, entregado a su profesión y al hogar, ese hogar español que hace entrañables y profundos a los hombres. Ese hogar de Navarra que empuja a sus hijos a la conquista de la gran verdad. Rafael lleva metido en la sangre el amor a su tierra, que quizá sea ésta, puestos a pensar las cosas, su mayor virtud.

En lo que no estamos de acuerdo es en que Rafael García Serrano necesita de trampolines para zambullirse en el éxito y llegar a la meta, esa meta que no existe en el periodismo y la Literatura. Desde Eugenio o la proclamación de la primavera (1938), casi adolescente, hasta Plaza del Castillo (1951), apenas traspuestos los treinta años, pasando por la fidelidad de La fiel Infantería (1943), Los toros de Iberia (1945) y Cuando los dioses nacían en Extremadura (1949), Rafael ha tenido que atarse bien los machos y pedirse a sí mismo las recomendaciones y los favores para estar en su puesto de hoy.

He aquí una breve semblanza de Rafael García Serrano, redactor de Arriba y novelista de primera línea. A continuación, las respuestas que nos ha dado a las preguntas que le acabamos de hacer a bocajarro, algunas de ellas indiscretas. Ni ponemos ni quitamos.

—¿Quién fué el primero en ti, el escritor o el periodista?

—El periodista. Lo primero que escribí fué una crónica a los catorce años, titulada «Viaje a Sarpaguda». En realidad fué el ejerci-

cio de redacción que me puso mi padre después de un viaje que hicimos juntos a este pueblo de Navarra. Mi padre, inspector de Primera Enseñanza, me llevó con él a inaugurar unas escuelas.

—Para lanzarte, ¿qué trampolín usaste?
—Siempre me he encontrado en el agua. No me recuerdo fuera de ella. Por otra parte, los trampolines me dan miedo.

—A tus lectores, ¿qué les interesa más, tus libros, tus artículos o tus reportajes?

—Si he de hacer caso de las indicaciones epistolares, una vieja novela, *La fiel Infantería*.

—¿Puesto a escribir, ¿qué haces con más facilidad? Supongo que tú no serás de esos que escriben una novela de 400 páginas en un mes...

—No. Soy de los que escriben una novela de 284, cuarto menor, tipo nueve o diez, entre marzo y mayo de 1951. También tengo otra comenzada en 1944 y sin acabar aún.

—¿Con qué has ganado más dinero?

—«Más» dinero, lo que se dice «más» dinero, con nada. Pero es indudable que el periodismo renta para un decoroso pasar.

—¿Algún incidente de esos que hacen época con algún compañero?

—A Dios gracias, ninguno. Mi incidente se llama *La fiel Infantería*, y fué unilateral.

—¿Tuviste que rectificar alguna vez, después de haber publicado algo violento, algo verdaderamente acusado?

—No. Pero quizá es que no haya escrito grandes acusaciones ni grandes mentiras.

—¿Cuál fué tu mayor éxito periodístico?

—Las crónicas americanas de los Coros y Danzas y, particularmente, la de la llegada a Bilbao, a bordo del *Monte Ayala*.

—¿Y literario?

—*La fiel Infantería*.

—¿Y tu mayor fracaso?

—*La fiel Infantería*.

—Tú, Rafael, ya tienes suficientemente probado que eres un gran patriota; ¿quieres decirme tú, precisamente tú, si puede haber gran periodista en un apátrida?

—Claro que sí, y, por desgracia, el mundo está lleno de ellos.

—Habrás releído alguna vez tus primeros artículos, ¿te parecen buenos o malos?

—Más bien desvergonzados.

—Ahora se ha hablado mucho de una posible reglamentación para los escritores, ¿a tí qué te parece esto?

—Si se trata de crear una sección dentro de la S. G. A. y de proteger nuestros miserables derechos, me parece fenomenal y urgentísimo.

—¿Los mejores periodistas jóvenes, hoy? Puedes incluirte tú mismo en la lista con el lugar que creas te corresponde. Todos te conocemos y no corres el riesgo de aparecer en lososado.

—«No hay lista», como decía don José María Gil al salir de ver a don Niceto. Puedo asegurar, de corazón, que los mejores son los del equipo de *Arriba*, hasta por eso de ser un equipo. Respondo, pues, con arreglo al protocolo deportivo tan de moda.

—¿Los mejores novelistas jóvenes, hoy?

—Los que cuando les hacen esa pregunta me citan a mí, y yo. También en esto, dicho sea seriamente, juego en equipo.

—¿Y los viejos? Escuetamente.

—¿Novelistas? Supongo que de los vivos, ¿no? Baroja.

—¿Tu definición del periodista de cuerpo entero?

—Ciudadano con vocación de pobre, curioso y lleno de generosidad y de gracia, que suele ser «el que se lleva las bofetadas». O bien: hombre que recibe cartas diciendo: «usted me ha insultado», pero que no recibe cartas diciendo: «usted ha mentido llamándome inteligente», y que, sin embargo, sigue en la Redacción como si tal cosa.

—¿El mejor servicio prestado a España con tu pluma?

—No lo sé. Todo lo hago con buena voluntad.

—¿Disculpas alguna vez el plagio?

—¿Disculpas alguna vez a los carteristas?

—¿Prefieres dirigir o que te dirijan?

—No tengo la menor condición de mando.

—¿Harías periodista a tu hijo, aunque tuviese que andar pidiendo colaboración de periódico en periódico, por mala suerte, como ocurre con frecuencia, aun a los mismos genios?

—Tengo una hija. Pero si tengo un hijo —lo que Dios quiera que suceda—, procuraré que ni sea un genio ni tenga mala suerte, con lo cual podrá bandearse bien en el periodismo o en la química industrial.

—Cuéntame algo curioso de América relacionado con el periodismo.

—Me retraté en *Crítica*, de Buenos Aires, en el despacho de su director, debajo de la placa que los rojos le habían dedicado por su labor en pro de la cultura chequista. Fué un número precioso, porque, junto a Botana hijo, estaban también las chicas de los Coros y Danzas.

S. LUENGO





LA CRONICA DE SOCIEDAD

Por José ALTABELLA

PROEMIO

ESTA por hacer una historia detallada de la *Crónica de Sociedad*. Más de una vez nos ha tentado el empeño, pero hemos ido demorándolo por esperar encontrar datos más amplios para emprenderlo. Temerosos de que este afán exhaustivo nos llevara a la perezosa desgana de no empezarla nunca, aquí estamos, intentando bosquejarla, con algunos datos sueltos desperdigados por nuestro archivo y el recuento de viejas lecturas, llamadas a una cita de útil comparecencia, en esta hora de balance, en la cual el mencionado género periodístico acaba de cumplir un siglo en España. Y lo que es más triste, cuando este quehacer de la Prensa parece que está en decadencia —por lo menos entre nosotros, los españoles—, preterido por otros modos y otras modas, agitadas por un aire de deportivismo.

Salvo el esfuerzo de algunas plumas decididas a no extenderle la partida de defunción y la modalidad comercial imperante en algunos periódicos y revistas —cada vez más creciente—, la vieja, noble y aristocrática crónica del gran mundo ya no es sino un pálido reflejo de lo que fué. Pero fué, fué, ¡qué duda cabe!, y fué mucho e importante dentro de la Historia del Periodismo y de la evolución de las costumbres.

I. - LA ANTIGÜEDAD

Los divorcios en la Roma de los Césares formaban los Ecos de Sociedad del *Acta Diurna Populi Romani*.—Séneca revela la vanidad de las gentes.—La noticia de la familia numerosa.

SI nos prestamos al juego erudito de los que quieren ver el periodismo más allá de la existencia física de los propios periódicos, tal como se entienden y comprenden después de la imprenta, el antecedente más antiguo de la *Crónica de Sociedad* lo podemos encontrar en aquel noticiario latino «*Acta diurni populi romani*», que el emperador Augusto ponía anualmente, para distraer e informar a la sociedad de su tiempo, en los muros de la «Regia», esto es, la residencia del Gran Pontífice. Cuéntase que los historiadores Plinio y Tácito lo utilizaron pródigamente en sus obras. Allí, en aquellas blancas tablas, llamadas «álbum» —de ahí el significado que hoy tienen los libros que conocemos con este nombre—, se hacían constar entre otros hechos trascendentes sucesos de

las familias importantes: nacimientos, defunciones, fiestas familiares, nombramientos, ascensos, casamientos, divorcios... Cosa curiosa; eran éstos tan frecuentes en tiempos de Séneca que no pasaba día alguno sin ellos. «Nulla sine divortio acta sunt», dijo nuestro filósofo.

La vanidad se enseñoreó desde el primer momento de aquel primitivo reporterismo de la vida social, imprimiéndoles unas características que le han seguido fieles a través de su historia, y que no sólo no han desaparecido en nuestros días, sino que aún se hicieron más desmesuradas. Decía Séneca que entonces, es decir, en su tiempo, había vanidosos que se valían de aquella publicidad para crearse su propio reclamo. Y el pensador cordobés nos confiesa que él no lo hubiera hecho nunca. Todo esto está dicho en

un lacónico aforismo de modestia: «Beneficium in acta non mitto»; esto es, que el gran moralista no hacía poner sus liberalidades en el diario. Nosotros conocemos quien se vale de una sencilla operación quirúrgica de amígdalas a un hijito suyo, para registrar el hecho en cuantos periódicos puede, a través de las notas de sociedad, sin dejar de indicar que se trata del «hijo de nuestro querido colega, el ilustre y prestigioso escritor F. de T.». Y si puede hacer que le añadan algún objetivo más, lo hace sin el menor rubor...

Lo mismo que un matrimonio prolífico de nuestros días puede celebrar sus bodas de diamante, acompañado de su descendencia, sabemos por aquel «diario» romano, que durante el octavo consulado de Augusto un ciudadano de Foésula —la Fiésole contemporánea— fué al Capitolio a ofrecer un sacrificio, acompañado de sus ocho hijos, sus veintidós nietos, sus ocho nietas y sus diecinueve bisnietos. Podríamos interpretar también la publicidad de esta noticia como una medida política, ya que a juzgar por la creciente despoblación de la Roma de entonces, es fácil hiciera insertar el Emperador esta novedad con ánimo de rendir un homenaje a las familias numerosas, a la vez que llevar a efecto la divulgación estimulante del extraordinario acontecimiento familiar.

Recientemente, un notable historiador del Periodismo, nuestro buen amigo el cronista argentino Angel Rivera, ha publicado un artículo acerca de este tema, del que ofrecemos una síntesis a nuestros lectores. A través de los *Anales* de Tácito ha podido llegar hasta nosotros una referencia correspondiente al año 20 de nuestra era: «Ni los historiadores, ni los periódicos del tiempo —dice el autor romano— hacen mención de Antonia, madre de Germánico, en el relato de las ceremonias fúnebres en honor de su hijo, aunque los nombres de Agripina, de Druso, de Claudio, sean acompañados de todos los de los demás parientes.» Descúbrese aquí claramente una de las varias especies del género de las noticias sociales: la crónica funeraria. Le Clerc, en su clásica obra sobre el periodismo de los antiguos romanos, no superada todavía después de largo siglo, transcribe informaciones no menos elocuentes, con alusiones a la vanidad de Sivia, madre de Tiberio, y de Agripina, por aparecer en los periódicos; pero nada se adecua mejor para inspirar una nota amena, como la que me propongo escribir aquí, que un pasaje de Séneca, según el cual «ninguna mujer se avergüenza ante el divorcio, desde que las mujeres más ilustres cuentan sus años, no por los cónsules, sino por el número de sus maridos. Antes se temía este escándalo porque era raro; pero ahora que todas las «ac-

tas» tienen por lo menos un divorcio, se han acostumbrado a hacer lo que todos los días se oye». ¡Hasta las mismas «estrellas» de Hollywood se escandalizarían!

«Jamás el matrimonio romano fué indisoluble, ni siquiera en las épocas legendarias», dice Jérôme Carcopino; y en la época de César, cuando surge el periodismo mural, «todos los personajes se casan, se divorcian y vuelven a casarse, según sople el viento en el foro, en los comicios o en el Senado», agrega Guglielmo Ferrero. Por cierto que obtener el divorcio resultaba facilísimo. «El hombre —afirma el último autor— reservó el derecho de disolver a su gusto el matrimonio, aunque la esposa no fuese merecedora de un solo reproche; tan sólo porque ese matrimonio no convenía a sus intereses políticos.» Y desataba ese nudo con medios expeditivos, sin formalidades: ¡con una simple carta! (*Las mujeres de los Césares*). «Llegóse a tal punto por este camino —transcribo ahora a Carcopino—, que el divorcio por consentimiento de los dos consortes o por la voluntad de uno solo de ellos hízose cosa corriente en las relaciones familiares. Sila, ya viejo, había casado en quintas nupcias con una joven divorciada, Valeria, cohermana del orador Hortensio. Pompeyo, dos veces viudo, de Emilia y de Julia, habiase, antes de aquélla y después de ésta, divorciado otras tantas; de Antistia, cuya mano había pedido para ganarse el apoyo del pretor de quien dependía que se le diera posesión de su inmensa fortuna paterna —y sabido es que este matrimonio estuvo a pique de trabar para siempre su carrera política—, y de Mucia, que aprovechó la prolongada ausencia de Pompeyo, ocupado en sus campañas de ultramar, para llevar en Roma una conducta harto ligera. Viudo de Cornelia, César repudió a Pompeya, con la que se había casado a la muerte de la hija de Cinna, por la sencilla razón de que, aunque inocente, la mujer de César no debía ni siquiera dar lugar a una sospecha. El virtuoso Catón el Joven, después de haberse separado de Marcia, no tuvo escrúpulo alguno en volver a tomarla por esposa cuando, a la fortuna que ella poseía en propiedad, se añadieron las riquezas de Hortensio, casado con Marcia y muerto, dejando a ésta heredera, durante el intervalo. Y muy campante Cicerón, a los cincuenta y siete años, no vaciló para restablecer su hacienda con la dote de la joven y rica Pubilia, en repudiar, después de treinta años de vida conyugal, a la madre de sus hijos, Terencia, a la cual, por otra parte, parece que no le partió el alma esta desgracia, pues volvió a casarse dos veces más, primero con Salustio, después con Mesala Corvino, para morir centenaria» (*La vida cotidiana en Roma*).

II. - OTRAS EDADES

Loret, cronista mundano de la corte del Rey Sol. — *La Musa histórica*, periódico en verso, para la Duquesa de Nemours. — Surge el *Mercurio galante*, de Donneau de Vizé, en 1672. — Problemas frívolos. — La resistencia de los lectores de *Francfort* a las *Notas de Sociedad*, en 1722. — El éxito de *Morning Chronicle* inglés

DE la Edad Antigua pasamos a la Edad Moderna, sin detenernos en los trovadores y peregrinos, romeros y buhoneros, especie de reporteros del medioevo, quienes por viajar mucho y hacer paradas en muchos lugares, eran testigos de fiestas sociales de su época, que luego iban relatando por los sitios — palacios o mesones, castillos o posadas — donde transitaban. También pasamos por alto la alusión a *Cronicones y Relaciones* que tratan de fiestas reales, de las cuales hay gran abundancia, para llegar rápidamente a la época y a la corte de Luis XIV. Aquí merece que nos detengamos.

En tiempos del Rey Sol, un normando llamado Loret inaugura un justo antecedente de la crónica cuya evolución estudiamos. El es, sin duda alguna, el primer cronista de salones que registra la historia del periodismo. Pocos datos tenemos de este hombre, sin embargo. Alguien nos dice que, aunque hábil y fecundo, es de pocas letras. Evidentemente, su estilo literario es zafio y basto y un tanto burlesco. Hemos tenido la oportunidad de ver transcritas algunas coplas suyas — en las obras que poseemos de Hatin y Tavernier, sobre Prensa francesa —, y hemos comprobado esto: sus producciones son realmente pliegos de cordel. Ahora bien, son una documentada crónica mundana, en la que se registran con minuciosa regularidad los más diversos acontecimientos de la Corte y sus más detalladas e íntimas fiestas. Compuso más de 400.000 versos, que arrojan una labor de 16 libros, en tres volúmenes en folio. Durante cinco años — desde el 4 de mayo de 1650 al 28 de marzo de 1655 — estuvo enviando a Su Alteza mademoiselle de Longueville, que años después sería Duquesa de Nemours, una gaceta ríspida, posteriormente titulada *La Musa histórica*. Más tarde, la famosa princesa, su protectora, le autorizó a que remitiera copias a otros cortesanos; con este motivo muchos nobles se suscribieron al citado periódico, para estar al día sobre el «tout Paris» de su tiempo.

Unos años más tarde, en 1672, surge otro



Jean Loret

periódico, que toma el nombre del mensajero de los dioses, hasta entonces sólo usado en publicaciones de carácter político: *Mercurio galante*. Lo crea Donneau de Vizé. Se publicó hasta 1710. Desde el primer momento apadrinó la idea el Rey Sol, quien nombró a éste cronista de cámara, concediéndole una pensión y dándole residencia en el Louvre. ¿Cabe mayor distinción?... Si añadimos que colaboraba con él el aplaudido comediógrafo Thomas Corneille, hermano del genial Pierre, habremos dicho que era un periódico de gran aceptación. Se publicaba mensualmente, con unas doscientas páginas, entre las que, sobre otros géneros periodísticos, destacaba en primer lugar la crónica mundana. Allí se hablaba también de literatura, de teatro, de recepciones académicas, etc. El tono frívolo, intrascendente y un tanto trivial que adoptaba para dar acogida en sus páginas a los libros que acababan de aparecer, le hizo cosechar la enemistad de los grandes literatos de la época. Un día, el moralista La Bruyère, escribió despectivo: «*El Mercurio galante* está inmediatamente debajo de la nada.» ¿Podemos pensar que se encuentra aquí el germen de esa animadversión que sesudos varones mostraron siempre por la *Crónica de Sociedad*?... Posiblemente; tan posible como que en una de las cláusulas del contrato de colaboración que establecieron

Vizé y Corneille, en la que regulaban ambos el fructuoso reparto de los beneficios que de la explotación de esta revista pudiera haber, hemos querido ver nosotros hoy, al cabo de los siglos, el antecedente más claro que había de hacer de las crónicas de salones un productivo negocio, volcado directamente sobre las administraciones de los periódicos. Dice textualmente este artículo al que nos referimos: «Repartiremos cada uno por mitad los beneficios que podamos obtener, ya de la venta de los libros, ya de los regalos que puedan hacernos en dineros, muebles, joyas y pensiones.» ¡Qué premonición, lectores! Y es que —nos acojamos al topicazo— nada hay nuevo bajo el sol... El *Mercurio galante* lo mismo intrigaba al público con un serial de artículos sobre la culebra de La Tour de Pin, que llevaba en los dientes un carbunco maravilloso —tatarabuela de la pintoresca «serpiente de mar» que nos brindan nuestros colegas todos los veranos—, que planteaba dilemas de la más frívola casuística amorosa, tales como aquél de: «¿Qué es más glorioso: dominar a una coqueta o conmovér a una indiferente?».

Hasta aquí nada se ha opuesto a la Crónica de Sociedad. Sin embargo, si de Francia saltamos a Alemania observaremos un cambio brusco. En 1722, el Senado de Francfort autorizó a un gacetero, el mejor postor de cuantos lo solicitaron, a publicar una hoja de anuncios, titulada *El Noticiero de Francfort*, en la cual se daba cuenta de los objetos perdidos y hallados, de las compras y de las ventas... Es decir, una sección de anuncios por palabras, en potencia. Ahora bien, deseoso este anónimo periodista de hacer más ameno e interesante su diario, empezó a reproducir ecos de sociedad: nacimientos, bodas, fiestas, defunciones... ¡No lo hubiera hecho! Fué como una piedra de escándalo arrojada al tranquilo lago de la suave sociedad de aquellos pusilánimes alemanes, pues sintieron que aquella publicidad indiscreta violaba la intimidad de las familias... Así, pasaron unos meses de incomodidad, hasta que, como no podía ser menos, se acostumbraron a ello, ya que los primeros interesados en curiosear las vidas de sus vecinos eran los que inicialmente habían visto aireados sus nombres en letra de molde.

Y de Alemania, pasamos a Inglaterra. En 1789, Perry, periodista de excelentes condiciones, adquiere el famoso *Morning Chronicle*, y logra hacer de él el principal órgano liberal. Imprime una gran transformación al viejo diario. Y por su simpatía personal, que es muy grande y sabe coleccionar buenas amistades, hace que todos cuantos le tratan se conviertan en corresponsales suyos. Así, mientras un vendedor de vino, que es también conserje de la Cámara de los Comunes le proporciona noticias detalladas del Parla-



Perry

mento —entonces las sesiones eran secretas—, señoritos de la alta sociedad londinense le sirven a la redacción los ecos más diversos de la vida mundana. Y son precisamente estos ecos de sociedad una de las secciones que contribuyen extraordinariamente al fulminante éxito financiero del gran periódico británico.

(Continuará.)

¿Se puede decir féretro?

Por José LEBRON

YO vine a Madrid en el otoño de 1916. La verdad, no sabía a qué concretamente. Ya estuve antes, en 1912, para satisfacer la curiosidad de conocer el sitio en que habían asesinado al presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, al que había conocido en Málaga cuando pasó para Marruecos con don Alfonso, y a quien uno consideraba compañero de profesión, pues ya sabéis que hizo el Heraldo y lo dirigió y escribía en él. Lo asesinaron mientras contemplaba el escaparate de una librería de la Puerta del Sol.

—Que es precisamente donde no podrán matar nunca a Romanones.

Este era el comentario de Madrid, donde se añadía que los artículos del Diario Universal, del conde, se los hacía Baldomero Argente. También circulaba por corrillos y mentideros esta cuarteta:

Al conde, ni por asomo
lo del plomo le acoquina,
mientras no le hablen del plomo
de la bala de Pardina.

Esta era una "agudeza" de los satíricos en auge, dirigida aviesamente contra el político liberal que había de sustituir a Canalejas en la jefatura del partido y llegar a sentarse con tal herencia en la cabecera del banco azul.

Mas volvamos a 1916. Un amigo, hijo de periodista, me llevó a la calle de Barcelona, a una casa modesta cercana a la calle de la Cruz, donde podía dormir, desayunar y cambiarme de ropa blanca por treinta pesetas al mes. Todo comprendido. La patrona era una señorita de escasa talla, regordeta, de cara y ojos muy expresivos. Tenía su muletilla para la primera hora de la mañana. Entraba ella misma con el café con leche desdichadamente coloreado y un trozo de "largo" untado de alguna materia grasa inidentificable, pero que un apetito ecléctico como el mío no necesitaba catalogar para engullírselo en un santiamén. Yo entonces hacía a todo paladar gordo, incapaz de objeciones a la más diabólica mixtificación. La frase sacramental de la patrona bajita y regordeta era ésta:

—Calentito rico.



En los primeros meses de vida de *La Nación* celebramos una fiesta íntima en los salones de la Redacción, en el edificio del teatro Apolo, desaparecido para ofrecer lugar a un Banco. Redactores, administrativos y amigos de la Casa nos reunimos para brindar, como suele ser costumbre, por la permanencia del que empezaba a ser nuestro medio de vida. Ahí van los nombres que recordamos: 1.- Jesús J. Cabaldón. 2.- Juan Spottorno Topete. 3.- Doctor Sánchez Rivera. 4.- José Lebrón. 5.- V. Gutiérrez de Miguel. 6.- Don Federico Ferrándiz. 7.- Francisco J. Felú. 8.- Francisco López Rubio. 9.- Antonio Navarro Ordóñez. 10.- Antonio Serrano Anguita. 11.- Juan Pujol. 12.- Nicolás Jordán de Urries. 13.- Marqués de Polavieja. 14.- Francisco Serrano Anguita. 15.- Félix Aguilera. 16.- Arturo Alvarez. 17.- Señora de Pujol (Don Juan). 18.- Señora de Aguilera (Don Félix).

Pero no era verdad. Mentía sonriendo con unos dientes blancos que le gustaba lucir, pues eran iguales y menudos. Si ustedes sospechan que trato de adularla por si lee estos recuerdos, están equivocados. Creo que no dejé allí nada pendiente. Y eso que para mis treinta duros fuertes de sueldo, los seis de la pensión eran demasiada pensión. Quizá para aliviar mi nostalgia y que yo soñara que seguía en mi tierra, la patrona me llamaba "don Pepelito".

Al primer periodista de rango que conocí fué a Serrano Anguita. Me lo presentó un malagueño, Navarro Ordóñez, que había estado en La Epoca, y que por aquel entonces hacía algo en Teléfonos para una agencia del "Trust". El "Trust" lo formaban El Imparcial, El Liberal y el Heraldo, que extendían así su influencia política, ya considerable con aquellos "órganos de opinión" en una sola mano

y obedientes a solapada inspiración. Podía aprovechar el hecho para hablar de Teléfonos. Pero ya hablaremos en otra coasión.

Hablaré ahora de mí, desconocido periodista provinciano, que tuvo la suerte de que por aquellas fechas se fundara un diario que había de dirigir el marqués de Polavieja, y del que era subdirector aparente, pues ejercía funciones de director en todos los sentidos, don Juan Pujol, mi ilustre amigo y maestro.

Don Federico Ferrándiz, pintor malagueño muy amigo de Pujol, y un periodista, también paisano, Joaquín Llizo, a la sazón redactor de A B C, me pusieron en contacto con el hoy director de Madrid, y allí empecé a trabajar, a las órdenes más directas de Arturo Alvarez, redactor-jefe, que lo había sido de La Mañana, un diario político de escasa circulación, del que era propietario y director don Luis Silvela, en aquel tiempo alcalde de Madrid.

Como redactor-jefe, el señor Alvarez había cambiado mucho. Contaban de él que en La Mañana, cuando le entregaban unas cuartillas, las leía antes de darlas a las linotipias, labor ahora menos rigurosa, de la incumbencia del que ostenta tan enfadoso cargo. Si tropezaba el señor Alvarez, lo que parecía ser frecuente por la época, con algún descuido del redactor, el señor Alvarez surgía de su despacho tremolando el original y preguntaba cavernosamente:

—¿Quién ha sido la mula que ha redactado esto?

El señor Alvarez era un hombre flaco, huesudo, con una magnífica calva de ladrillo mal cocido, una verruga sobre un párpado y un quiste o lobanillo robusto cerca de la coronilla que ofrecía monda a la curiosidad de quienes le dedicaban guiños por la espalda. También derramaba la vista. Es decir, que no tenía los ojos como la gente, padecía un gracioso estrabismo. Como redactor de un periódico "de la oposición", decían que había ido a defender a los mineros de Riotinto, con encargo de armar escándalo. Fué allí y luego él o la dirección del diario lo pensaron mejor y no hubo nada.

Duró poco en el cargo de redactor-jefe. Le venía el periódico ancho y largo. Le substituyó Serrano Anguita, "Serranito", aún a los treinta años en que ya frisaba su edad, pues había comenzado a ejercer la profesión, el acreditado "sacerdoció", de pantalón corto y calcetines.

Serranito me llamó a su despacho:

—Va usted a dejar de ser redactor de mesa. Desde mañana está usted encargado de hacer el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno civil y el extracto de las sesiones de Cortes.

Salí a la Redacción y conté la entrevista.

—Viene por ti. Acabas de llegar, ¿y cómo vas a arreglártelas para hacer todo eso? ¿Tú has ido por Teléfonos? Ten cuidado. Serrano quiere ponerte a prueba, ¡y de qué modo!...

Yo hacía, también, Arte, así, con mayúscula, que se vea, y lo hacía con un magnífico impudor, y parece que no salía mal, porque yo, de arte, sabía bastante poco y no había visto más que una parte del Museo del Prado. Pero a todo

hay quien gane. Y es posible que entonces, salvo contadas excepciones, muy contadas y respetables, los demás que escribían sobre tema tan delicado no se hubieran asomado siquiera al Museo. Que todo hay que decirlo, ¿verdad? Las cosas, claras.

Ya nos ocuparemos de otras tan lindas como ésta, porque, más adelante, Serrano me ordenó que hiciera los toros en La Nación, que así se titulaba aquel diario, que vivió hasta 1918 o poco más. Fue un periódico de guerra, que a mí me la dió, quiero creer que con algún provecho. Puede que esté equivocado.

Pero lo que os voy a contar, mirando hacia la calle de Zurbarano, es que por allí desfiló un joven muy recomendado, y Arturo Alvarez le entregó una escuela que enviaba la Administración para que se redactase la obligada necrología.

El muchacho, muy avisado y simpático, tomó un montón de cuartillas, rompió varias sólo encabezadas con el nombre del finado y pidió varios pitillos que consumió a mordiscos. También se ensañó con el cabo del manguillero entre los dientes. Cuando llevaba cerca de una hora relejendo, corrigiendo, tachando e interlineando, levantó, rojo y sudoroso, la cabeza, se encaró con el compañero sentado frente a él y le preguntó a grito pelado, con desesperada angustia de naufrago:

—¿Se puede decir féretro?

Ocho páginas: CINCO céntimos.

LA NACIÓN

Año XL. Núm. 581. Redacción, Administración y Talleres San Lorenzo, 10.—Madrid. Miércoles, 19 de Junio de 1918.

HACIA OTRA ESPAÑA

LA VIDA Y LA NÓMINA

El gobierno de los Estados Unidos... (text continues)

¿Se proponen los japoneses desembarcar en las costas del sur de España?

El gobernador hará una estadística... (text continues)

BOTONAZOS.

El señor de la vida... (text continues)

LA MORTALIDAD EN LA INCLUSA

El Sr. García Prieto visita el Inci... (text continues)

UN CONSUERO

—¿Guardia! ¡Concorra! ¡A cast! ¡Me acaba de robar un billete de quinientos pesetas! —
—¿De quinientos pesetas? ¡No, no se equivoca usted,—dice sonriente era talad!

SAN CARLOS... (text continues)

Torpedeamiento de un crucero inglés... (text continues)

Primera página de La Nación, del día 19 de junio de 1918.

EL TIEMPO DE EXPOSICION EN LA FOTOGRAFIA DE PRENSA

Nueva graduación de los obturadores para las cámaras de reportaje gráfico

ES quizá la informativa, entre las múltiples aplicaciones de la fotografía, la especialidad que exige mayor rapidez de acción y unas más variadas condiciones de trabajo. Es, también en esta profesión, donde se ha aceptado y generalizado, casi universalmente, el uso de los negativos de pequeño tamaño, por representar una notable economía, aun cuando requieren mayor finura en el cálculo de las variables que intervienen en el proceso de impresión, ya que la necesidad de ampliar impone unos más rigurosos límites de tolerancia. Es, finalmente, la vertiginosidad y penetrabilidad características de los servicios informativos quienes obligan a la aceptación inmediata de las emulsiones de máxima rapidez y sensibilidad, aun a costa de limitar, por otra parte, la tolerancia aludida.

La consideración de estos hechos, que pueden resumirse diciendo que el redactor gráfico es el fotógrafo de quien se exige mayor rapidez y precisión con los medios y en las condiciones más adversos, nos ha llevado a enfrentarnos con el problema del cálculo del tiempo correcto de exposición en función de las variaciones introducidas en el diafragma, cuando su valor es conocido para una abertura dada.

La cantidad de luz que recibe normalmente una superficie la expresa el producto de la iluminación incidente por el tiempo que dura su acción:

$$E = I \cdot T$$

Supuesta constante la iluminación de la escena, tal como se presenta generalmente al redactor gráfico, éste puede modificar la intensidad de la luz que llega a la placa operando sobre el diafragma. Las diversas numeraciones de los diafragmas utilizados en fotografía (1) son escalas de carácter geométrico formadas por series de valores de la distancia focal

(1) Sirvan de ejemplo las de los Congresos de París (1889) y Li jia (1905) y los sistemas Dallmeyer-Stolze y Zeiss (objetivos Coerz, Voigtländer, Dallmeyer, Busch, Rietzschel, Staebble, Meyer, Steinheil, Tessar, etc.).

que corresponden a aberturas sucesivamente doble o mitad —según el sentido en que se considere la progresión—, siendo, por tanto, su razón 2. Al paso de un valor al consecutivo de la misma escala se denomina «punto» (2) y representaría mitad o duplicidad en la escala de tiempos del obturador, de cumplirse la ley precedente en el caso particular de la placa fotográfica.

Cuando la superficie expuesta es, precisamente, una emulsión fotosensible, interesa conocer la exposición en función del efecto que ésta produce en la reducción de las sales de plata, cuya consecuencia es un ennegrecimiento de las partes sometidas a la acción de la luz. En este sentido es imprescindible tener presente que dichas emulsiones:

- a) No integran la exposición total cuando la luz actúa sobre ellas en forma intermitente.
- b) Se comportan de distinta manera cuando se invierten o modifican los valores numéricos de los factores, aun cuando el producto sea constante.

Así, pues, no se cumple la ley de reciprocidad, como BUNSEN y ROSCOE habían supuesto, sino la establecida por SCHWARZCHIL experimentalmente:

$$O = K \cdot I \cdot T^{\rho}$$

en la que O, es la opacidad; K, una constante propia de cada emulsión, dependiente de su composición y espesor, y ρ , un exponente llamado «parámetro de Schwarzhild», cuyo valor es sensiblemente igual a 0,85 para todas las emulsiones cuando el tiempo de exposición se acerca a 1 segundo (3).

De aquí se deduce que a las escalas de unidades métricas y ópticas, de carácter geométrico, no corresponden tiempos de exposición medidos equimétricamente y, por tanto, las actuales divisiones de los obturadores en fracciones arbitrarias de segundo son la causa frecuente de subexposiciones cuando se emplean pequeños diafragmas. Para obviar este grave inconveniente proponemos (4) una escala logarítmica en la que se introduce el parámetro ρ . Calculamos ésta tomando como término primero el valor 1 segundo, para el cual coincide el comportamiento de las diversas emulsiones, y a partir de él formamos las series ascendente y descendente, cuya razón común es $\sqrt[0.85]{2} = 2'26$, que nos permite construir la siguiente

(2) RODRÍGUEZ ARAGÓN (Mario). — *Unidades: Diccionario Técnico de Pesas, Medidas y Monedas*, pág. 136. Madrid, 1949

(3) ENOLISCH ALONEY probaron que era variable, y KRON estudió la curva de densidad constante, representable por la ecuación hiperbólica:

$$\log. I \cdot T = K + a \sqrt{\left(\frac{\log. I}{I_0}\right)^2 + 1}$$

(4) En la revista *Trabajos de Física y Química*, de la Sección del Instituto «Alonso Barba», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Universidad de Zaragoza, apoyándonos en los mismos fundamentos y con idéntico fin, proponemos la adopción de una nueva unidad de tiempo de exposición, a la que designamos con el nombre de «rosegundo». († B, pág. 209. - Zaragoza, 1951.)

T A B L A

EXPOSICION RELATIVA	SEGUNDOS	EXPO-ICION RELATIVA	SEGUNDOS
1	1	1	1
2	2,26	1/2	0,442
4	5,11	1/4	0,196
8	11,60	1/8	0,0866
16	26,1	1/16	0,0383
32	59	1/32	0,0170
64	133	1/64	0,00750
128	302	1/128	0,00332
256	681	1/256	0,00147
512	1.540	1/512	0,000650
1.024	3.480	1/1.024	0,000287
2.048	7.900	1/2.048	0,000127

Esta tabla, confeccionada tomando como constante el parámetro de Schwarzschild, esperamos que satisfaga plenamente las necesidades prácticas en el caso de exposiciones continuas, salvando los errores en que puede incurrirse, tanto más graves cuando se trata de elevados valores, impuestos por pequeñas aberturas o por materiales muy lentos —como las placas autóchromas, por ejemplo—, o de emulsiones de escasa latitud, como son las utilizadas en los modernos procedimientos de fotografía en color. No obstante, hay que tener en cuenta que tomamos como base una ley que se cumple sólo con aproximación y dentro de ciertos límites. Para trabajos de mayor precisión habría que utilizar la ecuación catenaria propuesta por HOLM:

$$\log. I \cdot T = K + \log. \left[\left(\frac{I}{I_0} \right)^a + \left(\frac{I}{I_0} \right)^{-a} \right]$$

La puesta en práctica de estos principios se limita a adoptar, en sustitución de las actuales, la siguiente escala de tiempos de exposición para los obturadores:

1	$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{5}$	$\frac{1}{12}$	$\frac{1}{26}$	$\frac{1}{60}$	$\frac{1}{133}$	$\frac{1}{300}$	$\frac{1}{680}$	$\frac{1}{1.500}$	$\frac{1}{3.500}$	$\frac{1}{8.000}$
---	---------------	---------------	----------------	----------------	----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-------------------	-------------------	-------------------

Aun cuando siempre sea aconsejable restringir las modificaciones de los equipos en cualquier industria, ésta, de la que existen notables precedentes (5), merece la pena de ser intentada por presentar, entre otras, cinco ventajas fundamentales:

1.^a Permite establecer una correspondencia biunívoca y directa con cualquiera de las escalas geométricas de diafragmas.

2.^a Evita cálculos complementarios y el empleo de tablas (6), siempre lento y enojoso, aunque estén grabadas en la misma cámara.

3.^a Para las exposiciones superiores a 1 segundo basta tomar como enteros los denominadores de la escala, ya que se trata de números inversos.

4.^a Satisface las exigencias impuestas por los materiales utilizados en cromofotografía y por las distintas técnicas especiales.

5.^a Sigue fielmente la ley de formación de la escala de diafragma adoptada por la

(5) La escala de diafragmas establecida en el Congreso de 1889 fué sustituida en 1905 por acuerdo de la Comisión Internacional de Lieja, a propuesta del profesor WALLON.

(6) Merece citarse la calculada por el profesor NAMIAS, en la cual se evidencian las notables diferencias existentes entre la exposición calculada y la efectiva. (En: *iclopedia Fotográfica*, sexta edición española, cap. IX, pág. 93. Madrid, 1935.)

Comisión Internacional de Lieja, sin duda la más racional y hoy quizá la más generalizada, con la cual forman dos series armónicas, como puede verse:

DIAFRAGMA		OBTURADOR	
	$r = \sqrt{2}$		$r = \sqrt[0,85]{2} \quad (7)$
1	1	1	1
$\sqrt{2}$	1,4	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{2}$	$\frac{1}{2}$
$\sqrt{4}$	2	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{4}$	$\frac{1}{5}$
$\sqrt{8}$	2,8	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{8}$	$\frac{1}{12}$
$\sqrt{16}$	4	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{16}$	$\frac{1}{26}$
$\sqrt{32}$	5,6	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{32}$	$\frac{1}{60}$
$\sqrt{64}$	8	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{64}$	$\frac{1}{133}$
$\sqrt{128}$	11,3	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{128}$	$\frac{1}{300}$
$\sqrt{256}$	16	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{256}$	$\frac{1}{680}$
$\sqrt{512}$	23	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{512}$	$\frac{1}{1.500}$
$\sqrt{1.024}$	32	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{1.024}$	$\frac{1}{3.500}$
$\sqrt{2.048}$	45	$\frac{1}{0,85}$ $\sqrt{2.048}$	$\frac{1}{8.000}$

Confiamos en que a los fotógrafos en general, y particularmente los que prestan sus servicios a la Prensa, pueda serles de alguna utilidad esta sugerencia en cuanto a simplificar su tarea sobre la que gravita permanentemente una angustiosa premura.

Prof. M. R. ARAGON
de la Escuela Oficial de Periodismo.

(7) Los valores de las raíces han sido tomados por defecto y por exceso, en atención a una mayor simplicidad de los números, método normal que también siguió el profesor WALLON. Los denominadores más exactos son, precisamente, los valores que constituyen la segunda columna de la primera tabla.

Las cuatro primeras páginas mejor confeccionadas

ES propósito nuestro ofrecer en estos comentarios una visión, lo más completa posible, del trabajo de los confeccionadores de la Prensa diaria española. Interesa a la GACETA divulgar, mediante la reproducción de primeras páginas y su glosa, los diversos modos y estilos de confección de nuestros periódicos y suscitar, por tal medio, un interés hacia este aspecto de la técnica profesional. Deseamos aclarar así el verdadero sentido del "mejor" —sin duda demasiado categórico— que figura en el título de esta sección. No creemos que exista una receta para confeccionar bien, pero si existiera, tampoco seríamos partidarios de su aplicación rigurosa. Pues si es conveniente que un periódico confeccione bien, es tanto o más conveniente todavía que lo haga a su manera. Nunca se insistirá bastante en que lo más importante para un periódico —como para una persona—, el secreto del éxito, está en hallar la fórmula propia, el "airé" que le distinga de los demás. Afirmamos en nuestro comentario anterior que el lector busca tanto lo conocido como lo desconocido. Idea que tal vez pueda precisarse estableciendo que busca lo desconocido, pero dicho con el tono y en el marco que le es familiar. Por lo cual, la técnica de confeccionar puede estar constituida, todo lo más, por un conjunto de reglas negativas cuya observación deja, aún, al confeccionador un amplio campo en el que ejercitar su imaginación y su gusto. Queremos, sí, que nuestros periódicos se superen, pero deseamos, sobre todo, que lo hagan siguiendo su propio camino, conforme

a su individual inspiración, y no haciendo coincidir sus rasgos con los de los demás, en nombre de una orientación técnica común.

Por todo ello, la nota de diversidad ha estado muy presente en nuestra selección de primeras páginas de este mes. Hemos querido traer a observación y estudio de nuestros lectores y colegas unas planas que respondan a muy diferentes maneras de ver la confección.

Así, La Prensa, el gran diario barcelonés de la tarde, cultiva un procedimiento que ya otra vez hemos llamado "vertical", de escasos cortes. Textos tendidos, con frecuencia compuestos a dos columnas. El título a siete columnas comunica vibración a toda la página que reproducimos. Emplaza destacadamente una buena foto del acto celebrado en la Delegación Provincial de Información y Turismo. Ofrece dos textos a composición ancha; el del Jalifa, realizado por el empleo de la negrita y el sangrado. Los grabados están bien distribuidos. Obsérvese que no hay "pases"; todas las informaciones acaban en la página. Finalmente, la inserción de la sección diaria "Gong" aporta una nota de variedad a la página. ¿Podremos afirmar del conjunto de ésta que carece de expresividad, que "pesa", que acusa pobreza tipográfica, que ha sido escasamente confeccionada? Entendemos que no. Lo que sucede, sencillamente, es que este periódico ha dado con un modo de hacer y lo cultiva. Insistimos: es decisivo que un periódico alcance a tener fisonomía propia.

* * *

EL TIEMPO
 Lunes de Carnaval
 Máximo de ayer
 14.5 grados, a las 15.00 horas
 Mínimo de hoy
 11.5 grados, a las 10.00 horas
 Máximo de hoy
 16.5 grados, a las 16.00 horas

Viernes, 1 de febrero de 1952

IDEAL

ANO XXI - Precio, 70 céntimos. - NUM. 6.950

GRANADA. COMPAÑÍA DE S. JERONIMO, 2 Y S. JUAN DE DIOS, 2

LA HEREDERA DE INGLATERRA SALE PARA CEILAN, AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

LONDRES 31.- Poco después del mediodía, empadronados en vista a la salida de la estación en la primera bandera blanca, se embarcaron en el vapor que dirigió hacia Ceilán, Australia y Nueva Zelanda, la Princesa Alejandra, hija de la Reina, Ceilán, Australia y Nueva Zelanda.—(31)

ESPAÑA Y MARRUECOS, DE ACUERDO

EL JALIFA LANZA UN MENSAJE AL PUEBLO MARRUQUÍ

ESPERAN DE ESPAÑA LA AYUDA QUE UN DIA LES PERMITIRA ANDAR POR SI SOLOS

Atmósfera de lealtad, afecto y comprensión en las conversaciones del Generalísimo y el Jalifa

AMISTOSA APROXIMACION ESPAÑOLA CON LOS PAISES ARABES E ISLAMICOS

La semilla selecta y el progreso técnico llegarán al agricultor modesto

LAS CAMARAS AGRARIAS TENDRAN CONTENIDO TECNICO, ECONOMICO Y SOCIAL

El ministro de Agricultura estudia los problemas del trigo y la patata (Página 3)

EGIPTO ACEPTARA CUALQUIER PROPUESTA QUE SATISFAGA SUS ASPIRACIONES NACIONALES (Página 3)

La gran miseria del orden social consiste en que no es profundamente cristiano, dice el Papa

TAMPOCO ES REALMENTE HUMANO, SINO SOLO TECNICO Y ECONOMICO

Que la dignidad personal del trabajador lleve a la empresa a una mayor eficiencia



El Ayuntamiento subirá hoy al Sacro Monte

SE CELEBRA LA FUNCION DE LA FESTIVIDAD DE S. CECILIO

Se hará la ofrenda de cera, estera que y flores, tradicional

Hoy día 1 de febrero a las once de la mañana, el Ayuntamiento de San Cecilio, Pueblo de Ceclid, se dirigirá a la estación ferroviaria, a las once y media, para traer el material necesario para la ofrenda, que consistirá en una estera de flores, un estero de cera y un estero de flores.

El Ayuntamiento de Ceclid, en unión de los señores de la familia de Ceclid, se dirigirá a las once y media de la mañana a la estación ferroviaria, para traer el material necesario para la ofrenda, que consistirá en una estera de flores, un estero de cera y un estero de flores.

Los dos embajadores en Egipto



Los señores del día en la embajada internacional del embajador inglés en el Cairo, en el momento de ser recibidos por el jefe de la legación egipcia, el Sr. Jefferson Caffery.

Otro grupo de militares yanquis vendrá a España, dice Acheson

El Sr. Acheson, secretario de Estado de los Estados Unidos, dijo hoy que otro grupo de militares yanquis vendrá a España, para participar en el estudio de la situación militar en el país.

El Sr. Acheson, secretario de Estado de los Estados Unidos, dijo hoy que otro grupo de militares yanquis vendrá a España, para participar en el estudio de la situación militar en el país.

STANTON GRIFFIS DICE QUE LA AYUDA SERIA LA MEJOR INVERSION DE EE. UU.

LA O. N. U. QUIERE INCORPORAR A ESPAÑA EN LA UNESCO

El Sr. Stanton Griffis, secretario de la O. N. U., dijo hoy que la ayuda que EE. UU. presta a España es la mejor inversión que se puede hacer en el mundo.

PARACAIAS AUTOMATICAS, EN SILLA

El Sr. Stanton Griffis, secretario de la O. N. U., dijo hoy que la ayuda que EE. UU. presta a España es la mejor inversión que se puede hacer en el mundo.



UN DIQUE EN EL ESTRECHO HARIA SURGIR TIERRAS EN EL MEDITERRANEO

ESPAÑA E ITALIA GANARIAN TIERRAS AL MAR

El proyecto se podría realizar en conjunto con otros países del Mediterráneo.

LA O. N. U. QUIERE INCORPORAR A ESPAÑA EN LA UNESCO

El Sr. Stanton Griffis, secretario de la O. N. U., dijo hoy que la ayuda que EE. UU. presta a España es la mejor inversión que se puede hacer en el mundo.

LA O. N. U. QUIERE INCORPORAR A ESPAÑA EN LA UNESCO

El Sr. Stanton Griffis, secretario de la O. N. U., dijo hoy que la ayuda que EE. UU. presta a España es la mejor inversión que se puede hacer en el mundo.

LA O. N. U. QUIERE INCORPORAR A ESPAÑA EN LA UNESCO

El Sr. Stanton Griffis, secretario de la O. N. U., dijo hoy que la ayuda que EE. UU. presta a España es la mejor inversión que se puede hacer en el mundo.

Ideal, de Granada, es un diario asombrado de técnica periodística. Todo en él está subordinado a la más rigurosa aplicación de dicha técnica. No encon-

VILLARBOVI 04
 AVILA 01
 BARRIO DE CANTON, 01
 BARRIO DE CANTON, 01
 BARRIO DE CANTON, 01
 BARRIO DE CANTON, 01

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

Viernes 1 de febrero de 1952
 140 30 - BARCELONA - NÚMERO 234

LEA
 ANUNCIOS BREVES
 CONFIERE SU PUBLICIDAD
 A LA SECCION DE ANUNCIOS
 DE LA SECCION DE ANUNCIOS
 DE LA SECCION DE ANUNCIOS
 DE LA SECCION DE ANUNCIOS

Por un del ejemplar 70 millones

"La ayuda a España es la mejor inversión que los Estados Unidos podrían hacer en Europa"

"España ha sido a la cabeza en la lucha contra el comunismo y comienza esta lucha mucho antes de que hubiera fuerza nuestra temporal aliada"

Reflexo en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

El ministro Sr. Franco, Galdos, jefe de la delegación del "New York Times" en Ginebra



El delegado del "New York Times" en Ginebra, Sr. Galdos, jefe de la delegación del "New York Times" en Ginebra

El delegado del "New York Times" en Ginebra, Sr. Galdos, jefe de la delegación del "New York Times" en Ginebra

“Los tiempos están a nuestro favor y el porvenir está con nosotros”

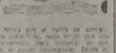
Mensaje de A. J. F. de la zona de Tetova

CHINA DE WASHINGTON

El gobierno de Washington ha expresado su apoyo a la causa de España...

Rusia lanza una grave acusación contra los Estados Unidos en la ONU

Afirma que las tropas nacionalistas chinas e n mundo yanqui han cometido acciones militares en Birmania



1951, 1950, 1949, 1948, 1947, 1946, 1945, 1944, 1943, 1942, 1941, 1940, 1939, 1938, 1937, 1936, 1935, 1934, 1933, 1932, 1931, 1930, 1929, 1928, 1927, 1926, 1925, 1924, 1923, 1922, 1921, 1920, 1919, 1918, 1917, 1916, 1915, 1914, 1913, 1912, 1911, 1910, 1909, 1908, 1907, 1906, 1905, 1904, 1903, 1902, 1901, 1900, 1899, 1898, 1897, 1896, 1895, 1894, 1893, 1892, 1891, 1890, 1889, 1888, 1887, 1886, 1885, 1884, 1883, 1882, 1881, 1880, 1879, 1878, 1877, 1876, 1875, 1874, 1873, 1872, 1871, 1870, 1869, 1868, 1867, 1866, 1865, 1864, 1863, 1862, 1861, 1860, 1859, 1858, 1857, 1856, 1855, 1854, 1853, 1852, 1851, 1850, 1849, 1848, 1847, 1846, 1845, 1844, 1843, 1842, 1841, 1840, 1839, 1838, 1837, 1836, 1835, 1834, 1833, 1832, 1831, 1830, 1829, 1828, 1827, 1826, 1825, 1824, 1823, 1822, 1821, 1820, 1819, 1818, 1817, 1816, 1815, 1814, 1813, 1812, 1811, 1810, 1809, 1808, 1807, 1806, 1805, 1804, 1803, 1802, 1801, 1800, 1799, 1798, 1797, 1796, 1795, 1794, 1793, 1792, 1791, 1790, 1789, 1788, 1787, 1786, 1785, 1784, 1783, 1782, 1781, 1780, 1779, 1778, 1777, 1776, 1775, 1774, 1773, 1772, 1771, 1770, 1769, 1768, 1767, 1766, 1765, 1764, 1763, 1762, 1761, 1760, 1759, 1758, 1757, 1756, 1755, 1754, 1753, 1752, 1751, 1750, 1749, 1748, 1747, 1746, 1745, 1744, 1743, 1742, 1741, 1740, 1739, 1738, 1737, 1736, 1735, 1734, 1733, 1732, 1731, 1730, 1729, 1728, 1727, 1726, 1725, 1724, 1723, 1722, 1721, 1720, 1719, 1718, 1717, 1716, 1715, 1714, 1713, 1712, 1711, 1710, 1709, 1708, 1707, 1706, 1705, 1704, 1703, 1702, 1701, 1700, 1699, 1698, 1697, 1696, 1695, 1694, 1693, 1692, 1691, 1690, 1689, 1688, 1687, 1686, 1685, 1684, 1683, 1682, 1681, 1680, 1679, 1678, 1677, 1676, 1675, 1674, 1673, 1672, 1671, 1670, 1669, 1668, 1667, 1666, 1665, 1664, 1663, 1662, 1661, 1660, 1659, 1658, 1657, 1656, 1655, 1654, 1653, 1652, 1651, 1650, 1649, 1648, 1647, 1646, 1645, 1644, 1643, 1642, 1641, 1640, 1639, 1638, 1637, 1636, 1635, 1634, 1633, 1632, 1631, 1630, 1629, 1628, 1627, 1626, 1625, 1624, 1623, 1622, 1621, 1620, 1619, 1618, 1617, 1616, 1615, 1614, 1613, 1612, 1611, 1610, 1609, 1608, 1607, 1606, 1605, 1604, 1603, 1602, 1601, 1600, 1599, 1598, 1597, 1596, 1595, 1594, 1593, 1592, 1591, 1590, 1589, 1588, 1587, 1586, 1585, 1584, 1583, 1582, 1581, 1580, 1579, 1578, 1577, 1576, 1575, 1574, 1573, 1572, 1571, 1570, 1569, 1568, 1567, 1566, 1565, 1564, 1563, 1562, 1561, 1560, 1559, 1558, 1557, 1556, 1555, 1554, 1553, 1552, 1551, 1550, 1549, 1548, 1547, 1546, 1545, 1544, 1543, 1542, 1541, 1540, 1539, 1538, 1537, 1536, 1535, 1534, 1533, 1532, 1531, 1530, 1529, 1528, 1527, 1526, 1525, 1524, 1523, 1522, 1521, 1520, 1519, 1518, 1517, 1516, 1515, 1514, 1513, 1512, 1511, 1510, 1509, 1508, 1507, 1506, 1505, 1504, 1503, 1502, 1501, 1500, 1499, 1498, 1497, 1496, 1495, 1494, 1493, 1492, 1491, 1490, 1489, 1488, 1487, 1486, 1485, 1484, 1483, 1482, 1481, 1480, 1479, 1478, 1477, 1476, 1475, 1474, 1473, 1472, 1471, 1470, 1469, 1468, 1467, 1466, 1465, 1464, 1463, 1462, 1461, 1460, 1459, 1458, 1457, 1456, 1455, 1454, 1453, 1452, 1451, 1450, 1449, 1448, 1447, 1446, 1445, 1444, 1443, 1442, 1441, 1440, 1439, 1438, 1437, 1436, 1435, 1434, 1433, 1432, 1431, 1430, 1429, 1428, 1427, 1426, 1425, 1424, 1423, 1422, 1421, 1420, 1419, 1418, 1417, 1416, 1415, 1414, 1413, 1412, 1411, 1410, 1409, 1408, 1407, 1406, 1405, 1404, 1403, 1402, 1401, 1400, 1399, 1398, 1397, 1396, 1395, 1394, 1393, 1392, 1391, 1390, 1389, 1388, 1387, 1386, 1385, 1384, 1383, 1382, 1381, 1380, 1379, 1378, 1377, 1376, 1375, 1374, 1373, 1372, 1371, 1370, 1369, 1368, 1367, 1366, 1365, 1364, 1363, 1362, 1361, 1360, 1359, 1358, 1357, 1356, 1355, 1354, 1353, 1352, 1351, 1350, 1349, 1348, 1347, 1346, 1345, 1344, 1343, 1342, 1341, 1340, 1339, 1338, 1337, 1336, 1335, 1334, 1333, 1332, 1331, 1330, 1329, 1328, 1327, 1326, 1325, 1324, 1323, 1322, 1321, 1320, 1319, 1318, 1317, 1316, 1315, 1314, 1313, 1312, 1311, 1310, 1309, 1308, 1307, 1306, 1305, 1304, 1303, 1302, 1301, 1300, 1299, 1298, 1297, 1296, 1295, 1294, 1293, 1292, 1291, 1290, 1289, 1288, 1287, 1286, 1285, 1284, 1283, 1282, 1281, 1280, 1279, 1278, 1277, 1276, 1275, 1274, 1273, 1272, 1271, 1270, 1269, 1268, 1267, 1266, 1265, 1264, 1263, 1262, 1261, 1260, 1259, 1258, 1257, 1256, 1255, 1254, 1253, 1252, 1251, 1250, 1249, 1248, 1247, 1246, 1245, 1244, 1243, 1242, 1241, 1240, 1239, 1238, 1237, 1236, 1235, 1234, 1233, 1232, 1231, 1230, 1229, 1228, 1227, 1226, 1225, 1224, 1223, 1222, 1221, 1220, 1219, 1218, 1217, 1216, 1215, 1214, 1213, 1212, 1211, 1210, 1209, 1208, 1207, 1206, 1205, 1204, 1203, 1202, 1201, 1200, 1199, 1198, 1197, 1196, 1195, 1194, 1193, 1192, 1191, 1190, 1189, 1188, 1187, 1186, 1185, 1184, 1183, 1182, 1181, 1180, 1179, 1178, 1177, 1176, 1175, 1174, 1173, 1172, 1171, 1170, 1169, 1168, 1167, 1166, 1165, 1164, 1163, 1162, 1161, 1160, 1159, 1158, 1157, 1156, 1155, 1154, 1153, 1152, 1151, 1150, 1149, 1148, 1147, 1146, 1145, 1144, 1143, 1142, 1141, 1140, 1139, 1138, 1137, 1136, 1135, 1134, 1133, 1132, 1131, 1130, 1129, 1128, 1127, 1126, 1125, 1124, 1123, 1122, 1121, 1120, 1119, 1118, 1117, 1116, 1115, 1114, 1113, 1112, 1111, 1110, 1109, 1108, 1107, 1106, 1105, 1104, 1103, 1102, 1101, 1100, 1099, 1098, 1097, 1096, 1095, 1094, 1093, 1092, 1091, 1090, 1089, 1088, 1087, 1086, 1085, 1084, 1083, 1082, 1081, 1080, 1079, 1078, 1077, 1076, 1075, 1074, 1073, 1072, 1071, 1070, 1069, 1068, 1067, 1066, 1065, 1064, 1063, 1062, 1061, 1060, 1059, 1058, 1057, 1056, 1055, 1054, 1053, 1052, 1051, 1050, 1049, 1048, 1047, 1046, 1045, 1044, 1043, 1042, 1041, 1040, 1039, 1038, 1037, 1036, 1035, 1034, 1033, 1032, 1031, 1030, 1029, 1028, 1027, 1026, 1025, 1024, 1023, 1022, 1021, 1020, 1019, 1018, 1017, 1016, 1015, 1014, 1013, 1012, 1011, 1010, 1009, 1008, 1007, 1006, 1005, 1004, 1003, 1002, 1001, 1000, 999, 998, 997, 996, 995, 994, 993, 992, 991, 990, 989, 988, 987, 986, 985, 984, 983, 982, 981, 980, 979, 978, 977, 976, 975, 974, 973, 972, 971, 970, 969, 968, 967, 966, 965, 964, 963, 962, 961, 960, 959, 958, 957, 956, 955, 954, 953, 952, 951, 950, 949, 948, 947, 946, 945, 944, 943, 942, 941, 940, 939, 938, 937, 936, 935, 934, 933, 932, 931, 930, 929, 928, 927, 926, 925, 924, 923, 922, 921, 920, 919, 918, 917, 916, 915, 914, 913, 912, 911, 910, 909, 908, 907, 906, 905, 904, 903, 902, 901, 900, 899, 898, 897, 896, 895, 894, 893, 892, 891, 890, 889, 888, 887, 886, 885, 884, 883, 882, 881, 880, 879, 878, 877, 876, 875, 874, 873, 872, 871, 870, 869, 868, 867, 866, 865, 864, 863, 862, 861, 860, 859, 858, 857, 856, 855, 854, 853, 852, 851, 850, 849, 848, 847, 846, 845, 844, 843, 842, 841, 840, 839, 838, 837, 836, 835, 834, 833, 832, 831, 830, 829, 828, 827, 826, 825, 824, 823, 822, 821, 820, 819, 818, 817, 816, 815, 814, 813, 812, 811, 810, 809, 808, 807, 806, 805, 804, 803, 802, 801, 800, 799, 798, 797, 796, 795, 794, 793, 792, 791, 790, 789, 788, 787, 786, 785, 784, 783, 782, 781, 780, 779, 778, 777, 776, 775, 774, 773, 772, 771, 770, 769, 768, 767, 766, 765, 764, 763, 762, 761, 760, 759, 758, 757, 756, 755, 754, 753, 752, 751, 750, 749, 748, 747, 746, 745, 744, 743, 742, 741, 740, 739, 738, 737, 736, 735, 734, 733, 732, 731, 730, 729, 728, 727, 726, 725, 724, 723, 722, 721, 720, 719, 718, 717, 716, 715, 714, 713, 712, 711, 710, 709, 708, 707, 706, 705, 704, 703, 702, 701, 700, 699, 698, 697, 696, 695, 694, 693, 692, 691, 690, 689, 688, 687, 686, 685, 684, 683, 682, 681, 680, 679, 678, 677, 676, 675, 674, 673, 672, 671, 670, 669, 668, 667, 666, 665, 664, 663, 662, 661, 660, 659, 658, 657, 656, 655, 654, 653, 652, 651, 650, 649, 648, 647, 646, 645, 644, 643, 642, 641, 640, 639, 638, 637, 636, 635, 634, 633, 632, 631, 630, 629, 628, 627, 626, 625, 624, 623, 622, 621, 620, 619, 618, 617, 616, 615, 614, 613, 612, 611, 610, 609, 608, 607, 606, 605, 604, 603, 602, 601, 600, 599, 598, 597, 596, 595, 594, 593, 592, 591, 590, 589, 588, 587, 586, 585, 584, 583, 582, 581, 580, 579, 578, 577, 576, 575, 574, 573, 572, 571, 570, 569, 568, 567, 566, 565, 564, 563, 562, 561, 560, 559, 558, 557, 556, 555, 554, 553, 552, 551, 550, 549, 548, 547, 546, 545, 544, 543, 542, 541, 540, 539, 538, 537, 536, 535, 534, 533, 532, 531, 530, 529, 528, 527, 526, 525, 524, 523, 522, 521, 520, 519, 518, 517, 516, 515, 514, 513, 512, 511, 510, 509, 508, 507, 506, 505, 504, 503, 502, 501, 500, 499, 498, 497, 496, 495, 494, 493, 492, 491, 490, 489, 488, 487, 486, 485, 484, 483, 482, 481, 480, 479, 478, 477, 476, 475, 474, 473, 472, 471, 470, 469, 468, 467, 466, 465, 464, 463, 462, 461, 460, 459, 458, 457, 456, 455, 454, 453, 452, 451, 450, 449, 448, 447, 446, 445, 444, 443, 442, 441, 440, 439, 438, 437, 436, 435, 434, 433, 432, 431, 430, 429, 428, 427, 426, 425, 424, 423, 422, 421, 420, 419, 418, 417, 416, 415, 414, 413, 412, 411, 410, 409, 408, 407, 406, 405, 404, 403, 402, 401, 400, 399, 398, 397, 396, 395, 394, 393, 392, 391, 390, 389, 388, 387, 386, 385, 384, 383, 382, 381, 380, 379, 378, 377, 376, 375, 374, 373, 372, 371, 370, 369, 368, 367, 366, 365, 364, 363, 362, 361, 360, 359, 358, 357, 356, 355, 354, 353, 352, 351, 350, 349, 348, 347, 346, 345, 344, 343, 342, 341, 340, 339, 338, 337, 336, 335, 334, 333, 332, 331, 330, 329, 328, 327, 326, 325, 324, 323, 322, 321, 320, 319, 318, 317, 316, 315, 314, 313, 312, 311, 310, 309, 308, 307, 306, 305, 304, 303, 302, 301, 300, 299, 298, 297, 296, 295, 294, 293, 292, 291, 290, 289, 288, 287, 286, 285, 284, 283, 282, 281, 280, 279, 278, 277, 276, 275, 274, 273, 272, 271, 270, 269, 268, 267, 266, 265, 264, 263, 262, 261, 260, 259, 258, 257, 256, 255, 254, 253, 252, 251, 250, 249, 248, 247, 246, 245, 244, 243, 242, 241, 240, 239, 238, 237, 236, 235, 234, 233, 232, 231, 230, 229, 228, 227, 226, 225, 224, 223, 222, 221, 220, 219, 218, 217, 216, 215, 214, 213, 212, 211, 210, 209, 208, 207, 206, 205, 204, 203, 202, 201, 200, 199, 198, 197, 196, 195, 194, 193, 192, 191, 190, 189, 188, 187, 186, 185, 184, 183, 182, 181, 180, 179, 178, 177, 176, 175, 174, 173, 172, 171, 170, 169, 168, 167, 166, 165, 164, 163, 162, 161, 160, 159, 158, 157, 156, 155, 154, 153, 152, 151, 150, 149, 148, 147, 146, 145, 144, 143, 142, 141, 140, 139, 138, 137, 136, 135, 134, 133, 132, 131, 130, 129, 128, 127, 126, 125, 124, 123, 122, 121, 120, 119, 118, 117, 116, 115, 114, 113, 112, 111, 110, 109, 108, 107, 106, 105, 104, 103, 102, 101, 100, 99, 98, 97, 96, 95, 94, 93, 92, 91, 90, 89, 88, 87, 86, 85, 84, 83, 82, 81, 80, 79, 78, 77, 76, 75, 74, 73, 72, 71, 70, 69, 68, 67, 66, 65, 64, 63, 62, 61, 60, 59, 58, 57, 56, 55, 54, 53, 52, 51, 50, 49, 48, 47, 46, 45, 44, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1

La Asamblea General condena a Rusia por haber violado el tratado ruso-chino

El reportero norteamericano le dice de sus anteriores afirmaciones

Se tramita la incorporación de España a la U.N.F.S.C.O.
 El ministro Sr. Franco, Galdos, jefe de la delegación del "New York Times" en Ginebra

Vivoras para unos trabajadores agrícolas



El gobernador civil de Madrid, acompañado de sus asesores, visita a los trabajadores agrícolas de la zona de Madrid.

El gobierno de Washington ha expresado su apoyo a la causa de España...

El gobierno de Washington ha expresado su apoyo a la causa de España...

Unitades de la Marina inglesa, rumbo a Egipto



Los originales, ya sean informativos o de colaboración, acusan una selección rigurosísima, de manera que puede afirmarse que todo el periódico tiene interés por igual. La presentación tipográfica está a la misma altura, con frecuentísima utilización de la sangría y la negrita para el destaque de los párrafos más importantes de los textos. La titulación, excelente, revela idéntico esmero y resulta grata también por el uso de tipos redondos, claros y de gran visualidad, y por cuyo más frecuente empleo en nuestra Prensa nos hemos pronunciado en algún comentario anterior.

La página reproducida de este periódico acusa la misma preocupación de eficacia periodística. Su parte superior puede parecer confusa y desde luego no es estética, pero el lector queda perfectamente informado de todo, desde el primer momento. También la foto del paracaidista, por su tamaño, contribuye a afejar la página, pero el lector puede apreciar bien cuantos detalles se le explican en el pie de la misma. Anotemos, por último, la abundancia de sumarios. Contra la opinión de Del Arco, expuesta en el último número de la GACETA, se trata de que el lector se entere, a base solamente de los títulos, sin necesidad de leer el texto. Nosotros también pensamos que unos buenos títulos, antes atraen al lector del texto que le invitan a prescindir del mismo.

Ideal, por tanto, otro periódico con punto de vista propio sobre la confección.

Diario de Africa es acertado continuador de aquel estilo de confección que puso de moda, entre nuestros diarios, acabada la Cruzada, España, de Tánger. Ahora bien, Diario de Africa prescinde con muy buen acuerdo de tantos adornos, de tanto barroquismo tipográfico como hacía confusas, jergísticas y feas las páginas de España. Ha conservado, en cambio, de aquel estilo, lo que merecía la pena: la movilidad y la variedad, que hacen atractiva y moderna la página que reproducimos. Composición a diferentes anchos, recorrido de títulos, subrayado de éstos —que, a veces, se interrumpe por el centro, lo que constituye un fino adorno—; es decir, cultivo, discreto, de la filigrana. Tercer estilo diferente que analizamos hoy.

* * *

La de El Pueblo Gallego se caracteriza por la agilidad y el buen número de asuntos y grabados que incluye. No ofrece textos largos, con lo que, de un modo general, la página invita a la lectura. No estamos conformes, en cambio, con la valoración de las informaciones. "El plan de paz" de Lie carece del interés periodístico que se le atribuye. La labor de taller, en cuanto a las cabezas, adolece de monotonía y, así, los dos titulares que, aparte del relativo a Lie, encabezan la página, están realizados con el mismo tipo. De todas maneras, si no completamente lo grada, la página es reveladora de una preocupación por la confección enconmiable.—L.

INTERCAMBIO DE NUMEROS DE LA «GACETA»

El redactor de *El Diario Vasco*, de San Sebastián, don José Berruezo, cambiaría los siguientes números de la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, que tiene repetidos: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32 y 33, por estos otros que le faltan: 27, 28, 31, 34, 37, 42 y 43.

El Departamento de Utillaje, de la Sección de Papel y Revistas,

quiere conocer las necesidades
materiales de los periódicos

Numerosas revistas han comenzado a publicarse

VAMOS a recoger en las páginas de la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA los aspectos salientes del trabajo de la Sección de Papel y Revistas, de la Dirección General de Prensa, durante el último semestre de 1951.

En su reorganización, abarca la Sección de Papel y Revistas nuevos departamentos y actividades que, junto con las antiguas, describiremos a continuación:

Departamento de Utillaje

No es un secreto que la deficiente impresión de nuestros periódicos obedece, en su mayor parte, a las condiciones de la maquinaria y de los repuestos con que se componen y tiran aquéllos. Son muchos años sin poder efectuar renovaciones fundamentales del utillaje, y el desgaste se acusa visiblemente en las columnas de todos los diarios.

El reponer los actuales almacenes de las linotipias; conseguir buenos cartones para las estereotipias; lograr que las fábricas de tintas dispongan de primeras materias para que sus productos sean de la mejor calidad; conseguir, en fin, las piezas y elementos necesarios para las diversas secciones, desde la composición a la tirada, sin dejar atrás el hueco y fotograbado, son los presupuestos indispensables para esa mejora en la presentación externa de la Prensa y constituyen aspiración unánime de ésta.

La Dirección General de Prensa ha creado el Departamento de Utillaje para ayudar al logro de esas aspiraciones. Desde él se ha enviado a todos los diarios españoles un cuestionario que comprende, con el mayor detalle posible, las preguntas sobre necesidades de maquinaria y repuestos, concernientes a las diversas secciones. Reciente la creación de este Departamento, se pretende, por ahora, hacer acopio del mayor número de datos, para realizar después un estudio de necesidades nacionales en orden al utillaje de la Prensa, en el que se puedan apoyar los planes de fabricación, si son productos que se hacen en España, o las peticiones de importación, en su caso. No parece muy aventurado asegurar que, en este último caso, las posibilidades que presenta el año 1952 serán, sin duda, mejores cada vez, esencialmente con Norteamérica.

Al cuestionario aludido ha contestado un 40 por 100, aproximadamente, de los diarios, bien entendido que este porcentaje es numérico y no representa índice igual en cuanto al volumen de las empresas periodísticas. En un somero resumen de tales contestaciones, encontraríamos que las necesidades se cifran en ellas del modo siguiente:

COMPOSICION.—Sesenta y un juegos y 20.000 matrices de distintos cuerpos, especialmente de los 7 y 8. Componentes enteros, 10; tres linotipias; un disco F (1.513); una excén-

trica gemela (c. 1.140); dos resistencias de boca; 15 pistones de crisol; 306 excéntricas de teclado; dos alimentadores automáticos; 48 excéntricas de espacios; 65 resistencias de crisol; 36 moldes; 17 transportadores de matrices; 75 tomadores; 120 peines de teclado; 168 rodillos de goma; 490 espacios de cuña; 76 juegos de cuchillas laterales; 32 barras de distribución; 38 expulsores; 40 guías de distribución; cinco cajas de distribución; 13 cajas de espacios; 250 cuadradores automáticos; seis pocillos de crisol; 78 juegos de lengüetas de cajas de distribución.

ESTEREOTIPIA.—Un secador para cartones; 8.000 cartones matrices de calidad; 10 mantillas de paño de cuero; tres crisoles; dos embragues para fundidoras; una prensa inglesa, y una fundidora Winkler.

TIRADA.—Ciento cuarenta mantillas de caucho calibradas; ocho piñones de ataque, y 100 kilos de caucho virgen para rodillos.

Los periódicos que, entre los contestados, poseen secciones de hueco y fotograbado, indican que tienen necesidad de 46 kilos de carbón de tilo; 40 cajas de película fotogénica; 130 rollos de papel pigmento; cinco juegos de filtros; 233 planchas mensuales de cinc; ocho kilos mensuales de nitrato de plata; nueve retículas de distintas líneas, y dos cajas de retículas circulares.

Esperamos que, en breve plazo, han de llegar las contestaciones que faltan, para efectuar entonces el estudio conjunto de todas ellas.

Negociado de Papel

Nos hemos detenido en el examen del nuevo Departamento de Utillaje, creado en esta Sección, si bien es anterior en su funcionamiento el de Papel. En éste, aparte las gestiones que han continuado, sobre producción nacional y transportes, realizadas a través de comunicación diaria con las fábricas y con los sectores de la RENFE, cabe destacar la Orden de la Presidencia del Gobierno de 3 de octubre de 1951, publicada en la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, en la cual se afronta de modo general el problema de suministros y precio de papel-prensa y se resuelve de modo directo por vez primera en nuestro país. En dicha Orden se estableció una fabricación de 1.750 Tm. mensuales de papel-prensa nacional y 250 Tm., también al mes, de importación. El precio para los periódicos, de las 2.000 Tm., se fijó en seis pesetas kilo en estación o puerto de destino; señalándose que, si el costo de papel superior, la diferencia fuese enjugada mediante los fondos que se obtuvieran de los oportunos recargos sobre las demás clases de papeles.

Señala también la Orden que el papel-prensa sólo podrá ser utilizado por los periódicos diarios, Hojas Oficiales del Lunes, Boletines Oficiales de las Provincias y de los Ministerios y Prensa Infantil; y, a los efectos de la reglamentación de las condiciones que esta última debe cumplir para participar en los cupos de papel-prensa, se han dictado las oportunas disposiciones, que, en resumen, son: distribución de 17 Tm. mensuales de papel-prensa nacional entre todas las publicaciones periódicas infantiles que cumplan, entre otras, la condición de venderse al precio máximo de una peseta el ejemplar de 16 páginas al menos, del tamaño normal en tales publicaciones.

ANUARIO DE LA PRENSA ESPAÑOLA.—Publicados dos volúmenes del *Anuario de la Prensa Española*, en los años 1943, el primero, y en 1945, el segundo, está preparándose el tercer volumen, que aparecerá en el año actual.

Se han enviado ya a los diarios y a las revistas los cuestionarios correspondientes, en los que se solicitan los datos.

El plan general de este tercer volumen seguirá las líneas de los dos anteriores, con las reseñas de todas las publicaciones; primero, los diarios, *Hojas Oficiales del Lunes* y *Boletines Oficiales*, y después las revistas ordenadas por grupos, de acuerdo con su contenido y objeto de publicación. Completará el *Anuario* una compilación legislativa de Prensa, e irá provisto de abundantes índices: general, alfabético, de directores, de redactores, de publicaciones por provincias.

«PAPEL». BOLETIN INFORMATIVO.—El primer número apareció en 31 de agosto de 1951, y posteriormente han salido tres más; todos ellos tirados en multicopista. El próximo será impreso.

Con este Boletín, que es remitido a todas las empresas periodísticas, delegados del Ministerio de Información, del Sindicato y autoridades, se pretende informar de cuantos datos sean interesantes para reflejar la situación del mercado mundial de papel-prensa. Es claro que, si conocen el problema cuantos están interesados en él, se habrá dado un paso muy importante hacia su solución.

Del Boletín *Papel* podemos decir, finalmente, que constituye, con el Departamento de Utillaje, prueba indudable de que la Dirección General de Prensa tiene también centrada su

atención y su preocupación en el desenvolvimiento económico de la empresa periodística; aspecto éste cuya importancia y repercusión en el orden técnico, y en el de difusión del periódico, no cabe desconocer.

REVISTAS.—Se están revisando todas las peticiones de autorización de publicaciones que se hallaban pendientes de resolverse o denegadas provisionalmente; situaciones en las cuales se encontraban más de 190 expedientes. Han sido enviadas a todas ellas oficio circular, preguntándoles si mantenían su petición; y tanto las contestaciones recibidas como las nuevas instancias siguen la tramitación correspondiente, habiéndose autorizado, desde 1 de agosto del pasado año, hasta 31 de enero pasado, las revistas que después se relacionan. En algunos casos no se trata de publicaciones nuevas, sino de revistas que ya se editaban sin permiso oficial y han legalizado su situación.

Los trámites del expediente se siguen conforme a la Orden de 24 de febrero de 1942, la cual ha sido desarrollada en diversas circulares de orden interno. Por lo que hace a la interpretación del artículo 15 de esta disposición, la Dirección General de Prensa estableció, con ocasión de revisar los expedientes aludidos, que la norma general es: que toda publicación periódica debe ser dirigida o, al menos, asesorada, por persona inscrita en el Registro Oficial de Periodistas, y que sólo en contados casos, y ante cada uno de ellos, podrá el director general de Prensa acordar la excepción de tal norma.



Portada de la «Actualidad Española»

Revistas autorizadas desde el mes de septiembre de 1951

Grupo A) Religiosas

<i>Desde Japón</i> , de Madrid	Mensual.
<i>Siempre</i> , de Zaragoza	»
<i>Loyola</i> , de Las Palmas	Trimestral.
<i>Milicia de Jesucristo</i> , de Cádiz	Mensual.
<i>... Y más allá</i> , de Huarte (Pamplona)	»
<i>Banda Azul</i> , de Burgos	»
<i>Reino de Corazón de Jesús</i> , de Salamanca	»
<i>Heraldo de la Preciosísima Sangre</i> , de Cáceres	»
<i>Piscis</i> , de La Laguna	Quincenal.
<i>Mi Colegio</i> , de Palma de Mallorca	Mensual.
<i>Ecos del Colegio Melchor Cano</i> , de Tarancón (Cuenca)	»
<i>El Amigo de los Niños</i> , de Toledo	Semanal.
<i>El Ángel de la Familia</i> , de Deusto (Bilbao)	Mensual.
<i>Reinará</i> , de Bilbao	»
<i>Servicio del Secretariado de la Misión de Wuhn</i> , de Bilbao	»
<i>Rocio Carmelitano</i> , de Tarragona	Trimestral.
<i>Antonianos</i> , de Murcia	Mensual.
<i>Palomas y Mariposas</i> , de Murcia	Semanal.
<i>Hoja Parroquial de Santa María de Oza</i> , de La Coruña	»
<i>El Pan de San Antonio</i> , de Lérida	Mensual.
<i>Apóstoles</i> , de Lérida	»
<i>Todo para María</i> , de Lérida	Bimestral.
<i>San Ramón y su Santuario</i> , de Lérida	Mensual.

La Papelera Española, C. A.

BILBAO

Fábrica de Pastas Mecánicas
y Químicas de todas clases.
Primera fábrica de pasta de
esparto en España.

Fabricantes de papeles, car-
tones y cartoncillos de todas
clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra,
Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción,
fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

Treinta y siete periodistas de la América española matriculados en nuestra Escuela Oficial

LA Escuela Oficial de Periodismo ha entrado en un período de intensa actividad. Aparte del curso normal y del de fotógrafos, de los cuales ya hemos dado noticia, se han inaugurado dos nuevos cursos, uno para profesionales y otro para hispanoamericanos.

Curso para profesionales

EN él figura un grupo de periodistas que, a pesar de figurar en la plantilla de los periódicos, carecían de carnet profesional. Fué inaugurado el día 14 de enero por el Director General de Prensa.

Curso para hispanoamericanos

EN él están matriculados 37 periodistas de la América española, entre los cuales se encuentran corresponsales de diarios y revistas en Madrid. Ha sido organizado en colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica, y durará seis meses. El acto inaugural tuvo lugar el día 1 de febrero, y hablaron a los cursillistas D. Juan Aparicio, director de la Escuela; D. Alfredo Sánchez Bella, en nombre del Instituto de Cultura Hispánica, y don Ernesto Giménez Caballero.

En el plan de estudios están incluídas nueve asignaturas, de las cuales tres tienen como fin dar a conocer la realidad de España a nuestros colegas hispanoamericanos.

Los coloquios de Prensa

OTRO aspecto de la actividad de la Escuela lo constituyen los coloquios de los viernes, los cuales han prendido en el público de tal manera que resulta ya insuficiente la cabida del salón de actos.

El día 7 de diciembre fueron interrogados los premios nacionales de Literatura señores Ledesma Miranda, Rosales y García Nieto, y el no premiado Sr. Majó Framis. El 11 de enero, y sobre el tema «Navegación y periodismo», disertó D. Ernesto Anastasio. El 18 del mismo mes tuvo lugar un acaloradísimo debate en torno al doblaje de películas, con la presencia del actor Fernando Fernán Gómez, del Sr. Del Valle Iturriaga, abogado y gerente de Fono-España; de Carlos Fernández Cuenca y del Sr. De Diego, técnico de doblaje. El 25, el director general de Pesca, D. Jesús E. Casariego, y D. José María Castroviejo, llevaron la polémica sobre «La pesca marítima y sus problemas». Por último, don José Solís Ruiz, delegado nacional de Sindicatos, desarrolló el 1.º del actual el tema «Sindicalismo y retribución del trabajo», y fué sometido a un animado interrogatorio.

El "Boletín Informativo de la Prensa Española"

EL 21 de enero se empezó a editar en la Dirección General de Prensa, Sección de Prensa Nacional, un *Boletín Informativo de la Prensa Española*, de carácter diario. Se recoge en este *Boletín* el contenido de todos los periódicos diarios de la misma mañana en que se redacta y distribuye, y de los de la tarde anterior. De este modo, se da un reflejo muy exacto de los periódicos del día, mucho antes de que éstos puedan llegar a Madrid.

Se destina este nuevo servicio de la Dirección General de Prensa a las más altas autoridades del Estado y también a las Agencias españolas de Información, a las Agencias de Información acreditadas en Madrid y a algunos corresponsales extranjeros. De este modo, tanto aquellas autoridades como estos centros informativos, tienen en su mano, a las pocas horas de aparecer los periódicos, el contenido de éstos, en forma escueta, claro está, pero lo suficientemente precisa para quedar informados.

Contrato civil de prestación de servicios para los directores de periódicos

Se crea una Junta Asesora de la Prensa Infantil

EL *Boletín Oficial del Estado*, del 1 del actual, publicó una Orden del Ministerio de Información y Turismo, de 21 de enero de 1952, por la que se crea la Junta Asesora de la Prensa Infantil. He aquí el texto de esta Orden:

«Ilmos. Sres.: Constituye la Prensa infantil objeto de preferente atención de este Ministerio. Reciente está la fecha en que se ha publicado una Orden de la Presidencia del Gobierno, en la cual se trasluce tal preocupación, y después, otras disposiciones internas de este Ministerio, por las que se establecen las condiciones que, en el aspecto externo, han de cumplir las publicaciones infantiles para acogerse a las distribuciones de papel reguladas en la Orden aludida.

Pero, evidentemente, la función normativa debe dirigirse, y sin duda de modo más primordial, al aspecto interno, al contenido; y en el caso de la Prensa destinada a los niños, esto ha de ser motivo de un cuidado especial.

Por ello, este Ministerio estima que para ejercer dicha función no huelgan nunca todos los posibles informes y asesoramientos. Es materia tan delicada la Prensa para los pequeños, por lo mismo que puede influir de modo considerable en su formación, que siempre será conveniente fiar el acierto de las direcciones en aquellas personas que, por su vocación y capacidad, puedan ofrecer la mejor colaboración en obra tan importante.

En su virtud, tengo a bien disponer:

Artículo 1.º Se crea, dependiente del Ministerio de Información, una Junta Asesora de la Prensa Infantil, cuya misión será elevar a este Ministerio los informes pertinentes sobre la orientación y contenido general de todas las publicaciones periódicas (o que, no siéndolo, tengan carácter recreativo) destinadas a los niños, y promover las disposiciones que en este orden sean necesarias, a juicio de la expresada Junta.

Artículo 2.º Esta Junta estará constituida por siete Vocales, que nombrará este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Prensa. Será secretario el Jefe de la Sección de Papel y Revistas de la mencionada Dirección General.

Artículo 3.º Los miembros de la Junta expresada elegirán su Presidente, que lo será por el plazo de dos años, al término de los cuales podrá ser renovada la Junta.

Artículo 4.º La Junta se reunirá cuantas veces lo estime necesario, y, preceptivamente, una cada trimestre.

Artículo 5.º Queda facultada la Dirección General de Prensa para dictar las disposiciones oportunas sobre el mejor desarrollo de esta Orden.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1952.—*Arias Salgado*.

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de Prensa.»

El contrato de los directores

EL *Boletín Oficial del Estado* publicó el 4 del actual una Orden del Ministerio de Información y Turismo, de 28 de enero último, por la que se acuerda que, a partir de la publicación de la misma, las nuevas propuestas de directores de periódicos que hayan de formularse, a tenor del artículo 11 de la Ley de 22 de abril de 1938, habrán de ir acompañadas de una copia del contrato civil de prestación de servicios. Dice así:

«Ilmos. Sres.: La exclusión de los directores de periódicos de la legislación laboral, por la importancia y relieve de su función, deja a la libre determinación de las partes interesadas la fijación de las condiciones de trabajo de aquéllos. El que haya de darse conocimiento oficial de tales condiciones puede suplir, en parte, las consecuencias de dicha exclusión. Por consiguiente, la intervención que a este Ministerio compete sobre las propuestas de nombramiento de directores de periódicos, a tenor del artículo 11 de la vigente Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, permite que se complementen tales propuestas con la copia del contrato civil a que haya de ajustarse la prestación de sus servicios para el logro de aquella finalidad.

Esta exigencia debe hacerse extensiva a

los directores actualmente en el ejercicio de su cargo, por serles de plena aplicación las consideraciones expuestas.

En su virtud, este Ministerio ha acordado:

Artículo 1.º A partir de la publicación de esta Orden, las nuevas propuestas de directores de periódicos que hayan de formularse, a tenor del artículo 11 de la Ley de 22 de abril de 1938, habrán de ir acompañadas de una copia del contrato civil de prestación de servicios.

Artículo 2.º Análoga obligación —de presentación del contrato civil de prestación de servicios— alcanza a las personas físicas o jurídicas propietarios de periódicos en cuanto a los directores de los mismos actualmente en ejercicio de sus cargos.

El plazo para la presentación de estos contratos será, en este caso, el de seis meses, a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1952.—*Arias Salgado*.

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Director general de Prensa.»

Es obligatoria la renovación de los carnets caducados

LOS carnets de periodistas en activo expedidos por la extinguida Subsecretaría de Educación Popular, quedan anulados y sin valor alguno al cumplir los dos años de la fecha de su expedición. Los poseedores de este documento tienen la obligación de presentarlo, para su canje o archivo, según sea su situación profesional en estos momentos, en las Delegaciones provinciales del Ministerio de Información, si residen en provincias, o en el Registro Oficial de Periodistas, de la Dirección General de Prensa, si están domiciliados en Madrid.

El procedimiento para el canje de los carnets caducados puede ser éste: La dirección de cada periódico debe enviar relación al Registro Oficial de Periodistas o a la respectiva Delegación de Información del nombre y apellidos de todos aquellos que, estando en la plantilla del periódico, tienen el carnet caducado. El Registro Oficial de Periodistas procederá a la renovación del carnet y, cuando esté concluída, avisará al periódico para entregar los nuevos carnets y hacerse cargo de los caducados. A cada relación deberá adjuntarse una fotografía de tamaño de carnet de cada uno de los que en ella figuren, con su nombre al dorso. Los que pertenezcan a las plantillas de redacción y posean, por otro título, este documento, deberán acudir personalmente al Registro Oficial de Periodistas, si han pasado ya dos años de su expedición, o cuando éstos transcurran.

Respecto a provincias, los Delegados del Ministerio de Información deben remitir al Registro Oficial de Periodistas esas mismas relaciones, con las fotografías, y a través de ellos se hará el canje de estos documentos.

Se recuerda a los poseedores de este carnet de Periodista en activo que el uso indebido del mismo se considera incurso en las sanciones de la legislación penal vigente, como uso indebido de documento público.

Se celebró la fiesta del Patrono de los Periodistas, San Francisco de Sales

Los actos de Salamanca y Burgos fueron presididos por el Director General de Prensa

LOS periodistas españoles han celebrado este año con singular esplendor la fiesta de su Patrono, San Francisco de Sales. En todas las capitales hubo actos religiosos y de camaradería organizados por las Asociaciones de la Prensa, y se rindió homenaje a destacados miembros de la profesión, cuya entusiasta dedicación a ésta ha sido reconocida y premiada. La conmemoración de San Francisco de Sales ha constituido una expresiva prueba del reciente espíritu de unión reinante entre los periodistas españoles.

Los actos celebrados en Burgos y Salamanca revistieron especial solemnidad, y a ellos asistió el director general de Prensa, Juan Aparicio. En Burgos, hubo una misa en la Catedral y después un banquete, en el curso del cual se impuso al presidente de la Asociación de la Prensa burgalesa, don Esteban Sáez Alvarado, director del *Diario de Burgos*, la Encomienda de la Orden de Alfonso X *el Sabio*. Destacaron los méritos del homenajeado el doctor López Saiz, en nombre del cuadro médico de la Asociación; el gobernador civil, señor Rodríguez de Valcárcel, y, finalmente, el director general de Prensa, que impuso la condecoración.

En Salamanca, la festividad del Patrono ha coincidido con el XXV aniversario de su Asociación de la Prensa, y se celebró con una misa y un acto en la Diputación Provincial, presidido por el director general de Prensa y las autoridades provinciales, y en

el que se hizo entrega de las placas de presidentes de honor de la Asociación a don Ismael Sánchez Estevan, primer presidente y fundador de la misma, quien, por su mucha edad, no pudo desplazarse, por lo que recibió la medalla, en su nombre, el presidente actual; a don Fernando Iscar Peyra y al decano de los médicos de la Asociación, don Filiberto Villalobos.

Solemnes funerales por el alma de los periodistas muertos por Dios y por España se celebraron en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, de Valladolid. En el centro del templo se levantó un túmulo, y sobre él fué colocado el álbum en que figuran los nombres de todos los periodistas caídos.

La Asociación de la Prensa de Zaragoza celebró sus bodas de oro con diversos actos, entre ellos una comida y una fiesta íntima. La historia de este medio siglo del periodismo zaragozano fué relatado por la *Hoja Oficial del Lunes* de aquella capital, en un número extraordinario.

En Barcelona, se celebró un acto religioso en la nueva parroquia de San Francisco de Sales, erigida recientemente sobre el antiguo convento de las Salesas. El obispo de la diócesis, don Gregorio Modrego, bendijo la imagen que, costada por el director de *El Noticiero Universal*, presidirá el altar de esta parroquia. El panegírico de la misa estuvo a cargo del jefe de la Oficina de Prensa del Congreso Eucarístico Internacional, don Ramón Cunill.

El delegado de Información y Turismo, de

San Sebastián, don Luis Dotres, recibió las insignias de la Orden del Mérito Civil, que le habían sido regaladas por el gobernador civil de aquella provincia. Después, se celebró un banquete, al que asistieron autoridades y periodistas.

En Zamora, todas las autoridades asistieron a la misa, y luego se celebró una comida, presidida por los cinco socios de honor de aquella Asociación: gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, delegado de Información y presidente de la Junta de Semana Santa. Por la tarde, pronunció una conferencia-coloquio sobre Venezuela el padre Eduardo de Gema, capuchino.

En Orense, se celebró una misa, y periodistas y médicos de la Asociación, presididos por el gobernador civil, se reunieron en una comida en la que se hizo entrega a don Pedro Ibasate de un pergamino con el nombramiento de presidente de honor de la Asociación.

El arzobispo de Valencia dirigió a los periodistas de la capital levantina unas palabras al final de la misa que, para ellos, ofició en la capilla de Palacio. A continuación, se cantó una Salve en la Real Basílica de los Desamparados, y, después, en el domicilio de la Asociación, se celebró un homenaje al que fué primer presidente, don Luis Gil Sumbiela, y también se ofreció una placa de plata, con el nombramiento de presidente honorario, a don Martín Domínguez Barberá, director de *Las Provincias*.

En Málaga, el prelado de la diócesis, don Angel Herrera, dirigió a los periodistas una plática y después les obsequió con un desayuno.

Los periodistas murcianos cumplieron al prelado y celebraron diferentes actos, entre ellos una comida de hermandad.

La misa celebrada en Pamplona fué oficiada por el obispo.

En Palma de Mallorca, se rindió homenaje a don Juan Marqués Arbona, director durante sesenta y cinco años del semanario *Sóller*, que fundó en 1885, y a quien acaba de concederse la Medalla del Trabajo. *Sóller* es el periódico más antiguo de Baleares.

En La Coruña, el arzobispo de Santiago, doctor don Fernando Quiroga, ofició la misa, a la que asistieron el capitán general de la Región y las autoridades civiles. Después, se celebró una comida, en el curso de la cual el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Santos Bugallo, hizo entrega al señor arzobispo de un donativo para el Seminario Menor de Santiago, obra predilecta del prelado. Hablaron a continuación el arzobispo,



Don Juan Aparicio, Director General de Prensa, impone la Encomienda de Alfonso X «el Sabio» al Director del «Diario de Burgos»

capitán general, gobernador civil y director de *El Ideal Gallego*.

En Madrid, los periodistas depositaron flores sobre las tumbas de los compañeros caídos por Dios y por España, entre ellas la del que fué ilustre presidente de la Asociación madrileña, don Alfonso Rodríguez Santamaría.

En otras muchas poblaciones, en fin, se han celebrado actos análogos. En todos han asistido, junto con los compañeros en activo, veteranos de la profesión, ya retirados, colaboradores de la Prensa, escritores, simpatizantes, autoridades civiles y militares y público, en general. Puede, por todo ello, afirmarse que la conmemoración del Patrono de los periodistas ha resultado este año muy brillante.



La Asociación de la Prensa de Madrid rindió un homenaje a los periodistas caídos ante la tumba de don Alfonso Rodríguez Santamaría

Los informadores de las emisoras de radio deberán ser periodistas

Se ha inaugurado en Madrid el Club de Prensa «Jaime Balmes»



Don Antonio González Martínez-Olagübel, de *La Gaceta del Norte*, de Bilbao.



Don Vicente Escrivá, a quien se ha concedido la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.



Don José García Plaza, veterano periodista que ha recibido un homenaje de sus compañeros, rodeado de familiares y amigos.

EL Club de Prensa «Jaime Balmes» para periodistas extranjeros y nacionales ha sido inaugurado en Madrid por iniciativa de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo. Se halla en la calle del Pinar, 5, junto al paseo de la Castellana, y dispone de salones de tertulia, biblioteca, hemeroteca, bar y una pequeña redacción. Figuran inscritos 104 corresponsales extranjeros acreditados en Madrid y numerosos profesionales españoles.

En el acto de inauguración, al que asistieron los ministros de Información y Educación y los directores generales de Prensa, Propaganda, Radiodifusión y Turismo, directores de periódicos y agentes y un gran número de periodistas nacionales y extranjeros, el presidente de la Comisión organizadora del Club, García Sáez, explicó que aquél nacía para desarrollar una extensa labor cultural y estrechar las relaciones entre todos los profesionales, nacionales y extranjeros. Anunció la celebración de conferencias, exposiciones, viajes individuales y colectivos, intercambios de residencia con periodistas extranjeros y la edición de un Boletín. A continuación, el ministro de Información, señor Arias Salgado, declaró inaugurado el Club.

El horario que regirá provisionalmente en el Club es de las once de la mañana a once de la noche. Los que deseen inscribirse en el Club podrán hacerlo en el domicilio del mismo, calle del Pinar, núm. 5.

Homenaje a don José García Plaza

LA Asociación de la Prensa de Madrid ha rendido un homenaje de admiración y simpatía al veterano periodista don José García Plaza, con motivo de haber cumplido éste los noventa años de edad y setenta y cinco de periodismo activo. Se le entregó un álbum con las firmas de todos los periodistas que radican en Madrid y una pluma estilográfica. Ofreció el homenaje el vicepresidente segundo de la Asociación, don Juan Bautista Acevedo, en nombre del presidente de aquélla, que se encontraba ausente.

Nuevos locales de «El Progreso», de Lugo

HAN sido concluídas las obras que el diario de Lugo *El Progreso* llevó a cabo en su Redacción y Administración. Los locales han sido totalmente cambiados y se les ha dotado de las más modernas instalaciones. Bendijo las nuevas dependencias el cancellor del Obispado, y la inauguración fué celebrada con un sencillo acto de hermandad y camaradería, en el que participó todo el personal de la Casa.

Don Antonio González, nuevo director de «La Gaceta del Norte»

PARA sustituir a don Aureliano López Becerra, nombrado «periodista de honor», y que al cumplir sus bodas de oro con *La Gaceta del Norte*, pasó a ser consejero-técnico del diario bilbaíno, ha sido nombrado director del mismo don Antonio González y Martínez Olaguibel, que lleva veinte años en *La Gaceta*.

El señor González, licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Derecho, ejerció, al terminar sus estudios, la profesión de abogado, pero ingresado en 1931 en *La Gaceta del Norte*, cuya reorganización se le encomendó, abandonó el mundo de la abogacía y de los negocios para dedicarse de lleno al periodismo.

Don Antonio González, elegido vicepresidente de la Federación Internacional de Periodistas Católicos en el Congreso Internacional de Prensa Católica, celebrado en Roma con ocasión del Año Santo, fué el organizador de la Asamblea Internacional de Directores de Periódicos Católicos, celebrado en Bilbao en septiembre último. Ha publicado *Ocho días en Roma* y *Estampas Cartujanas*, y es, por todo ello, una prestigiosa figura del periodismo español.

Altabella, en la Prensa suiza

BAJO el título «José Altabella, coleccionista e historiador del periodismo internacional», el gran diario suizo *La Tribune de Genève* publica en su primera página, a tres columnas, una visita hecha a nuestro compañero por el corresponsal de aquel periódico, Claude Albert. El periodista suizo, después de trazar una sagaz semblanza de nuestro compatriota, expresa su admiración por la obra de archivo y de conocimiento del periodismo mundial realizada por Altabella. Explica a sus lectores que éste viene coleccionando, desde los trece años, cuantos libros y publicaciones hacen referencia a los problemas del periodismo, acerca de los cuales Altabella ha escrito ya, no obstante su juventud, innumerables trabajos.

Ha muerto Jardiel Poncela

EL 18 del actual murió en Madrid don Enrique Jardiel Poncela, autor teatral, muy conocido en España y América. Jardiel tuvo frecuentes contactos con el periodismo, sobre todo en sus primeros años de escritor. Colaboró en *La Correspondencia de España*, en periódicos infantiles y en *Buen Humor*. Era hijo de periodista. Más tarde, Jardiel se dedicó a la novela y el teatro.

Dos periodistas condecorados

MANUEL Sánchez Camargo, que alterna sus tareas judiciales con las de crítico de arte, ha sido galardonado, por sus servicios como juez municipal, con la Cruz de San Raimundo de Peñafort. El Gobierno ha concedido asimismo la encomienda de la Orden del Mérito Civil a Vicente Eserivá, cuya labor de guionista ha tenido sus resonantes manifestaciones en «Balarrasa», «La mies es mucha» y «La Señora de Fátima».

Conferencia de don Pedro Gómez Aparicio

EN el Ateneo de Madrid pronunció una conferencia el director de la Agencia EFE, don Pedro Gómez Aparicio, sobre el tema «Oriente Medio, encrucijada del mundo». Asistieron, entre otros representantes diplomáticos y personalidades españolas, los embajadores de Portugal, Perú y Bolivia.

El Centro Gallego de Madrid y los periodistas

EL Centro Gallego de Madrid aprovechó la celebración del Primer Consejo regional de Prensa para ofrecer una comida típica a los directores de los periódicos y delegados provinciales de Información y Turismo de Galicia. Asistieron también los alcaldes de La Coruña y Santiago, y el director de *Faro de Vigo*, señor Leal Insúa, propuso que Galicia rinda un homenaje de reconocimiento a la gran labor que desarrolla don Constantino Lobo como presidente del Centro Gallego de Madrid.

Una Hemeroteca en Jaén

HA sido inaugurada oficialmente la hemeroteca creada por la Diputación Provincial de Jaén. Lujosamente instalada en locales de la mencionada Corporación, se abre al público con unas 250 publicaciones nacionales y extranjeras, mobiliario moderno y cómodo capaz para 24 lectores, alumbrado fluorescente y servicios de «microfilms»; además, se facilitarán informaciones completas de obras catalogadas en las más importantes bibliotecas existentes o por instalar en la capital y provincia, así como el acceso a éstas.

Nueva dirección de «Ayer»

DON Alejandro Daroca del Val y don Miguel Ortiz González, que prestaban sus servicios en el diario *Córdoba* como redactor-jefe y redactor, respectivamente, han pasado a ser director, el primero, y redactor-jefe, el segundo, del diario *Ayer*, de Jerez de la Frontera.

Ha muerto el periodista Victorino Tamayo

EN Santander ha fallecido el que fué notable periodista y excelente escritor don Victorino Tamayo Mayones, que perteneció a las Redacciones de los más importantes periódicos madrileños y en la actualidad se hallaba alejado de la profesión.

Fallece un antiguo periodista

HA fallecido en Madrid don Manuel Fernández Núñez, abogado y periodista, jefe superior de Administración Civil y académico correspondiente de la Historia. El finado ostentó diversos cargos, entre ellos los de vicepresidente de la Diputación madrileña, gobernador civil, alcalde de San Lorenzo de El Escorial, profesor de la Universidad de María Cristina, etc.

Los periodistas y la radio

EL director general de Radiodifusión, señor Suevos, ha prometido a la Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, que le visitó para complimentarle y ofrecérsele, que la ley de Radiodifusión que se prepara recogerá la petición de aquella Asociación, de que se exija la profesionalidad periodística para el informador en cualquier emisora española.

Un libro de Fernández Pousa

CON el título de *Selección literaria del idioma gallego*, ha publicado el director de la Hemeroteca Nacional, don Ramón Fernández Pousa, una antología de textos representativos de la literatura galaica, desde el siglo XI hasta nuestros días.

Curso sobre redacción periodística

ORGANIZADO por el Instituto Social «León XIII», se celebra, del 4 al 29 de febrero, un curso monográfico de veinte lecciones sobre «Redacción periodística aplicada», a cargo de don Nicolás González Ruiz.

La Cruz de Alfonso «el Sabio» a un periodista donostiarra

EN el Ayuntamiento de San Sebastián le fué impuesta la Cruz de Alfonso *el Sabio* al periodista donostiarra don Antonio Uría. Asistieron las autoridades civiles y militares, y el alcalde, señor Saldaña, hizo un elogio de la labor periodística que realiza el señor Uría y que le ha hecho acreedor a la recompensa que se le imponía.

La Encomienda de Cisneros, a Alonso-Fueyo

COMO reconocimiento a su intensa labor cultural y periodística, le ha sido concedida la Encomienda de la Orden de Cisneros al mérito político al subdirector de *Levante* y profesor de la Universidad de Valencia, D. Sabino Alonso-Fueyo.

Se jubila don José Palou

EL director de *El Noticiero Universal*, de Zaragoza, don José Palou Garí, ha cesado Julio Romero, que se ha retirado de la profesión. Don Juan Pujol destacó los méritos su vida al ejercicio del periodismo, y los muchos años de dirección de *El Noticiero* consolidaron su prestigio. Con carácter accidental, se ha hecho cargo de dicha dirección D. Luis G. Manegat, que, desde la Liberación, ocupaba el cargo de subdirector.

Despedida a don Julio Romero

LA redacción de *Madrid* tributó un agasajo de despedida al veterano y querido compañero Julio Romero, que se ha retirado de la profesión. Don Juan Pujol destacó los méritos de D. Julio Romero, contraídos a lo largo de cincuenta años de actividad periodística.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ENTRE el 15 de diciembre de 1951 a 31 de enero de 1952 se han producido las siguientes variaciones en las plantillas de la Prensa nacional:

ALTAS

José Marcelo Serrano, redactor-jefe de *Mediterráneo* (era redactor del mismo). Alejandro López Outeriño, director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Orense). Isidoro Agueda Fernández, para sustituir al director de la *Hoja Oficial del Lunes* (Orense). Francisco Ignacio Taibo, redactor-jefe de *El Comercio* (era redactor del mismo). Jesús Garabal Expósito, auxiliar de Redacción de *El Correo Gallego*. José Luis Goñi Echeverts, auxiliar de Redacción de *La Noche*. Roberto Velázquez Riera, director de *La Voz de Asturias*. Ricardo Iglesias Eguren, para sustituir al director de *La Voz de Asturias*.

BAJAS

Manuel Díaz Martínez, redactor de *La Voz de Galicia* (fallecido). Antonio Garrachón Cuesta, redactor de *Información del Lunes*, Cádiz (fallecido). José Pertusa Tuday, colaborador de *El Noticiero Universal* (fallecido).

FIEL

SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Apartado núm. 6.026
M A D R I D

Av. Insurgentes, 206-17
MEJICO, D. F.

CORRESPONSALES EN:

Buenos Aires
Montevideo
Lima
Quito
La Habana

Roma
Wáshington
Trieste
Bogotá
Barcelona



Con un cordial saludo a los compañeros
de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González Canales
Director

Ceferino L. Maestú
Gerente

Manuel Calvo Hernando
Redactor-Jefe

Se celebra en Madrid el I Consejo Regional de Prensa

En la sesión de clausura el ministro de Información impuso la Encomienda del Mérito Civil y entregó el título de periodista de honor a «Adeflor»

EL 21 de enero último se inició en Madrid el Primer Consejo Regional de Prensa, al que asistieron los directores de todos los periódicos de Galicia, Asturias y reino de León, y los delegados del Ministerio de Información de las respectivas provincias. Fueron, en total, veintitrés directores y diez delegados los que tomaron parte en este Primer Consejo Regional, en el que participaron también el secretario general de Prensa, los jefes de Sección de la Dirección General, el jefe del Registro Oficial de Periodistas, el secretario de la Escuela Oficial de Periodismo y otras personas. Actuaron de secretarios dos funcionarios de la Dirección General de Prensa.

El día 21, por la mañana, se celebró en el salón de actos de la Escuela Oficial de Periodismo la apertura del Consejo, bajo la presidencia de don Juan Aparicio, director general de Prensa, que dió la bienvenida a los consejeros y señaló la alta significación y trascendencia de la labor que venían a desarrollar, pues venían a exponer y defender los intereses de la clase periodística. Ya esa misma mañana se iniciaron las sesiones de estudio, que, hasta la clausura, se celebraron en el edificio de la calle del Pinar, número 5. Hubo, en el transcurso de los tres días



El Director General de Prensa pronunciando unas palabras en el acto de clausura, presidido por el ministro de Información y Turismo



Don Gabriel Arias Salgado impuso la Encomienda del Mérito Civil a don Alfredo García «Adeflor», director de «El Comercio», de Gijón»



Presidencia de una de las sesiones de trabajo del Consejo Regional de Prensa, en el Salón de Actos de la Escuela de Periodismo

que duró el Consejo, reuniones por separado y en conjunto de los directores y los delegados con el secretario general de Prensa y los jefes de las distintas secciones de la Dirección General, con el jefe del Registro Oficial de Periodistas y con el secretario de la Escuela de Periodismo, así como con el director del Instituto de la Opinión Pública. Los directores de los periódicos tuvieron cambios de impresiones con los directores de las agencias Logos y Efe.

La sesión de clausura fué presidida por don Gabriel Arias Salgado, ministro de Información, que pronunció unas palabras ante el Consejo en pleno. El director general de Prensa fué presentando al ministro, uno por uno, a los directores de los periódicos.

En la misma sesión, el ministro impuso a don Alfredo García y García, director de *El Comercio*, de Gijón, la Encomienda del Mérito Civil y le entregó el diploma o título de periodista de honor. El director general de Prensa pronunció unas palabras, en las que hizo la semblanza de «Adefor», que durante treinta y dos años ha venido dirigiendo el periódico gijonés, y a cuya plantilla ha pertenecido durante mucho más

tiempo. Don Alfredo García contestó con frases llenas de ingenio y abrazó a don Juan Aparicio, entre los aplausos de los numerosísimos periodistas reunidos, de miembros de la colonia asturiana y del gobernador civil de Asturias, que se sumó personalmente a este acto, aunque, por carta o telegrama, se adhirieron otras autoridades de Gijón. El ministro de Información declaró, acto seguido, clausurado el Primer Consejo Regional de Prensa.

Después de la clausura, los directores de los periódicos y los delegados del Ministerio visitaron las instalaciones de la Agencia Efe, donde fueron atendidos por el director de la misma, don Pedro Gómez Aparicio, y jefes de sección. Por la noche, la Agencia Efe obsequió con una cena a los consejeros.

Durante los días en que se celebró el Consejo sus miembros visitaron la Institución «San Isidoro», Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas, y la Hemeroteca Nacional.

Las conclusiones elaboradas en las sesiones de trabajo del Consejo están en poder de la superioridad, y alguna de ellas ha sido llevada ya a la práctica.

JIMENEZ CALVO H^{nos.}

MECANICA DE PRECISION

Primera Casa en España especializada en la reconstrucción de máquinas
de componer **LINOTYPE** e **INTERTYPE**
FABRICACION DE PIEZAS PARA LAS MISMAS



Marca registrada

Cales :- Moldes :- Tomadores :- Husillos rápidos :- Espacios de
cuña :- Estrellas de fibra :- Puedas de moldes :- Depósitos uni-
versales :- Carros transportadores :- Barras de distribución
Transformación de crisoles de gas en eléctricos

TODAS NUESTRAS PIEZAS ESTAN COMPLETAMENTE GARANTIZADAS

JORGE JUAN, núm. 122 M A D R I D TELEFONO núm. 35 97 39

Mutualidad Nacional de Periodistas

LA Comisión Permanente Nacional de la Mutualidad de Previsión Social de Periodistas tomó, en su reunión del 22 de enero último, los siguientes acuerdos, respecto a prestaciones:

Nupcialidad

Se concede prestación a don Manuel Rodríguez Varela, de *El Faro de Vigo*, y se deniega a don Julio Urrutia Echániz, de *El Alcázar*, por falta de período de carencia.

Natalidad

Se aprobaron la concesión de prestaciones a don Fernando García Rubio, de *La Editorial Católica*; a don Francisco García Torres, de *Falange*, de Las Palmas de Gran Canaria; a don Andrés Ruiz Castillo, de *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza; a don Juan María Peña Ibáñez, de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, de Bilbao; a don Diego Luis Vélez Muñoz de *La Prensa*, de Barcelona; a don Carmelo Hernández Moros, de *Proa*, de León; a don Eduardo Corvalán García, de *La Verdad*, de Murcia; a don Venancio del Val y de Sosa, de *Pensamiento Alavés*, de Vitoria, y a don José Antonio Montejo Yanes, de la *Agencia EFE*, de Madrid. Se denegó a don Alberto Clavería Donazar, de *La Voz de España*, de San Sebastián, por no reunir el período de carencia mínimo de seis meses de cotización.

Auxilios de defunción

Se aprobó a favor de doña Natividad Sánchez Rey y Badillo, esposa de don Antonio Barriopedro García, de *Lanza*, de Ciudad Real. Se aprobó también a favor de doña Carmen Velasco Paulón, esposa de don José de la Roza Heredia, de *El Diario Montañés*, de Santander.

Prestación extrarreglamentaria

Se acordó concederla a favor de don Manuel Lavedán Navarro, de *A B C*, de Madrid.

CONCESIONES PENDIENTES POR DESCUBIERTOS DE CUOTAS

La Comisión Permanente Nacional aprobó también la concesión de otras prestaciones, que no pueden hacerse efectivas por encontrarse al descubierto de cuotas las Empresas, que deberán ponerse al corriente de estos descubiertos. Estas prestaciones son:

Nupcialidad

A favor de don David Castillo Biesa, de *Diario Español*, de Tarragona.

Natalidad

A favor de don Alberto Clavería Donazar, de *La Voz de España*, de San Sebastián; de don Angel Alvaro Serna, de *Libertad*, de Valladolid; de don Víctor Gómez Ayllón, de *Libertad*, de Valladolid; de don Felipe García de Pesquera y Noel, de *Editorial Sevillana*, de Sevilla; de don Jesús Delgado Lavín, de *Alerta y Hoja Oficial del Lunes*, de Santander; de don Francisco Torres Nos, de *La Prensa*, de Barcelona; de don Julio Urrutia Echániz, de *El Alcázar*, de Madrid, y de don Juan Soler Palmero, de *Jornada*, de Valencia.

Viudedad

A favor de doña Alejandra Carbajal Maillo, esposa de don Julio Rodríguez Pérez, de *Levante*, de Valencia; de doña Eduvigis Azurza Agote, esposa de don Luis Más Aguirre, de *Unidad y Hoja Oficial del Lunes*, de San Sebastián, y doña Natividad Sánchez Rey Badillo, viuda de don Antonio Barriopedro García, de *Lanza*, de Ciudad Real.

Jubilación

A favor de don Juan Ramis de Aireflor y Saura, de *Correo de Mallorca*, de Palma de Mallorca.

Petición de crédito laboral

La Comisión acordó también desestimar la petición de crédito laboral solicitada por don José del Río Sanz, redactor de *Amanecer*, de Zaragoza, por no estar regulada ni establecida legalmente su concesión.

IL TEMPO, DE ROMA

Se fundó con escasísimos recursos, y su actual sólido arraigo se consiguió en poco más de siete años de inteligentísima gestión administrativa y de oportuna orientación.

DIARIO independiente de la mañana, es el segundo de Roma —después de *Il Messaggero*— en tirada y el primero en perfección periodística. Es de observar que se fundó con escasísimos recursos, y que su actual sólido arraigo se consiguió en poco más de siete años de inteligentísima gestión administrativa y de oportuna orientación. Es uno de la media docena de grandes diarios independientes italianos de vida efectivamente independiente y financieramente activos. Oscila su tirada entre 110.000 y 130.000 ejemplares, con escaso porcentaje de números no vendidos o devueltos, y cuenta con una copiosa y bien pagada publicidad.

Fué fundado en junio de 1944, inmediatamente después de la entrada aliada en Roma, por Renáto Angiolillo y Leonida Répaci. El primero, napolitano, burgués de educación liberal, fué, durante el fascismo, modesto y escasamente afortunado editor en Nápoles. Durante algunos años, estuvo encargado de la oficina de Prensa y Propaganda de la Feria Internacional del Levante, en Bari. Répaci, calabrés, novelista de algún renombre, se significó por su evolución, dentro del campo marxista (socialista, comunista, socialdemócrata, socialcomunista ahora), y sobresalió como polemista. Pasado el frenesí antifascista de la más inmediata postguerra, y en cuanto empezó a asentarse la vida pública, la pareja de fundadores-directores cayó, como

no podía menos de ser, en pronta e irremediable discordia. Ya en 1946, el periódico quedó exclusivamente en las manos del señor Angiolillo, que se reveló hábil hombre de negocios periodísticos, y dió a *Il Tempo* una orientación nacional, por no decir nacionalista, de tono liberal-conservador, que ha sido su fortuna decisiva.

Il Tempo no pertenece a grupo industrial alguno y es uno de los pocos diarios de Italia con semejante característica. En efecto, la inmensa mayoría de las acciones de la Sociedad Editorial Romana (propietaria también de la imprenta, muy moderna y bien dotada), está en manos del señor Angiolillo, quien actúa, a la vez de verdadero director. El periódico cuenta con una excelente redacción, un copioso equipo de enviados especiales y una amplia red de colaboradores, sólo superada en toda Italia por *Il Corriere della Sera*, de Milán, y *La Stampa*, de Turín, con el último de los cuales tiene algunos servicios comunes. Dispone de corresponsales propios (a veces, más de uno) en la mayoría de las grandes capitales del mundo occidental. En Madrid, lo es Cesare A. Gullino, algunos de cuyos artículos se publican con firma, mientras que otros son reelaborados en la redacción o refundidos con otras informaciones.

Como independiente, es periódico que ata-

La scure del Fisco

NELL'IMMINENZA DEI LAVORI DEL CONSIGLIO D'EUROPA De Gasperi riferisce ai Ministri sugli scopi del suo viaggio a Strasburgo

Relazione del ministro Vanoni sulle denunce dei redditi - Procedimenti del Governo per evitare speculazioni sui prezzi durante la festa di Natale

Il ministro delle Finanze, De Gasperi, ha riferito ai ministri, in un'aula del Parlamento, gli scopi del suo viaggio a Strasburgo, in occasione della riunione del Consiglio d'Europa. De Gasperi ha parlato per un'ora e ha sottolineato l'importanza di questa riunione, che si svolgerà dal 10 al 14 dicembre.

De Gasperi ha riferito ai ministri, in un'aula del Parlamento, gli scopi del suo viaggio a Strasburgo, in occasione della riunione del Consiglio d'Europa. De Gasperi ha parlato per un'ora e ha sottolineato l'importanza di questa riunione, che si svolgerà dal 10 al 14 dicembre.

De Gasperi ha riferito ai ministri, in un'aula del Parlamento, gli scopi del suo viaggio a Strasburgo, in occasione della riunione del Consiglio d'Europa. De Gasperi ha parlato per un'ora e ha sottolineato l'importanza di questa riunione, che si svolgerà dal 10 al 14 dicembre.

La giornata di Montgomery



Montgomery con i suoi ufficiali, in un momento della sua visita a Roma.

UNA TAPPA TRA L'OVEST E L'EST

Tito alla ricerca del vero socialismo

La Jugoslavia ha fretta di trovare una formula che si possa unire al comunismo di Mosca.

Tito, leader della Jugoslavia, sta cercando di trovare una formula che si possa unire al comunismo di Mosca. La Jugoslavia ha fretta di trovare una formula che si possa unire al comunismo di Mosca.

Aumento sui fitti del 25 o del 50 per cento?

La Commissione di Stato decideva oggi su questo punto di progetto che passerà quindi in Assemblea

La Commissione di Stato decideva oggi su questo punto di progetto che passerà quindi in Assemblea. La Commissione di Stato decideva oggi su questo punto di progetto che passerà quindi in Assemblea.

Sparatoria per le vie del Cairo tra dimostranti e polizia egiziana

Quaranta ragazzi e venti poliziotti sono rimasti feriti - Le sfilate delle donne per i duecenti di lire il portafoglio in corso per le vie di Giza - L'ordine pubblico è in pericolo

Quaranta ragazzi e venti poliziotti sono rimasti feriti - Le sfilate delle donne per i duecenti di lire il portafoglio in corso per le vie di Giza - L'ordine pubblico è in pericolo.

La Convenzione democratica

Propone il comunismo

La Convenzione democratica propone il comunismo. La Convenzione democratica propone il comunismo.

Una legge eccezionale per i "fumetti", ritenuta inopportuna a Montecitorio

Il 2° e 3° dell'Assemblea che vota la legge per i fumetti, ma la proposta è stata respinta

Il 2° e 3° dell'Assemblea che vota la legge per i fumetti, ma la proposta è stata respinta. Il 2° e 3° dell'Assemblea che vota la legge per i fumetti, ma la proposta è stata respinta.

Libertà condizionata concessa a Mons. Stepinac

Il vescovo di Zagabria è stato liberato dopo 5 anni di carcere e si è recato nella sua parrocchia di Fiume

Il vescovo di Zagabria è stato liberato dopo 5 anni di carcere e si è recato nella sua parrocchia di Fiume. Il vescovo di Zagabria è stato liberato dopo 5 anni di carcere e si è recato nella sua parrocchia di Fiume.

ca al Gobierno y, concretamente, a ciertos ministros cuando su actuación no coincide con la orientación centrista-derechista de *El Tiempo*, pero en los problemas nacionales más trascendentales, así como en lo relativo a la política anticomunista y «atlántica», ha apo-

yado a la política gubernamental de la Democracia Cristiana. Con la ayuda de ésta y de los monárquicos, y tras una intensa campaña electoral, Angiolillo fué elegido senador por el colegio de Bari, en abril de 1948, y figura como independiente en el Parlamento.

LA LEY DEL LIBELO

va a ser modificada en Inglaterra
en sentido más favorable
a los periódicos

Equipara la «radio» y la televisión a las publicaciones
periódicas, a estos efectos

Amplía también los llamados «privilegios» de la Prensa.

ESTA en trámite en Inglaterra una nueva Ley para modificar la famosa Ley del libelo —*Libel Act*—. A primeros de febrero ha recibido la segunda lectura en la Cámara de los Comunes. Como los dos partidos están de acuerdo en lo esencial, es fácil predecir que el texto que conocemos se convertirá en Ley. Se trata de una reforma en sentido más favorable a la Prensa. Acomoda también la posible difamación por la palabra hablada —en estos tiempos de *radio* y *televisión*— a las exigencias de los tiempos nuevos.

Se ha dicho que la Prensa británica es libre para enjuiciar a todo el mundo, y todo el mundo es libre para impedir que la Prensa le injurie o le difame. Las dos grandes armas del ciudadano son dos Leyes: *Libel Act* y *Contemp of Court*. La primera es la Ley sobre la difamación, y la segunda defiende a la Administración de justicia. No conozco ninguna legislación más rigurosamente defensora de la personalidad y de sus derechos. La Ley es dura, y la aplicación judicial más estricta todavía. Es frecuente que los periódicos pasen ciertos originales a sus asesores jurídicos, para evitar desagradables consecuencias. Y hasta están acostumbrados a padecer la figura del «chantagista» profesional que les amenaza con querellas con objeto de recibir dinero para evitar las molestias y gastos que esas querellas suponen para la Prensa.

La Prensa sólo goza de escasísimos privi-

legios. Después los mencionaremos. En todo lo demás, es igual, a efectos legales, que la injuria vaya en una carta particular o que haya sido publicada. El sistema británico es el del imperio absoluto de la Ley ordinaria. Normas legales ordinarias y jurisdicción ordinaria. Del rigor con que se aplican nos da idea una reciente anécdota. El poderoso duque de Bedford, que se pudo pasar la guerra entonando panegíricos de Hitler y diciendo que los aliados la tenían perdida, despidió a un humilde servidor y escribió a un diputado que se interesaba por él, las razones del despido: era un mal caballero, un mal servidor y un mal granjero. El asunto fué llevado al juez, y el poderoso duque fué condenado a una multa de 500 libras por esas palabras. Y la multa no es mayor, agregó el juez, porque estoy convencido de que el duque no tenía intención de difamar.

Distinciones entre la difamación de palabra y por escrito

Para comprender debidamente el sentido de la reforma legal que ahora se tramita, es preciso conocer las peculiaridades de la legislación actual.

La Ley de la Difamación admite una división de «*slander*» —difamación en forma transitoria, como la palabra hablada— y «*libel*» —difamación en forma permanente por medio de la palabra escrita—. Esta distinción, de ascendencia romana, era justa en sus

consecuencias en tiempos en que no existían televisión ni *radio*. Hoy nadie podría decir que una difamación radiada o televisada pueda ser menos peligrosa que la impresa en un periódico. A ello acude la reforma, preceptuando que la *radio* y la televisión serán consideradas a estos efectos como publicaciones periódicas.

Hasta ahora, las ofensas de palabra—«slander»— no pueden ser perseguidas criminalmente, y sólo dan origen a una acción civil por daños. Las ofensas por escrito sí se persiguen criminalmente, en nombre de la Corona. Así, por ejemplo, acusar de palabra nada menos que de prostitución a una mujer honorable, no es delito, aunque pueda dar origen a indemnización civil. Decir eso mismo por escrito, sí lo es: da origen, por ello, a la doble acción, civil y criminal. Cuando el injuriado verbalmente está constituido en dignidad, como un Par, un Juez, etc., entonces hay una nueva acción por «scandalum magnatum», que puede ser ejercitada tanto de oficio como a instancia de parte. Pero esta acción, prácticamente no se usa.

Las ofensas por escrito pueden ser perseguidas por el ofendido en la vía criminal o sólo en la vía civil, que es lo más frecuente. En la vía civil sí se admite como defensa la prueba de la veracidad de los hechos imputados; esos hechos han de ser calumniosos para que haya condena. En la vía criminal no se admite esa prueba, porque, como dice Blackstone, es la provocación y no la falsedad lo que se castiga en el delincuente. La jurisprudencia entiende que, a pesar de demostrar la verdad de lo imputado, hay lugar a condenar cuando la publicación ha sido hecha, no con un fin útil, sino con una intención maliciosa. Decir que A. —escribe Dicey— ha cometido hace años tales delitos, puede obligar a probar no sólo que la imputación es verdadera, sino que el público tenía un gran interés en el conocimiento de esos hechos. Por esta razón, el juez puede absolver al acusado si se prueba las imputaciones contra un funcionario público en el ejercicio de sus funciones.

Puede decirse que en Inglaterra son de aplicación las distinciones que hace Portalis (padre). Un ciudadano, dice, tiene tres especies de reputación: la reputación de probidad, la de virtud y la del talento y mérito. La primera, y hasta cierto punto la segunda, deben ser protegidas por las leyes. Lo que hiera la reputación del talento o el mérito es un obstáculo a la gloria. Mas la gloria es un bien que la opinión distribuye y no es la Ley la que lo ha de garantizar. No es difamar a un médico decir que ha hecho mal una cura; pero si estas acusaciones son repetidas o del conjunto de los

actos se deduce que no hay más que intención de denigrar, ya degeneraría en delito.

No se puede acusar a nadie de un delito antes de que sea condenado

No es sólo la Ley del libelo, con su severidad, la que defiende la reputación personal. La llamada Ley de *Contemp of Court*, defensora de la Administración de justicia, no le va a la zaga. Como una garantía para evitar prejuicios a los jueces, esa Ley prohíbe que nadie atribuya un delito a individuo alguno, mientras no haya sido acusado ante un juez y declarado culpable. Lo que más puede decirse es que la Policía le acusa del delito en cuestión. ¡Retengamos esto bien los periodistas españoles, que con tanta libertad llamamos asesinos, ladrones u homicidas, simplemente a los detenidos bajo esas acusaciones!

Una anécdota reciente nos dará idea del contenido y aplicación de esta Ley. En marzo de 1949 se descubrió en Inglaterra el asesinato de una señora que, según la Policía, había sido disuelta en un baño de ácido sulfúrico. Acusado de este asesinato, la Policía condujo ante el Juzgado a un joven ingeniero, llamado Haigh, que vivía en el mismo hotel que la víctima. Casi simultáneamente se descubrió que en el baño habían desaparecido otras siete personas. Fácilmente se podía deducir que el asesino era el mismo, pero la Policía no le había acusado de esos otros crímenes ante el juez. El *Daily Mirror* —periódico con una tirada de cuatro millones y medio de ejemplares diarios, que se pasó la guerra haciendo campañas derrotistas sin ser frenado—, llevado por el sensacionalismo del descubrimiento, llamó vampiro a Haigh y le atribuyó más o menos directamente los ocho crímenes. Fácil es comprender que, entre nosotros, no hubiera pasado nada.

Desde su celda de acusado, Haigh consiguió contra el periódico, invocando la Ley de *Contemp of Court*, lo que el Gobierno no pudo hacer durante la guerra: que el director del periódico compareciera ante el «Lord Chief Justice», se declarara culpable de un delito y pidiera humildemente perdón al Tribunal y al inculpado. El director fue condenado a tres meses de cárcel; salió custodiado desde la misma sala. La poderosa empresa del diario fue multada con una cantidad equivalente a un millón de pesetas. El «Lord Chief Justice» dijo estas palabras dirigiéndose al presidente del Consejo de Administración, poderoso magnate: «La información contra la que fué elevada la presente denuncia viola todos los principios de la justicia y de la equidad y no ha sido perpe-

trada por un error de interpretación, sino con el premeditado propósito de apelar al sensacionalismo del público para aumentar la tirada. Por esta vez la empresa no sale mal librada. Pero tenga usted mucho ojo. Ya ve usted de lo que sus empleados son capaces, y si ustedes creen que la justicia debida a un ciudadano británico puede estar a merced del sensacionalismo publicitario de su periódico, sepa que el brazo de este Tribunal es lo suficientemente largo para llegar hasta el Consejo de Administración y hacerle sentir su peso.»

Como se ve, los individuos están mucho mejor defendidos que el Poder Público. El periódico tenía razón en sus imputaciones, porque de esos delitos se acusó después al propio Haigh y fué enviado a la horca. Pero no se trata de que lo imputado sea o no verdad, sino de que no se puede acusar a nadie de un delito antes de que el juez le condene.

Difamación sin intención y veracidad de lo sustancial

La Prensa británica, pues, puede ser libre frente al Gobierno, el Parlamento —si no se toca a sus privilegios, porque, ¡ay de aquél que se atreva a rozarlos!— y la Administración pública, siempre que no se cometan infracciones legales. Pero está muy necesitada de una mayor libertad frente a los particulares que puedan, sin razón, creerse ofendidos. De aquí la necesidad de una reforma legal, como la que ahora va por el trámite de la segunda lectura. Entre las principales disposiciones de esta reforma figura la de que, en caso de difamación sin intención —un autor puede escoger un nombre para su personaje y resultar que en el país había un ciudadano con el mismo nombre, por ejemplo—, la rectificación y la excusa públicas serán suficientes, sin necesidad de indemnización monetaria. El nuevo «bill» preceptúa que la aceptación del ofrecimiento de publicar una rectificación o excusa, anula cualquier acción posterior por «libel» o por «slander». Ese ofrecimiento habrá de ir acompañado de una declaración en la cual se hagan constar los hechos, con mención expresa de que las palabras fueron publicadas sin intención de difamar y sin negligencia. Si hay desacuerdo entre las partes sobre la reforma de la rectificación, la cuestión será sometida a los Tribunales de Justicia (High Court). Cuando la difamación no sea directa —tal el caso citado antes de la aparición de un señor del mismo nombre—, el querellante habrá de probar la negligencia y, por consiguiente, la culpabilidad. En todos los demás casos, la prueba de su falta de inten-

ción y de negligencia corre a cargo de quien se defiende.

Una novedad en caso de difamación por la palabra hablada —«slander»—: cuando el «slander» afecte a la reputación oficial, profesional o comercial, sean o no pronunciadas las palabras en relación con la profesión, el ofendido puede demandar sin ser obligado a probar los daños especiales sufridos. Se concede así un arma defensiva a todo el que pueda sufrir daños en su reputación profesional por razón de imputaciones hechas en relación con su vida privada.

Otra cláusula del nuevo «bill» amplía las posibilidades de defensa. Si las palabras en cuestión, consideradas como libelo, contienen dos o más imputaciones contra el querellante, la defensa triunfará si prueba la veracidad de una parte sustancial de esas imputaciones y las restantes no agregan materialmente injuria a la reputación del querellante. Previsiones semejantes se aplican a la defensa de un comentario correcto si de los hechos que le sirven de fundamento se prueban los suficientes como verdaderos. Un crítico teatral, por ejemplo, puede deslizar un error de hecho en su crítica. Hoy puede ser considerado como libelo. Con la reforma, no; le bastará probar que se apoya en un grupo «suficiente» de hechos comprobados. Un individuo puede haber cometido una estafa de un millón de libras. Y un periódico le puede acusar de «estafas». Ya tenemos aquí otro error. O junto a la estafa del millón, a lo mejor le es imputada por error otra insignificante de unos chelines. Hoy eso es libelo también. La reforma impide esas sutilezas leguleyescas con las disposiciones que hemos citado.

Ampliación de los llamados privilegios de la Prensa

Una importante sección del nuevo «bill» extiende los llamados «privilegios» de que goza la Prensa, que son las únicas excepciones a la Ley ordinaria del país. Esas excepciones están contenidas en Leyes de 1843, 1881, y en la *Libel Amendment Act*, de 1888. Sólo se aplica a las acciones por libelo contenidas en periódicos.

La llamada defensa «of apology» triunfará si el defensor prueba: 1.º Que el libelo ha sido publicado sin real malicia y sin gran negligencia. 2.º Que antes del comienzo de la acción o en la más cercana oportunidad, después, ha insertado el mismo periódico una excusa plena por el libelo. Si se ha hecho un pago en «Court», por vía de reparación, queda invalidada cualquier otra acción posterior.

Privilegios especiales son concedidos a los periodistas que de buena fe publican rese-

ñas de actos públicos: debates parlamentarios, vistas judiciales y reuniones públicas. Cuando esas informaciones se hacen de un modo «fair and accurate», de buena fe, no contienen blasfemias o materias indecorosas u obscenas y se atienen a las demás prescripciones sobre el caso, la Prensa no puede ser perseguida por libelo. Pero estas excepciones a la legislación común no pueden ser presentadas, como dice Wade and Phillips, como una «especial Ley de Prensa». En todo lo demás, los periódicos están sujetos a la Ley común.

El nuevo «bill» determina, en primer lugar, que serán considerados como «periódicos», a los efectos de acogerse a esos privilegios, las publicaciones con periodicidad inferior a treinta y seis días. Y los privilegios mismos los adapta mejor a la línea de las exigencias sociales, económicas y políticas modernas.

Distingue dos categorías de informaciones. En la primera incluye una lista de instituciones extrañas al Reino Unido, respecto a las cuales los periódicos pueden publicar informaciones «rectas y cuidadas», que gozarán de los privilegios sin explicación o contradicción. Aquí están incluidos los Parlamentos de ultramar, las organizaciones internacionales en las cuales está representado el Reino Unido o a las cuales pertenece como miembro, Tribunales internacionales, etcétera.

La segunda lista acoge las informaciones que gozan de los privilegios, pero sometidas a explicación o contradicción. Afectas a las informaciones sobre instituciones en el Reino Unido. Incluye las asociaciones religiosas, culturales, comerciales, industriales, profesionales o deportivas, las autoridades locales, Comisiones, Tribunales o Comités de investigación, investigadores locales y algunos

otros Tribunales, oficinas y Comités constituidos por disposiciones del Parlamento. Las reuniones generales de compañías y las informaciones obtenidas de departamentos del Gobierno, autoridades locales, policía y oficinas de industrias nacionalizadas.

La publicación de informaciones en un periódico respecto a instituciones de cualquiera de estas listas gozará de los privilegios del nuevo «bill», a menos que se pruebe que la publicación ha sido hecha con malicia. No prevalecerá la defensa contra la acción por libelo derivada de informaciones contenidas en la segunda lista, si se prueba que quien se defiende se ha negado al requerimiento del querellante para publicar en el mismo periódico una razonable carta por vía de explicación o contradicción.

En una acción por «libel» o «slander», según el nuevo «bill», quien se defiende —el demandado— puede contrarrestar la acción para la indemnización de perjuicios, probando que otros daños han sido ya indemnizados al querellante, o que tiene presentada otra reclamación respecto de palabras semejantes.

Este nuevo «bill», cuyos puntos esenciales hemos resumido para conocimiento de los periodistas españoles, no se aplicará al Norte de Irlanda, pero sí a Escocia, con excepción de ciertas cláusulas relativas a las difamaciones por medio de la palabra hablada.

Véase por dónde en el país que pasa en el mundo como símbolo de las libertades, aún tiene la Prensa alguna libertad que conquistar. Una Prensa que ha podido pasar las dos guerras sin censura previa obedece, indudablemente, a un temperamento nacional, pero es digna de que la estudiemos en sus peculiaridades y en sus leyes, porque es muy posible que en ellas tengamos algo que aprender.

Aquilino MORCILLO HERRERA





Disminuyen los estudiantes de periodismo en Estados Unidos

En Francia se pide una nueva subvención para el papel de Prensa

La France Presse aumenta sus tarifas. - En Portugal se firma un contrato colectivo entre el Gremio Nacional de Prensa y el Sindicato de Periodistas

NORTEAMERICA

Nuevo diario

TRAS un valiente esfuerzo llevado a cabo por Sidney Klass y Robert Klass, lo que era una revista semanal en Brookling (Nueva York), ha pasado a ser periódico diario bajo el título de *Brooklyn Daily*. El diario sigue abriéndose camino lentamente y es una clara prueba de que en Estados Unidos no todas las empresas se inician con millones de dólares. Su tirada inicial hace un año era de 2.000 ejemplares, y sus medios tipográficos, escasísimos. En la actualidad ya cuenta con unos talleres capaces de lanzar 15.000 ejemplares de 48 páginas en una hora, y una tirada de 23.000 ejemplares.

Libro para «periodistas de Latino-América»

EL profesor Roscoe Elard de la Facultad de Periodismo de Columbia y University está terminando un libro para «periodistas de Latino-América», en el que se estudian las maneras de hacer editoriales, los métodos de publicidad, etc.

Disminuyen los estudiantes de periodismo

LOS estudiantes de periodismo en Estados Unidos han disminuído en un 37 por 100 en el último año, comparados con la cifra de los mismos en 1948. En 1949 había una totalidad de estudiantes en Estados Unidos de 2.456.851, de entre los cuales sólo 14.725 estudiaban periodismo. Esta cifra descendió en el curso 1951-1952 a 9.399, mientras la totalidad de estudiantes matriculados en las distintas Universidades pasó a ser 2.116.440. Las razones para esta disminución de estudiantes en el campo del periodismo podrían ser: 1) El Ministerio

de Trabajo de Estados Unidos estuvo radiando durante tres años una serie de emisiones, en las que decía que las oportunidades de trabajar en el campo del periodismo eran muy limitadas. 2) Los salarios de cualquier otro tipo de empleo o profesión son más altos que los que puede ofrecer el periodismo. 3) La industria de las publicaciones no está clasificada entre las esenciales, y de aquí el que los estudiantes prefieran dirigirse a campos que ofrecen mayor seguridad.

ARGENTINA

Libros mejicanos sobre periodismo

ALGUNOS periódicos argentinos elogian el libro del escritor mejicano Salvador Borrego, titulado *Periodismo trascendente*, en el que se hacen apreciaciones favorables a la Argentina, denunciando las maniobras de Prensa que se efectuaban dentro del ámbito nacional. *Democracia*, del 10 de enero, publica destacadamente un comentario elogioso sobre este libro.

ALEMANIA

La situación de los periodistas en Berlín oriental

EL Ministerio de Seguridad del Estado, en zona soviética, ha comenzado un examen sistemático de los expedientes personales de los principales periodistas en Berlín oriental.

Con este fin, se ha creado una Comisión especial, en la que figura el jefe de personal de la emisora comunista de Berlín, Rudolf Bleil, colaborador permanente de los órganos de seguridad soviéticos.

Bleil ha declarado ser asesor en cuestiones de Prensa del Ministerio de Seguridad. El director de la sección Extranjero en la Oficina de Información del Berlín soviético se ocupa de la observación y vigilancia de la Prensa occidental y la actividad de los corresponsales extranjeros acreditados en todo Berlín.

De acuerdo con este examen de periodistas, ha comenzado una campaña en la Prensa del partido comunista, pidiendo la exclusión del periodismo de todo «espía occidental». *Neues Deutschland*, órgano central, publica un llamamiento del miembro del Consejo de Redacción, Georg Krauss, sobre la necesidad de una depuración.

FRANCIA

Composición política de la Comisión de Rensz

HAN sido nombrados los nuevos miembros de la Comisión de Prensa del Consejo de la República, que actuarán durante el año actual. Los resultados de las votaciones que se hicieron a este efecto no modifican la composición política de la Comisión, la cual sigue estando formada por 8 R. G. R. o emparentados; 7 republicanos independientes o sus emparentados —PRL y agrarios—; 7 socialistas; 5 gaulistas; 2 M. R. P., y 1 comunista. La Comisión ha elegido como presidente al señor Lieutaud (gaulista), y como vicepresidentes, a los señores Bene (socialista) y Gaspard (R. G. R.).

Actitud antiamericana en el problema del papel

LA Federación Nacional de la Prensa Francesa había dirigido al Presidente del Consejo y al Ministro de Información, pocos días antes de producirse la última crisis gubernamental, un extenso informe, en el que se exponen las causas de la difícil situación por que atraviesa la Prensa en Francia, y se preconizan las medidas consideradas necesarias para resolver dicho estado de cosas.

La publicación técnica *L'Echo de la Presse* comenta con indignación el aludido informe, y propone otras soluciones: «Con respecto al grave problema del papel —dice—, puesto que la crisis tiene su origen directo en el tremendo consumo que hacen los periódicos americanos, ¿por qué no nos volvemos hacia otras fuentes, aunque se hallen al otro lado del

telón de acero?... ¿Y por qué nuestra Prensa no denuncia públicamente la intolerable actitud, en este aspecto, de nuestros aliados americanos?...

La citada publicación critica también los abusos de las imprentas confiscadas al llegar la liberación, y hoy agrupadas bajo la dirección del organismo gestor llamado «Sociedad Nacional de Empresas de Prensa».

La «France Presse» eleva sus tarifas

LA dirección de la Agencia France Presse ha informado a los periódicos que se ve obligada a fijar un aumento del 100 por 100 de sus tarifas de suscripción, y que dicho aumento tendrá efecto retroactivo a partir del 1 de octubre pasado. Los Sindicatos de la Prensa diaria, así como la Federación de la Prensa, han protestado contra este alza de tarifas y han recomendado a sus respectivos adherentes que sigan pagando su suscripción a la F. A. P. con arreglo a las tarifas anteriores.

Tirada de algunos semanarios

HE aquí algunas cifras de tirada —escalonadas desde octubre de 1948 hasta la misma fecha del año pasado— que conciernen a varios semanarios:

	Oct. 1951	Oct. 1948
<i>Selection du Reader Digest</i>	1.281.000	1.168.000
<i>Constellation</i>	525.000	335.000
<i>Sport Digest</i>	53.900	—
<i>Familial Digest</i>	47.000	—
<i>Echo des Françaises</i>	2.119.500	2.141.000
<i>Modes et travaux</i>	860.000	673.000
<i>Heures Claires</i>	147.700	100.000
<i>Jardin des Modes</i>	111.600	130.600
<i>Modes et Tricots</i>	93.700	136.100
<i>Mode Chic</i>	91.000	100.000
<i>La Femme et la Vie</i>	90.400	73.000
<i>Bonheur</i>	77.600	226.850
<i>Primerose</i>	66.600	88.300
<i>Votre Beauté</i>	50.000	31.800
<i>Semeuse de France</i>	37.400	18.500
<i>Vogue</i>	27.000	35.300
<i>Journal des Combattants</i>	143.562	144.790
<i>Notre Métier</i>	143.300	111.000
<i>Moto-Revue</i>	75.000	40.300
<i>Les Ailes</i>	45.000	40.350
<i>Inter Auto</i>	26.400	21.000
<i>Moniteur des Travaux Publics</i>	23.500	20.000
<i>Climats</i>	23.061	28.000
<i>Auvergnat de Paris</i>	18.775	28.000
<i>Bâtiments</i>	12.252	15.260

Subvención o nuevo aumento del precio del papel

MONSIEUR Robert Salmon, presidente de la Sociedad Profesional de Papeles de Prensa y presidente del Consejo de Administración de *France Soir*, ha advertido al Secretario de Estado encargado de los Asuntos Económicos, y al Director general de Precios, que, puesto que la subvención oficial llamado «prima de coyuntura» ha quedado en suspenso a partir del 1 de enero, el precio del papel para periódico debería ser aumentado, por lo menos, en una proporción de 5,08 francos por kilo. En consecuencia, el señor Salmon solicitó que el Estado conceda una nueva subvención de 7,08 francos por kilo, a fin de que la «S. P. P. P.» pueda mantener sus precios. El importe de esta subvención ascendería a unos 137 millones de francos mensuales.

Sentencia en un despido

EL Consejo de los «Prud'hommes», de Nantes, ha dictado una sentencia en un pleito planteado en re la dirección del periódico comunista *Ouest Matin* y uno de sus redactores. Este último, obrero y militante del partido comunista, había sido empleado en la redacción de *Ouest Matin*, de donde fué despedido algún tiempo más tarde. En la sentencia del Tribunal se hace constar que, teniendo en cuenta que el verdadero motivo del despido de este obrero era que su obediencia al partido comunista había sido juzgada insuficiente, condenaba a la Empresa a pagar una indemnización. Sin embargo, el mismo Tribunal hacía constar que un periodista puede ser despedido a causa de sus opiniones políticas, si se ocupa en redactar temas políticos en el periódico.

Reunión de la Federación Internacional de Editores

EL próximo Congreso de la Federación Internacional de Editores de periódicos se celebrará en Bruselas, durante los días 4, 5 y 6 de junio de 1952. El Comité Ejecutivo de la misma organización se reunirá el día 3.

Periódico alemán prohibido

POR decisión del Ministerio del Interior, se prohíbe la distribución, venta y circulación en Francia del periódico alemán *Deutsche Saar Zeitung*.

PORTUGAL

Mejoras a los profesionales portugueses

EN los círculos profesionales del periodismo portugués se vienen haciendo comentarios de diversa índole en torno a la reciente firma del contrato colectivo de trabajo entre el Gremio Nacional de Prensa y el Sindicato Nacional de Periodistas, contrato firmado en presencia del Ministro de las Corporaciones. Al parecer, en dicho contrato no han sido totalmente satisfechas las aspiraciones de los profesionales de la Prensa que venían desde hace mucho tiempo siendo sometidas a las autoridades competentes. Después de una serie de laboriosas gestiones que han venido desarrollándose a lo largo de los últimos meses, el Gremio Nacional de Prensa accedió tan sólo a una parte de lo que en orden a sueldos mínimos reclamaba el Sindicato. Parece ser que como consecuencia de esta limitación de los beneficios de carácter laboral que estaban en discusión, ha quedado aplazada la subida del precio de los periódicos. En una reunión celebrada en el pasado mes de noviembre entre los representantes del Gremio y el Ministerio de Economía, se autorizó el aumento del precio de los periódicos diarios en Lisboa y Oporto, a un escudo. El acuerdo debería entrar en vigor con fecha 1 de enero de 1952, y hasta hoy toda la Prensa se mantiene en su antiguo precio.

Aunque todas las reivindicaciones de los periodistas se han obtenido, como decimos, a satisfacción, la firma del contrato se considera por el Sindicato Nacional como el cumplimiento de una antigua ambición de la clase periodística y como un éxito de todos los que han tomado parte en las deliberaciones que precedieron al acuerdo. Para conmemorar el contrato colectivo se realizó días pasados en Oporto un homenaje al Secretario del Sindicato, doctor Joaquín Salgado. Este acto se celebró en la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras, y fué cerrado con un discurso del Presidente honorario de dicha entidad, doctor Alfredo de Magalhaes, en el que exaltó la misión moral y cultural de la Prensa en la vida de las naciones.

ITALIA

El director de «Il Popolo D'Italia», condenado

A cuatro meses de detención ha sido condenado, por «apología del fascismo», el doctor Luigi G. Garganese, director de *Il Popolo D'Italia (Nuovo)*, el semanario romano recientemente aparecido.

La imputación era: 1) Haber publicado *Il Nuovo Popolo D'Italia*, semanario cuya cabe-

cera, incluso en los caracteres tipográficos, reproduce la del suprimido diario *Il Popolo D'Italia*, fundado por Benito Mussolini; y 2) Haber insertado en el primer número, y con el título «Puntualizaciones necesarias», un artículo en el cual se reivindican determinadas realizaciones del régimen fascista.

En espera del resultado del proceso, se retrasó la salida del número que lleva la fecha del 13 al 20 de enero; pero no se prevé que el semanario deje de publicarse inmediatamente, incluso porque el señor Garganese apelado contra la condena, que está siendo muy comentada en los ambientes políticos y periodísticos de Roma, y no precisamente en sentido favorable.

Consejo Directivo de la Asociación de la Prensa Extranjera

LA *Associazione della Stampa Estera Italia*, con sede en Roma, ha elegido su nuevo Consejo Directivo con el ajeño Colegio de Síndicos.

La presidencia ha recaído en el inglés Christopher Serpell, de la B. B. C., y la vicepresidencia en el francés Jean Neuvécelle Ivanov, de la Radio Diffusion Française, y el americano James Wellard. Secretario ha sido elegido el holandés Jean Dijkgraaf, y tesorero, el suizo Alessandro Casagrande. Y consejeros: Edmund Stevens (norteamericano), Cecil Sprigge (inglés), Gustav R. Hocke (alemán) y Thomas A. Doziez.

El nuevo Colegio de Síndicos, con funciones de control y revisión y asesoramiento de la Directiva, está integrado por el español don Julio Moriones, corresponsal de *Informaciones*, de Madrid, y de *La Vanguardia*, de Barcelona; el francés Max Bergerre y el austriaco Bauer.

El señor Moriones, que durante varios años rigió la Tesorería de la Asociación de la Prensa Extranjera en Italia (centenar y medio de corresponsales de todo el mundo), con el beneplácito unánime de los colegas, no podía ser reelegido, en virtud del Reglamento de la A. P. E.

Muerte del fundador y propietario de «Il Messaggero», de Roma

EL 16 de enero falleció en Roma el ingeniero Pío Perrone, poderoso industrial genovés, que, con su hermano Mario, había fundado *Il Messaggero*, de Roma, y el *Seccolo XIX*, de Génova, diarios independientes ambos y de gran tradición, seriedad y difusión.

El señor Perrone nació en 1876 y, entre sus realizaciones en el campo de la industria, figuraba la revalorización de los astilleros «Ansaldo», de Génova. Fundó también factorías siderúrgicas y fábricas de aeroplanos y armas en Liguria y en Piamonte, en las que seguía interesado, aunque desde hace años hubiera abandonado su dirección técnica y financiera, dedicándose casi exclusivamente a cuidar los intereses de sus Empresas editoriales y de la Agencia de Publicidad S. I. P. o *Società Internazionale di Pubblicità*, Empresa solamente equiparable a la de *Il Corriere della Sera*, de Milán, y de *La Stampa*, de Turín.

Su muerte ha dado lugar a un verdadero plebiscito de reconocimiento nacional. El señor Perrone deja dos hijas y un hijo, Mario, que sigue la tradición paterna y que seguramente será nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Editorial.

Nuevo periódico democristiano

SE trata del titulado *Política Popolare*, que con periodicidad quincenal ha empezado a publicarse en Roma bajo la dirección responsable del Dr. Rodolfo della Felice, que se dió a conocer en tiempos del fascismo, y que hasta ahora no ha tenido una actuación profesional muy destacada, siendo considerado como un periodista de segunda categoría.

Es un periódico de modesta presentación tipográfica, en formato de medio diario, y cuya característica parece ser, a juzgar por su primer número, la de la ausencia de firmas nacionales. En efecto, de los veintiún artículos que contiene, sólo uno (dedicado a la política estadounidense) lleva la firma del académico de Francia André Siegfried, y otro va firmado con las iniciales F. P., que no sabemos a quién correspondan.

Parece ser un periódico inspirado por democristianos centristas, afectos sobre todo al *leader* de la Democracia Cristiana, señor De Gasperi, frente a las tendencias de los otros periódicos no diarios de la misma D. C.

Cómo trabajan los corresponsales extranjeros en España

Ralph Forte empieza
su tarea a las nueve
de la mañana y la
termina a las dos de
la madrugada



Más de dieciocho años lleva trabajando en la «United Press»

CONTESTA hoy a nuestra encuesta el director en España de la Agencia "United Press", Ralph Forte. Las preguntas son éstas:

1. ¿Qué periodistas de significado relieve le han precedido a usted en la dirección de esa agencia?
2. Una breve semblanza de la "United Press", para la que usted trabaja.
3. Historia profesional de usted mismo.
4. ¿En qué consiste el desempeño de la dirección en el extranjero de una agencia?
5. ¿Cómo realiza su trabajo en Madrid? Mecánica interna, captación y transmisión de noticias.

Ralph Forte contesta así:

1. Los periodistas norteamericanos que dirigieron en España la «United Press», antes de que yo me hiciese cargo de ese puesto, fueron todos muy notables colegas. Lean ustedes mismos sus nombres, porque quizá recuerden a algunos de ellos: Jean de Gandt, William Lander, Lester Ziftren, Irving Pflaum, Joseph Ravotto, Pat Mac Grorooty, Jan Yndrich, Edward de Pury and Roscoe Snipes. Durante la guerra civil española tuvimos a nuestro jefe de los Servicios Europeos, Webb Miller, en la zona nacional, donde llevó a cabo una gran labor periodística en todos los frentes. Miller celebró una entrevista con el Generalísimo Franco en el Cuartel General de Salamanca. Esas declaraciones, según creo, fueron las primeras que con carácter oficial hizo el Caudillo a un periodista extranjero acerca de la guerra española. Otro equipo muy brillante fué el formado por Mr. y Mrs. N. Reynolds Packard. Eleanor Packard escribió algunas de las mejores crónicas sobre la guerra civil.

2. La información periodística mundial está demostrando, en un grado que jamás hasta ahora se había alcanzado, la flexibilidad, la precisión y la escrupulosidad de la Prensa. En lo que concretamente se refiere a la principal tarea que a los periodistas nos está encomendada —la de buscar y transmitir las noticias—, atravesamos una época que bien puede calificarse de extraordinaria, con medio mundo en guerra y el otro medio en paz.

Los corresponsales de guerra de las Naciones Unidas «cubren» en Corea la información de los frentes de batalla. El interés informativo, en los Estados Unidos, reside en la reorganización de las fuerzas armadas y en cuanto se relaciona con la defensa nacional. El general Eisenhower, en Europa, está creando el Ejército del Pacto Atlántico. Y, a pesar de todo, el mundo, hablando en términos generales, se considera disfrutando de paz y no en estado de guerra.

Estos contrastes tan violentos han obligado a montar todos los servicios con vistas a que surgieran informaciones de interés extraordinario, para las que era preciso encontrarse preparados: la entrada de los comunistas chinos en la guerra de Corea y la destitución del general Mac Arthur por el Presidente Truman, por ejemplo.

Informar acerca de estos hechos, con sus naturales y amplísimas repercusiones, constituye el problema al que han de hacer frente, con habilidad y rapidez, las agencias informativas internacionales. La «United Press» ha hecho frente y seguirá haciéndolo, una y otra vez, con creciente atención, a todos esos problemas disponiendo de cuantos medios puedan contribuir mejor a garantizar un servicio más perfecto.

Jack James, de la «United Press», fué el autor del «pisotón» —para decirlo en términos profesionales—, más importante del año 1950: la noticia del comienzo, en junio de dicho año, de la guerra en Corea. Su «pisotón» permitió a los clientes de la «United Press» publicar la noticia del comienzo de las hostilidades en los periódicos de la mañana del domingo día 25 de junio, sin que ningún otro servicio informativo, en aquellos momentos, pudiera hacer otro tanto. Sin que el referido periodista hubiese terminado aún de comunicar su información, había ya unos quince corresponsales de la «United Press», especializados, dispuestos a trasladarse al teatro de operaciones. Virtualmente todos ellos habían servido, bien como corresponsales de guerra, bien como combatientes, en los combates librados en Alemania y Japón. Otros estaban especializados en cualquiera de los aspectos de especial significación en los territorios del Oriente en que iban a desempeñar sus tareas.

Pero la concentración en el Lejano Oriente de estos periodistas seleccionados planteaba un serio problema, habida cuenta de la crítica situación de Europa. En Europa existía el peligro latente de que estallase la guerra, lo que, como es lógico, supondría que perdiesen interés las noticias procedentes de Corea. Y era en Corea, como hemos visto, donde se habían concentrado los mejores y más hábiles corresponsales. Se hacía, por tanto, preciso atender a la guerra ya en curso, pero sin dejar por ello de observar, de reojo, por encima del hombro, a un mismo tiempo, el panorama y la situación de Europa y de todos los demás puntos del mundo.

Para hacer frente a esta situación, la «United Press» organizó sus servicios de tal forma que todo quedó en estado de alerta, dispuesto a comenzar a funcionar al menor aviso, a una señal convenida que podría darse en cualquier instante. Se tomaron las oportunas medidas a fin de trasladar, con la mayor rapidez, si llegaba el caso, las instalaciones radiotelegráficas y de teletipos hacia el Oeste, desde Francfort, donde estaban funcionando, hasta Londres, si así lo requería el curso de los acontecimientos. Una docena de corresponsales expertos, con gran experiencia, recibieron el orden de estar en condiciones de salir hacia los puntos que previamente se les indicó, en el momento mismo en que así se les dijera, lugares que habían de ser, naturalmente, escenario del nuevo teatro de la guerra en el Viejo Continente.

La rapidez de las comunicaciones permite hoy día que las noticias lleguen a las oficinas de la «United Press» en los Estados Unidos cuando todavía quien las dicta no ha terminado de redactar sus despachos, desde Corea, por ejemplo. Nuestra circuito de comunicaciones con aquel lejano punto del Oriente ha llegado, en ocasiones, a transmitir hasta 30.000 palabras diarias.

Nuestro propio presidente, Hugh Baillie, ha sido corresponsal de guerra en Corea. Una de las informaciones más notables que desde allí cablegrafió fué la entrevista que sostuvo con el general Mac Arthur, el día 1 de diciembre, entrevista durante la cual el jefe supremo aliado dijo que si la guerra no se ganaba en aquel teatro de operaciones se corría el peligro de tener que librarla, y posiblemente perderla, en Europa.

La «United Press» es una agencia informativa completamente independiente, que no recibe subsidios de ninguna clase. Rehuye la propaganda y sólo se ocupa de los hechos escuetos. Es la mayor distribuidora de noticias internacionales en el mundo. Envía su servicio a 3.469 periódicos o estaciones de radio, dispersos por todo el mundo. Nuestras noticias llegan a 35 países y se traducen a 20 idiomas.

A. L. Bradford, vicepresidente de la «United Press» y director general para Europa, informa que, por lo que respecta al territorio de su jurisdicción, la agencia ha añadido 75 nuevos clientes a la lista de sus abonados, en el curso del pasado año. Hemos duplicado el volumen de información, suministrando a los periódicos alemanes. La «United Press» es, en la actualidad, el único servicio extranjero independiente en Suiza y la única agencia internacional de información que tiene abierta una oficina en Trieste. Tanto en Sudamérica como en el Canadá, la «United Press» cuenta ahora con más oficinas que ninguna otra entidad similar.

Se han instalado nuevos teletipos y sistemas de radiotelegrafía en diversas partes del mundo y se han ampliado algunos de los ya existentes en el curso del año pasado. Nuestros servicios de transmisiones en Europa abarcan a 61 ciudades de 13 países distintos. El circuito de teletipo se amplió hasta Oslo, Helsinki y Bonn. Ha proseguido en aumento el volumen informativo que circula entre nuestros circuitos de Nueva York y de Londres, y viceversa, y en la actualidad la «United Press» envía 65.000 palabras diariamente, a través del Atlántico, en tanto que recibe desde Europa 50.000 palabras cada veinticuatro horas.

La redacción de la Agencia Efe, en Madrid, está en contacto por la *radio* con las de la «United Press» en Nueva York y Londres durante las veinticuatro horas del día. Estos dos circuitos radiotelegráficos transmiten a la redacción de Efe, diariamente, una corriente de noticias cuyo volumen supera las 30.000 palabras. Estos despachos los recibe, traduce y redacta el personal de la «United Press», que los entrega a Efe. Es un servicio rápido, exacto y completo, que exige mucho tiempo y no menos paciencia e inteligencia. Trabajamos unidos, de perfecto acuerdo, con la seguridad de realizar una tarea constructiva y en alto grado útil. ¡Qué fácil es criticar! La crítica imparcial es rara cosa. La crítica constructiva resulta, por tanto, prácticamente imposible de obtener.

3. Por lo que a mí personalmente se refiere, he trabajado en el periodismo por espacio de veinticinco años, de ellos más de dieciocho con la «United Press». Los años de mayor interés, sin género de duda, fueron los que permanecí en España. Esto no quiede decir, como es natural, que no hubiese «sangre, sudor y lágrimas», pero tampoco faltaron períodos inolvidables, de auténtica satisfacción en el desempeño de mi tarea llevada a cabo entre gentes en extremo cordiales, de las mejores que me fué dable conocer en mis correrías por todo el mundo.

4 y 5. Mi trabajo como director en España de la «United Press» comienza cuando, alrededor de las nueve de la mañana se inician las llamadas telefónicas, que ya no han de cesar hasta las dos de la madrugada siguiente. No creo exagerado decir que soy una víctima del teléfono en el más riguroso sentido de la palabra. A las nueve y cuarto doy un vistazo a los periódicos de la mañana. Llamo después a mis oficinas para informarme de las últimas noticias y de los telegramas de servicio que hayan llegado en el curso de esas siete horas de «tregua» que separan las dos de la madrugada de las nueve de la mañana del siguiente día. En la oficina, mis colaboradores españoles han trabajado ya sobre los periódicos, con verdadero celo, así como han seleccionado aquellas otras informaciones que a mí me pudieran haber pasado inadvertidas. Examinamos también las noticias procedentes de las agencias nacionales. Entre tanto, no hay que olvidar que nuestras propias fuentes informativas están en actividad y pueden habernos telefonado más material informativo. Desde hace unos días, el examen de los periódicos de provincias se ha simplificado mucho para nosotros, merced a la publicación del *Boletín Informativo de la Prensa Española*.

Creo que el aspecto más complejo que ofrece España en materia informativa para cualquier periodista extranjero reside en los rumores o «bulos». Esto nos obliga a perder mucho tiempo, y pone a prueba nuestra paciencia. Los «bulos» son para el periodista extranjero algo así como el toro manso para un torero que sale al ruedo dispuesto a quedar bien.

Para terminar, me gustaría reproducir las palabras que pronuncié, el 10 de noviembre de 1945, con ocasión de la conferencia que tuve el honor de pronunciar en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Creo que siguen estando de actualidad y que vale, por ello, la pena de recordarlas ahora: «Periodistas: ¿Qué es lo que nos reserva el porvenir? Las noticias, que día por día se envían desde Europa, continuarán creciendo en volumen y la labor de los reporteros será cada vez más difícil. Informaciones interesantes pueden recogerse en todas partes, y los reporteros, para conseguirlas y publicarlas, deben tratar con gentes de todas clases. El primer deber de un verdadero periodista es el de mantener un punto de vista firmemente objetivo. El sostenimiento de la libertad de información depende más de esto que de las declaraciones de los Gobiernos afirmando que la Prensa ha de ser libre. Tenemos ahora nuestra oportunidad para ayudar a hacer un mundo mejor, quizás nuestra última oportunidad.»

Un manual que responde admirablemente a su finalidad docente

El diario moderno. Historia y técnica del periodismo, por Jacinto A. Duarte.—Montevideo, 1948. Impreso en los Talleres Gráficos Sur. R. O. del Uruguay. XLVI + 324 páginas.

PARA demostrar que va siendo un tópico demasiado fácil el proclamar que faltan en castellano buenos tratados de Periodismo, bastaría este libro, que llegó hace años a nuestras manos, con cariñosa dedicación de su autor, nuestro dilecto amigo y colega Jacinto A. Duarte. Como casi todos los tópicos, éste también puede ser subsanado con una paciente revisión; revisión que es obligado llegue de la mano de sus más obstinados propaladores, que, faltos de una elegante objetividad, se resisten a aceptar lo ya aceptado por una minoría preocupada y enterada de verdad. Quizá sea un problema de comodidad y limitación mental adoptar esta actitud que les hace inalterables en unos principios, que si bien podían sostenerse así hace veinte años, lo cierto, lo rigurosamente probado, es que la propia evolución de los estudios, las investigaciones y la metodología profesional aplicada al Periodismo, no están tan paralizadas como ellos dicen hoy, al fundir, con un desprecio total del tiempo en curso, el estado en que se les pudo revelar sus más elementales conocimientos de este género de trabajos con la realidad espléndida de los mismos.

El Diario Moderno del señor Duarte es un manual de lo mejor que se conoce en castellano —y conste que al afirmar esto no olvidamos los varios que existen, algunos anticuados, otros traducidos— y responde admirablemente a su finalidad docente.

El libro se abre con una resumida historia de la Noticia, que, como célula primigenia de los tejidos informativos que forman los órganos de la Prensa, es un poco la misma historia resumida y compendiada del Periodismo, tomada desde el nacimiento de la



Imprenta. Resumen sencillo, vulgarizador, sin pretensiones eruditas, que viene a desembarcar en unas notas compendiadas sobre la lucha por la conquista de los mercados periodísticos, siguiendo las huellas de Kent Cooper en su *Barreras derribadas* —del que hablaremos en otra ocasión—, y acabando con una precisa síntesis de la versión telegráfica de lo tratado en la Conferencia de Ginebra de 1947, sobre la libertad de información.

Pasa después la obra a considerar la técnica de la Redacción. Comienza con el estudio y análisis de las noticias, tomando como base el texto norteamericano de Grant Milnor Hyde, *Newspaper Handbook*, en sus fundamentos, pero aplicándolo a las características del periodismo hispanoamericano actual. Se

desmenuza el contenido y sentido de lo noticable y se calibra la diversa variedad e interés de las mismas, penetrando en cálculos sobre lo que al público le interesa. Una vez ya en el terreno de lo que se entiende por noticia, se nos muestra el abundante caudal de las fuentes de noticias locales, con apreciaciones particulares para cada caso, capítulo que queda coronado con la reproducción de un interesante artículo de Emil Ludwig, el mundialmente célebre escritor alemán que elevó la entrevista periodística a una categoría universal —como Lefevre, como Ferro...—, y que en el citado trabajo revela los entretelares de su oficio de periodista, base de sus éxitos como biógrafo... Siguen luego unas orientaciones de carácter estilístico, cuya verdadera razón angular está en el arte de condensar, que ha dado al moderno periodismo, sacrificado por la falta de tiempo y la escasez de papel, una impronta de velocidad insospechada, en la que asoma las orejas un peligro emboscado tras la técnica de la síntesis: los estragos informativos a que puede conducir el exceso de condensación. Se entra luego en la nota gráfica, donde «la fotografía debe hablar por sí misma», y en cuyo capítulo se estudia desde el interés humano hasta las modernas técnicas de la telefotografía, pasando por una serie de consideraciones preceptivas sobre el valor de las ilustraciones en la proyección del interés del público sobre los hechos noticiables. Ofrece después el capítulo de Ética del Periodismo, basado en el Milnor, síntesis a su vez el mismo de todos los postulados modernos de moral profesional preconizados por la Sociedad de Editores Norteamericanos, complementando aquéllos con normas éticas imperantes en Hispanoamérica, a través del pensamiento de los doctores Juan Andrés Ramírez y Carlos Vaz Ferreira. Termina después esta parte en el estudio acerca de la organización de la redacción y su mecanismo, estudiando las diversas funciones y misiones que desempeña cada sección del diario, desde sus tres brazos, la dirección, la administración y los talleres, para detenerse con alguna atención en el mundo de posibilidades que presta el archivo de un diario moderno.

La tercera parte de este manual estudia la evolución de la Prensa, como ente material; esto es, el desarrollo técnico del diario, su biografía física, si bien implicando un poco en sus páginas destellos señeros de las grandes fechas de la historia del periodismo mundial, con una ampliación sobre el periodismo hispanoamericano, con muy notables apreciaciones sobre tamaños de periódicos, tipografía, titulación y confección.

Después de este capítulo viene el de la técnica del taller, que comprende varias partes. Se inicia con el origen de los tipos de im-

prenta y una breve síntesis de la escritura, desde los viejos jeroglíficos de las antiguas civilizaciones hasta los más modernos modelos para grandes titulares de la Prensa de hoy. Después pasa a estudiar la estética de los titulares, con el análisis diverso del conjunto de los mismos —en embudo, en pirámide, inglesa, cerrada...— y su valor estético. Todo esto es como una preparación técnica previa para razonar el interesante juego que ofrece la buena combinación de titulares, sintetizando en el pensamiento de John Allen: «Los cabezales de cada periódico sugieren una ventana por donde el lector conoce los objetos expuestos en el interior», y que el autor logra en unas consideraciones interesantes acerca de las posibilidades existentes entre el diario «serio» y el «sensacionalista». Como un corolario negativo de lo que puede dar lugar a frecuente error en la titulación, se ofrece un capítulo sobre lo que no se debe hacer. Analízase después la letra inicial como elemento decorativo, con valoración ornamental para determinada calidad de textos, y se da un curioso decálogo del buen titulado. Se calibra más tarde la importancia y diversidad de recuadros, para destacar las determinadas orientaciones a que puede dar lugar esta modalidad tipográfica, con el apoyo de diferentes filetes y orlas tipográficas. Sigue una serie de consejos para marcar los originales con destino al taller y una buena orientación de cálculo de textos, con las normas generales de corrección tipográfica de originales. Para acabar esta parte con un superficial recorrido sobre la organización de talleres, deteniéndose ante la rotativa, cuya descripción elude, por entrar dentro de una zona técnica especializada, ajena en sus detalles a la misión que ha de cumplir un manual vulgarizador.

La parte quinta de este libro está dedicada a la técnica del armado, que en España llamamos confección. De la importancia que el autor concede a esta materia, tan poco considerada por algunos que se estiman periodistas, sin darse cuenta que su desprecio por el quehacer de la confección les rebaja el auténtico espíritu totalitario de su oficio y aun de su capacidad —pues casos hay, y es posible que un día los problemas en un trabajo de célebres nombres retrospectivos, donde pudo sumarse una pluma brillante con un confeccionador admirable—; de la importancia de la confección como pilar del moderno periodismo, da idea en esta obra la gran extensión que en ella ocupa. (Nos es obligado proclamar en estas notas que con don Ibrahim de Malcervelli comprendimos hace años la trascendencia formal de este gran quehacer periodístico, escuchando sus acertadas explicaciones profesoraes.) El señor Duarte plantea en principio las razones histórico-filosóficas de la forma rectangular

de la página de los diarios, con los conceptos de la estructura y el ritmo, para abocar a la finalidad de atraer al lector. Síguenle las distintas maneras de organizar los títulos de los diarios. Después se dan orientaciones sobre el empleo del diagrama o pauta para confeccionar, con una serie de principios y observaciones acerca de este arte, valorando equilibrios y contrastes y exponiendo muy variados ejemplos de confección universal. Trátase después de lo que el autor califica, muy certeramente, de «estrategia de los titulares», cuyo calificativo, un tanto belicista, viene a plantear toda la serie de recursos para luchar por la conquista de la atención del lector, y en la que puede también apreciarse ese factor del moderno periodismo industrial que es el «aviso» —o «anuncio», entre nosotros— y su hábil incrustación en el cuerpo general de lo informativo. Para por último tratar de la buena y eficaz presentación de las páginas editoriales, de las informativas generales, de las deportivas —que, nos subraya, tienen por el mundo un 78 por 100 de lectores—, de las de historietas humorísticas y de las gráficas.

Y, por último, *El Diario Moderno* publica unas generalidades acerca del grabado en la Prensa y de los «tabloides», con cuyo nombre inglés se conocen los periódicos de for-

mato pequeño, para acabar el libro con diversos apéndices técnicos sobre tipografía, planillas del peso de un diario sin imprimir, etc., además de un buen glosario de términos técnicos y de «argot» profesional.

Por este amplio panorama que hemos intentado ofrecer al lector podrá apreciar el interés del libro, que, al decir clásico, por sí sólo se alaba. El caudal ingente de ilustraciones, sirviendo en unos casos de regalo ornamental, y en otros de eficaz ejemplo gráfico, colabora en hacerle interesante y útil. En unos sitios dice cosas originales y en otros toma lo mejor que ha sabido encontrar en los mejores libros. La modesta sencillez con que ha querido servirnos el manual que comentamos es la máxima garantía de su honesto propósito: enseñar sin pedantería y divulgar sin engolamiento. Le ha dado un tono de amabilidad verdaderamente agradable. Para los que quieran aprender les ha señalado unas directrices orientadoras estimabilísimas, que podrán hacer más hondas en otros tratados especializados. Don Jacinto A. Duarte merece el parabién de la clase periodística por su libro *El Diario Moderno*. En nuestra biblioteca tiene un lugar de alta estima y consideración, mezclada con la gratitud de sus enseñanzas.

José ALTABELLA

Indice y centro de esta extraordinaria hora de la Poesía en España será

POESIA ESPAÑOLA

Los mejores poemas, bajo la más depurada selección, en

POESIA ESPAÑOLA

La más completa información sobre libros, lecturas, recitales, certámenes, concursos, etc., en

POESIA ESPAÑOLA

Un número cada mes de

POESIA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: PINAR, 5 + MADRID

